

**INFORME DE LA
24ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA**

Bamako (Malí), 30 de enero -3 de febrero de 2006

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y
LA ALIMENTACIÓN**

Estados Miembros de la FAO en la Región de África

Argelia	Gabón	Nigeria
Angola	Gambia	Rwanda
Benin	Ghana	Santo Tomé y Príncipe
Botswana	Guinea	Senegal
Burkina Faso	Guinea-Bissau	Seychelles
Burundi	Kenya	Sierra Leona
Camerún	Lesotho	Somalia
Cabo Verde	Liberia	Sudáfrica
República Centroafricana	Jamahiriyá Árabe Libia	Sudán
Chad	Madagascar	Swazilandia
Comoras	Malawi	Tanzanía
Congo	Malí	Togo
Congo, República Dem. del	Mauritania	Túnez
Cote d'Ivoire	Mauricio	Uganda
Djibouti	Marruecos	Zambia
Egipto	Mozambique	Zimbabwe
Guinea Ecuatorial	Namibia	
Eritrea	Níger	
Etiopía		

Fecha y lugar de las Conferencias Regionales de la FAO para África

Primera	-	Lagos, Nigeria, 3 – 12 de noviembre de 1960
Segunda	-	Túnez, Túnez, 1 – 10 de noviembre de 1962
Tercera	-	Addis Abeba, Etiopía, 3 – 15 de septiembre de 1964
Cuarta	-	Abidjan, Côte d'Ivoire, 9 – 19 de noviembre de 1966
Quinta	-	Kampala, Uganda, 18 – 29 de noviembre de 1968
Sexta	-	Argel, Argelia, 17 de septiembre -3 de octubre de 1970
Séptima	-	Libreville, Gabón, 14 – 30 de septiembre de 1972
Octava	-	Rose Hill, Mauricio, 1 – 17 de agosto de 1974
Novena	-	Freetown, Sierra Leona, 2 – 12 de noviembre de 1976
Décima	-	Arusha, Tanzanía, 18 – 28 de septiembre de 1978
Undécima	-	Lomé, Togo, 16 – 27 de junio de 1980
Duodécima	-	Argel, Argelia, 22 de septiembre – 2 de octubre de 1982
Decimotercera -		Harare, Zimbabwe, 16 – 25 de julio de 1984
Decimocuarta		Yamoussoukro, Côte d'Ivoire, 2 – 11 de septiembre de 1986
Decimoquinta	-	Moka, Mauricio, 26 de abril – 4 de mayo de 1988
Decimosexta	-	Marrakech, Marruecos, 11 – 15 de junio de 1990
Decimoséptima	-	Accra, Ghana, 20 – 24 de julio de 1992
Decimooctava	-	Gaborone, Botswana, 24 – 28 de octubre de 1994
Decimonovena	-	Ouagadougou, Burkina Faso, 16 – 20 de abril de 1996
Vigésima	-	Addis Abeba, Etiopía, 16 – 20 de febrero de 1998
Vigésimo primera	-	Yaoundé, Camerún, 21 – 25 de febrero de 2000
Vigésimo segunda	-	El Cairo, Egipto, 4-8 de febrero de 2002
Vigésimo tercera	-	Johannesburgo, Sudáfrica, 1 – 5 de marzo de 2004
Vigésimo cuarta	-	Bamako, Malí, 30 de enero – 3 de febrero de 2006

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. No se podrá reproducir ninguna parte de esta publicación, ni almacenarla en un sistema de recuperación de datos o transmitirla en cualquier forma o por cualquier procedimiento (electrónico, mecánico, foto-copia, etc.), sin autorización previa del titular de los derechos de autor.

© FAO 2006

ÍNDICE

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES		<u>Páginas</u> vii - xvi
I.	TEMAS INTRODUCTORIOS	<u>Párrafos</u>
	Organización de la Conferencia	1 - 2
	Ceremonia inaugural	3 - 4
	Elección del Presidente, el Vicepresidente y nombramiento de los Relatores	5
	Aprobación del programa y el calendario	6
II.	DECLARACIONES	
	Declaración del Director General de la FAO	7 - 21
	Discurso inaugural pronunciado por el Presidente de la República de Malí	22 - 30
	Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO	31 - 34
	Declaración de la Presidenta saliente	35 - 38
	Declaración del Vicepresidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	39 - 42
	Declaración de la Directora Ejecutiva Adjunta del Programa Mundial de Alimentos (PMA)	43 - 47
	Declaración del Representante de la Santa Sede	48 - 53
	Declaración de la Cooperación Italiana	54 - 57
III.	TEMAS DE DEBATE	
	Cuestiones planteadas en el 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (Roma, 19-26 de noviembre de 2005)	58 - 65
	Actividades de la FAO en la región (2004-2005) con especial atención al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) y los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)	66 - 68
	Informe del Comité Técnico	69 - 70
	Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización	71 -84
	Programa de semillas y biotecnología para África	85 - 87

IV. TEMAS INFORMATIVOS

Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos	88 - 90
El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura	91- 95
Reforma agraria, políticas sobre la tierra y objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio	96 - 102
Nuevos enfoques para el acceso a la información en el marco del WAICENT	103 - 105

V. ACTOS COLATERALES Y PARALELOS

Conferencia de los Ministros de Agricultura de la Unión Africana	106 -117
Consulta Regional FAO-OC/ONG/OSC	118 - 119

VI. OTROS ASUNTOS

Otros asuntos	120
---------------	-----

VII. TEMAS CONCLUSIVOS

Temas que han de examinarse en la 25ª Conferencia Regional para África	121
Fecha y lugar de la 25ª Conferencia Regional de la FAO para África	122 - 123
Aprobación del informe de la Conferencia	124
Clausura de la Conferencia	125 - 135

APÉNDICES

- A. Programa de la Conferencia Regional
- B. Lista de delegados
- C. Lista de documentos
- D. Declaración del Presidente independiente del Consejo de la FAO
- E. Declaración del Director General de la FAO
- F. Discurso de apertura del Presidente de la República de Malí
- G. Discurso de clausura del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí

- H. Informe del Comité Técnico de la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África
- I. Informe resumido de la Conferencia de Ministros de Agricultura de la Unión Africana
- J. Declaración final de la Consulta Regional FAO-OC/ONG/OSC

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES PRINCIPALES

Cuestiones planteadas en el 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, Roma 19-26 de noviembre de 2005 (ARC 06/05)

La Conferencia:

1. acogió con agrado la presentación del Director General y la propuesta de reforma de la FAO dirigida a que la Organización gane en eficacia y eficiencia y a su posicionamiento como una organización poseedora de saberes.
2. señaló que la descentralización constituía una clave de la reforma e hizo hincapié en la necesidad de proporcionar mayores servicios a la región, especialmente a través de los grupos y comunidades económicas subregionales, entre las que cabía citar a la Comunidad de Estados Sahelo-Saharianos (CEN-SAD), el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la Comunidad Económica Africana (CEA), la Comunidad Económica de África Central (CEAC), la Comunidad Económica de los Estados del África occidental (CEDEAO), la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (IGAD), la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) y la Unión del Magreb Árabe (párrafo 62)
3. subrayó la necesidad de realizar un esfuerzo adicional para contratar personal profesional nacional (párrafo 65).
4. destacó la necesidad de que los Estados Miembros africanos cumplieran sus compromisos financieros y pagaran sus atrasos a la FAO (párrafo 64).
5. solicitó a los Estados Miembros participantes que realizaran un proceso de consulta interna para llegar a un consenso sobre los dos países que albergarían las dos nuevas oficinas subregionales para África oriental y central (párrafo 63).

Informe sobre las actividades de la FAO en la región en 2004-2005 con especial atención al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) y los objetivos de desarrollo del Milenio (ARC/06/2)

La Conferencia:

6. acogió con agrado el informe presentado por el Sr. Oloche Anebi Edache, Subdirector General y Representante Regional para África, en el que se daba cuenta de las actividades desarrolladas por la FAO en el continente durante el bienio 2004-2005. El informe presentaba las medidas de seguimiento de las recomendaciones formuladas durante la 23ª Conferencia Regional para África, especialmente por lo que respecta a la asistencia técnica de la FAO a los Estados Miembros para la formulación y finalización de programas nacionales de inversiones a plazo medio y perfiles de proyectos de inversión financiables en el marco del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), así como de la aplicación del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria y otras actividades (párrafo 68).
7. elogió la función activa que desempeña la FAO en apoyo de la agricultura africana y manifestó su aprecio por el respaldo de la Organización para movilizar recursos financieros que ayudaran a superar la invasión de langostas del desierto (párrafo 67).

8. se congratuló con la FAO por la respuesta positiva a la crisis de la gripe aviar y observó que sería útil que el apoyo prestado se extendiera a todo el continente, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados en el desarrollo (párrafo 68).

9. destacó y encomió la cooperación Sur-Sur para hacer frente tanto a situaciones de emergencia como a problemas de desarrollo (párrafo 68).

Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización (ARC/06/3)

A la atención de los gobiernos, las comunidades económicas regionales y las organizaciones de investigación

La Conferencia:

10. observó que el aumento de la competitividad del sector agrícola (cultivos, ganadería, silvicultura y pesca) es crucial para el crecimiento económico y el desarrollo en África y debe abordarse aumentando la eficiencia de la productividad y la comercialización (párrafo 71).

A la atención de los gobiernos, las comunidades económicas regionales y otros asociados

La Conferencia:

11. señaló que el comercio intrarregional presenta desafíos, en particular para los países sin litoral, y recomendó que se dedique un esfuerzo especial a la mejora de la infraestructura, como los caminos secundarios o el transporte fluvial o por ferrocarril, para abrir estas zonas remotas. (párrafo 77).

A la atención de los gobiernos, las comunidades económicas regionales y la FAO

La Conferencia:

12. recomendó estudiar las medidas necesarias que debieran adoptarse para promover el comercio dentro de África (párrafo 79).

13. observó que actualmente no se aúnan los recursos de que se dispone para las negociaciones comerciales y recomendó que la FAO desempeñe un papel activo en:

- i) el fortalecimiento de la capacidad para mejorar las competencias en relación con las normas comerciales internacionales, a fin de aumentar el acceso a los mercados;
- ii) un análisis de los productos en relación con los cuales los Estados Miembros disponen de ventajas competitivas y comparativas;
- iii) la realización de estudios con miras a elaborar políticas agrícolas comunes en las comisiones económicas regionales (párrafo 79).

A la atención de la FAO, las instituciones financieras y otros organismos especializados

La Conferencia:

14. señaló el escaso acceso de los agricultores a los recursos financieros y la falta de estrategias para la movilización de recursos:

- i) reconoció que es preciso mejorar las actuales estrategias de microfinanciación y preparar estrategias para facilitar las asociaciones entre los sectores público y privado a fin de favorecer las inversiones y el acceso de los agricultores a la financiación;
- ii) reconoció también la necesidad de intermediarios en la financiación;
- iii) recomendó que la FAO, en consulta con instituciones especializadas, contribuya a actividades de capacitación sobre financiación (párrafo 81).

A la atención de los gobiernos, las organizaciones de investigación y las instituciones financieras internacionales

La Conferencia:

15. reconoció que las tecnologías deben adaptarse a las condiciones locales y recomendó que se reforzara la investigación por medio del desarrollo de los recursos humanos, prestando especial atención al desarrollo de tecnologías tendentes a mejorar la agricultura de secano, y al mismo tiempo promover sistemas de riego y tecnologías de recogida de aguas en pequeña escala y de bajo costo, especialmente para las zonas semiáridas y expuestas a la sequía;

16. señaló que el desarrollo de la infraestructura, con inclusión del riego, la comercialización, la agroindustria, la electrificación, etc., es una grave limitación en muchos países africanos y reconoció que se precisa un esfuerzo concertado de los gobiernos y asociaciones entre los sectores público y privado con miras a promover la financiación en esta esfera (párrafo 78);

17. destacó que las inversiones en investigación, desarrollo y difusión de la tecnología y creación de capacidad para adaptar la tecnología a las necesidades nacionales reviste una importancia fundamental y señaló que para aumentar la competitividad de los productos agrícolas revisten asimismo gran importancia las actividades de agregación de valor y de elaboración y, a tal fin, recomendó que se adoptaran las medidas apropiadas en las zonas de producción para apoyar la inversión en las instalaciones pertinentes (párrafo 83).

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

18. i) señaló que las medidas de ajuste estructural que condujeron a la privatización de la comercialización y a la retirada del derecho de representación de las juntas de comercialización dejaron a los pequeños agricultores sin acceso a servicios de apoyo, incluida información sobre los mercados;

ii) recomendó examinar nuevamente las estrategias para vincular a los agricultores con los mercados a fin de mejorar el acceso a estos servicios fundamentales y facilitar la participación de los agricultores en el sector agroindustrial (párrafo 84).

Programa de semillas y biotecnología para África (ARC/06/4)

A la atención de los gobiernos y la FAO

La Conferencia:

19. i) observó que las semillas son uno de los elementos más importantes para la subsistencia de las comunidades agrícolas;
- ii) pidió a la FAO y a sus Estados Miembros que prepararan un plan de acción en el que se indicaran claramente las actividades detalladas, los plazos y la asignación de responsabilidades para la promoción activa de semillas mejoradas por parte de los agricultores (párrafo 85).

A la atención de los gobiernos, las comunidades económicas regionales, la Unión Africana y las organizaciones de investigación

La Conferencia:

20. recomendó que:

- a) las disposiciones institucionales se definieran claramente y se hiciera hincapié en la utilización de expertos africanos.
- b) se evitase la duplicación de esfuerzos velando por la colaboración entre las organizaciones regionales y subregionales, incluidas las instituciones de investigación y capacitación, y teniendo en cuenta los programas e iniciativas en curso en los planos nacional, subregional y regional.
- c) se determinaran las prioridades para su aplicación progresiva, por ejemplo, producción de semillas, comenzando por los cultivos principales, incluidos los cultivos forrajeros y los bosques; las disposiciones jurídicas y normativas respecto de las semillas y los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA); y el fortalecimiento de la capacidad en relación con cuestiones técnicas como el control de calidad de las semillas, los aspectos fitosanitarios, y la uniformidad de las variedades y la rastreabilidad.
- d) se alentara a las instituciones africanas de investigación a reanudar las investigaciones sobre semillas, y a los gobiernos a mejorar los servicios existentes.
- e) las actividades relacionadas con el uso de la biotecnología para mejorar las semillas, junto con la iniciativa prevista de creación de capacidad para gestionar los organismos modificados genéticamente, se ajustasen a los convenios y protocolos pertinentes y a las políticas y los marcos jurídicos nacionales.
- f) se realizara una evaluación sobre el nivel de inversiones en el mejoramiento, la producción y el comercio de semillas, incluidos fondos para la conservación y

utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, y se determinarían las condiciones necesarias para aumentar dichas inversiones.

- g) los Estados Miembros pertenecientes a la UA recibieran un informe sobre los progresos hechos en la elaboración del Plan de Acción en la siguiente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, que se celebraría en Banjul (Gambia) en julio de 2006,
- h) el presupuesto del plan de acción reflejara la necesidad de hacer particular hincapié en la creación de capacidad y se determinarían claramente los posibles servicios de financiación. Al revisar el presupuesto indicativo presentado en el documento, debería mantenerse un equilibrio adecuado asignando más recursos a la creación de capacidad y la mejora de las instituciones de investigación (párrafo 86).

Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos (ARC/06/INF/5)

A la atención de los gobiernos, las comunidades económicas regionales y las organizaciones de investigación

La Conferencia:

21. hizo un llamamiento por la realización de iniciativas nacionales, subregionales y regionales encaminadas a:

- i) reforzar la capacidad en materia de formulación de marcos reglamentarios nacionales;
- ii) reforzar la capacidad humana de los comités nacionales de bioseguridad (desde la perspectiva de la masa crítica y el nivel de conocimientos técnicos);
- iii) reforzar las capacidades nacionales y subregionales en materia de implantación de herramientas de diagnóstico/análisis de los OMG con vistas a la adopción de decisiones fundamentadas y con arreglo a los términos de los convenios y protocolos en vigor y a las políticas y los marcos jurídicos nacionales (párrafo 87).

22. subrayó la necesidad de comprender los beneficios y riesgos relacionados con la adopción y utilización de productos de la biotecnología y pidió que las instituciones de investigación públicas se situaran a la vanguardia de la investigación en relación con la biotecnología, velando al mismo tiempo por la concienciación efectiva del público y el intercambio de información (párrafo 88);

23. propuso tomar en consideración el conjunto de las opciones biotecnológicas disponibles (con inclusión de la selección mediante marcadores moleculares, la micropropagación, los cultivos de tejidos, la clonación, la transferencia de embriones y la ingeniería genética) con arreglo a un “*continuum*”, utilizando cada opción en función de sus características específicas, caso por caso (párrafo 89).

El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura (ARC/06/INF/6)

A la atención de la FAO y otros asociados

La Conferencia:

24. insistió en la necesidad de sensibilizar a las poblaciones locales y reforzar su capacidad de prevención, control y manejo del fuego (párrafo 90).

25. recomendó que la FAO, en colaboración con los asociados pertinentes, prosiguiese sus esfuerzos de preparación de manuales de control del fuego e impartiese formación y suministrase equipo a las brigadas de extinción de incendios de las aldeas (párrafo 91).

26. recomendó el establecimiento de redes y grupos de trabajo sobre fuegos en el África subsahariana; e instó a la FAO a reforzar dichas iniciativas y a ayudar a los países a efectuar un uso óptimo de los datos telepercibidos para la prevención de incendios de matorral y su control a diferentes niveles (párrafo 93).

27. recomendó que la FAO ayudara a difundir las iniciativas nacionales que hubiesen obtenido éxito a otros Estados Miembros de la región (párrafo 94).

28. observó que la cuestión de la incidencia del fuego en las emisiones de carbono y en el cambio climático requiere más estudios documentados y recomendó que la FAO, en colaboración con los asociados pertinentes, prosiguiese sus labores al respecto a fin de mejorar la comprensión y el conocimiento de ciudadanos y dirigentes políticos (párrafo 92).

Reforma agraria, políticas sobre la tierra y los objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio (ARC/06/INF/7)

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

29. hizo hincapié en la necesidad de reforzar el acceso y simplificar los procedimientos de registro en el ámbito local a fin de impulsar la seguridad de la tenencia (párrafo 97).

30. reconoció que el registro de derechos diversos era pertinente a la reforma agraria y de las tierras, subrayándose la existencia de fincas agrícolas de propiedad consuetudinaria, colectiva y de otra índole (párrafo 98).

31. subrayó que las cuestiones relacionadas con la tierra eran muy delicadas y ello exigía que se aplicaran procesos interactivos, diálogos y consultas a todos los niveles para garantizar una fuerte participación de todos los interesados y de todos los actores del proceso (párrafo 99).

32. i) señaló con gran preocupación la creciente escasez de tierras y la fragmentación de las fincas

ii) subrayó que el tema de los conflictos por la tierra merecía un apoyo adicional, y

iii) recomendó que, cuando fuera posible, debían emplearse prácticas consuetudinarias eficaces existentes en el ámbito local para reforzar los procesos de mediación en los conflictos, así como el uso de comisiones locales de tierras (párrafo 100).

33. subrayó como foco prioritario de los esfuerzos futuros el fomento de políticas equilibradas para apoyar la consolidación de tierras, la agricultura comercial y la inversión protegiendo, al mismo tiempo, los derechos de tenencia y los sistemas de producción de los pequeños agricultores (párrafo 101).

Actos colaterales y paralelos

CONFERENCIA DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA DE LA UNIÓN AFRICANA

A la atención de los gobiernos

La Conferencia de la Unión Africana:

34. instó a los Estados Miembros a aplicar políticas y programas que apoyan a los agricultores de pequeña escala y a la expansión de las actividades agroindustriales, entre ellas la agricultura contractual para los agricultores propietarios de pequeñas explotaciones (párrafo 113).

35. aprobó las recomendaciones siguientes:

- a) la adopción del Sistema de Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (CFAP) detallado en la “Nota de orientación” elaborada por la UA/NEPAD para su uso en el Sistema de Seguimiento del Gasto Agrícola.
- b) que los sectores de los cultivos, la ganadería, la pesca y la silvicultura (incluyendo la investigación y el desarrollo en dichos sectores) fueran los ámbitos fundamentales para la asignación del 10 %.
- c) la utilización de datos sobre el gasto en lugar de los datos presupuestarios para el sistema de seguimiento.
- d) que los Estados Miembros presentaran, para el 31 de diciembre de cada año, el cuestionario sobre el Sistema de Seguimiento del Gasto Agrícola debidamente cumplimentado a la Comisión de la Unión Africana.
- e) que los Estados Miembros utilizaran recursos presupuestarios suficientes para el desarrollo de las zonas rurales;
- f) que los Estados Miembros pusieran un énfasis especial en el desarrollo de una infraestructura nacional y regional destinada a facilitar el comercio de bienes agrícolas (párrafo 116).

A la atención de los gobiernos, las comunidades económicas regionales y la Comisión de la Unión Africana

La Conferencia de la Unión Africana:

36. instó a los Estados Miembros y los grupos económicos regionales a desarrollar el comercio intrarregional e interregional de productos alimenticios, particularmente a partir de excedentes alimentarios con destino a zonas deficitarias (párrafo 109).

37. recomendó el fortalecimiento de la capacidad de la Comisión de la Unión Africana con el fin de mejorar la coordinación de iniciativas en el ámbito de la seguridad alimentaria a nivel continental y subregional (párrafo 109).

A la atención de los gobiernos, los donantes y la NEPAD

La Conferencia de la Unión Africana:

38. reconoció el progreso realizado por muchos Estados Miembros en la elaboración de programas de inversión nacionales a medio plazo (PINMP) y de perfiles de proyectos de inversión financiables en el marco del CAADP e instó a los Estados Miembros a acelerar la aplicación del CAADP aprobando los PINMP y PPIF, a incluirlos en sus Marcos de prioridad nacionales a plazo medio (párrafo 111).

39. instó a los Estados Miembros a asegurar la financiación del CAADP obteniéndola de los presupuestos nacionales, de ahorros resultantes del alivio de la deuda y, en su caso, de recursos movilizados procedentes de donantes bilaterales y multilaterales (párrafo 111).

40. reconoció la importancia del agua, de la tierra y de los recursos pesqueros para la producción de alimentos y la generación de ingresos e instó a los Estados Miembros con potencial de regadío a aprovechar el Fondo Africano para el Agua al que dan cabida el Banco de Desarrollo Africano y el Banco Mundial (párrafo 112).

41. reiteró la urgente necesidad de responder a los gravísimos problemas de hambre, pobreza y enfermedad que tiene África empleando planteamientos complementarios y amplios de carácter innovador dirigidos a incrementar la productividad y el crecimiento agrícolas; manifestó su preocupación por la duplicación de esfuerzos y la falta de coherencia en la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) y de la Declaración de Sirte por parte de la Secretaría de la NEPAD y de la Comisión de la UA, respectivamente (párrafo 110).

A la atención de los gobiernos, las comunidades económicas regionales y el Foro de investigación agrícola en África (FARA)

La Conferencia de la Unión Africana:

42. reconoció la importancia de la investigación agrícola, de la difusión y transferencia de tecnología e hizo un llamamiento a las comunidades económicas regionales y a los Estados Miembros a que realinearan sus prioridades regionales y nacionales de investigación con el Marco para la Productividad Agrícola Africana (MPAA) dentro del marco más amplio de la

NEPAD con el apoyo y la colaboración del Foro de investigación agrícola en África (FARA) (párrafo 115).

CONSULTA REGIONAL DE LA FAO-OC/ONG/OSC PARA ÁFRICA

A la atención de los gobiernos

La Consulta:

43. recomendó que los gobiernos:

- a) garantizaran los derechos sobre las tierras de los productores agrícolas mediante instrumentos adecuados tales como el catastro, los planes de ordenación del suelo y el seguimiento de la propiedad de la tierra;
- b) elaboraran y ejecutaran, por medio de un enfoque participativo, políticas y legislaciones en materia de tierras centradas en la seguridad de la tenencia de tierras de las explotaciones familiares, el acceso equitativo a las tierras para todos, en particular los grupos vulnerables (las mujeres, los jóvenes, los emigrantes, los pastores y los grupos sociales desfavorecidos), así como la ordenación sostenible de los recursos naturales;
- c) protegieran la agricultura africana e implantaran mecanismos adecuados de gestión de la oferta;
- d) establecieran condiciones favorables que permitan que las poblaciones consuman sus productos agrícolas y agroalimentarios;
- e) respetaran los compromisos contraídos en 2003 en la Cumbre de la Unión Africana de Maputo, de destinar al menos el 10 % de los presupuestos nacionales a la agricultura;
- f) aplicaran los mecanismos adecuados de financiación y apoyo a la inversión para modernizar las explotaciones agrícolas familiares;
- g) adoptaran una moratoria de 10 años para cualquier utilización, comercialización e importación de las variedades de OMG y sus productos derivados. Este plazo se debería aprovechar para dotarse de una legislación adecuada y para informar y formar a los agentes, en particular los productores agrícolas;
- h) brindaran un apoyo importante a la investigación agronómica que permita desarrollar semillas adaptadas a las condiciones de producción de las explotaciones familiares;
- i) apoyaran la reforma de la FAO en el sentido de un mayor diálogo con la sociedad civil.
- j) tuvieran en cuenta los derechos de sus ciudadanos adoptando los principios de la soberanía alimentaria.

A la atención de los gobiernos y la FAO

Permitir que las organizaciones de la sociedad civil inscriban temas de debate en el programa de la Conferencia Regional para África.

A la atención de la FAO

La Consulta:

44. recomendó que la FAO:

- a) contribuyera al refuerzo de la capacidad de las organizaciones de campesinos para defender sus derechos sobre las tierras mediante la implantación de programas de información, capacitación e intercambio de experiencia y mediante estudios o investigación sobre las cuestiones relativas a las tierras;
- b) adoptara el derecho a la soberanía alimentaria como derecho que se debe defender en el marco de las directrices sobre el derecho alimentario y como principio que se debe respetar en los programas de seguridad alimentaria;
- c) implantara un programa eficaz para establecer una asociación entre múltiples agentes para la lucha contra el hambre, apoyar las alianzas a nivel subregional y en los países y reforzar la capacidad de las organizaciones de campesinos y de la sociedad civil en materia de defensa del derecho a la alimentación de los ciudadanos;
- d) estableciera un mecanismo de asociación de mayor entidad con la sociedad civil, en particular mediante el refuerzo de la capacidad operacional del servicio FAO-OC/ONG/OSC de la Sede, con recursos humanos suficientes y medios de acción adecuados, la descentralización progresiva de dicho servicio en las oficinas subregionales, y la creación de centros de coordinación de las operaciones a nivel de las misiones residentes en los países y la instauración de un diálogo permanente y de una asociación abierta con la sociedad civil a nivel de todas las oficinas en los países.

A la atención de las organizaciones de las sociedades civiles y de agricultores

La Consulta:

45. recomendó a las organizaciones de las sociedades civiles que

- a) participaran de manera significativa en los procesos de elaboración de las políticas y las legislaciones relativas a la tenencia de tierras, en particular realizando estudios independientes y con sus propias reflexiones
- b) abogaran por que se tengan en cuenta los derechos e intereses legítimos de las sociedades civiles y organizaciones campesinas.
- c) movilizaran a todos los componentes de la sociedad y las instituciones públicas y privadas para que la lucha contra el hambre constituya una preocupación cotidiana y un acto de ciudadanía, en particular promoviendo los productos agrícolas y agroalimentarios de la región y participando activamente en el establecimiento y

dinamización, de las alianzas nacionales y subregionales en toda el África subsahariana.

- d) movilizaran los recursos financieros internos para apoyar medidas en el marco de las alianzas.
- e) fomentaran intercambios entre las organizaciones de campesinos africanas para reforzar su posición de negociación a la hora de definir políticas regionales y subregionales.

V. OTROS ASUNTOS

46. No se examinaron otros asuntos (párrafo 121).

VI. TEMAS CONCLUSIVOS

Temas que han de examinarse en la 25ª Conferencia Regional para África

A la atención de los gobiernos

La Conferencia:

47. recomendó a los Estados Miembros que remitieran a la Secretaría de la FAO sus propuestas de temas y determinadas cuestiones de interés para la región a efectos de su estudio en el programa de la 25ª Conferencia Regional de la FAO, que se celebrará en Kenya en el año 2008 (párrafo 120).

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

Organización de la Conferencia

1. La sesión plenaria de la 24ª Conferencia Regional para África se celebró en el “Centre International de Conférences” de Bamako (República de Malí), del 30 de enero al 3 de febrero de 2006.
2. Asistieron a la Conferencia 171 delegados de 41 Estados Miembros de la región, de los que 25 estuvieron representados a nivel ministerial, 3 observadores de Estados Miembros no pertenecientes a la región, 1 observador de la Santa Sede, 6 organismos especializados de las Naciones Unidas, 16 observadores de organizaciones intergubernamentales y 28 de organizaciones no gubernamentales internacionales y regionales. La lista de delegados figura en el Apéndice B.

Ceremonia inaugural

3. La ceremonia inaugural tuvo lugar en el “Centre International de Conférences” de Bamako, en presencia del Excmo. Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República de Malí, del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Sr. Jacques Diouf, y del Presidente Independiente del Consejo de la FAO, Sr. Naeini Noori.
4. Con esta ocasión, el Presidente Independiente del Consejo de la FAO, el Director General de la FAO y el Presidente de la República de Malí pronunciaron sendos discursos inaugurales que se sintetizan en la sección II (Declaraciones).

Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento de los Relatores

5. La Conferencia examinó las recomendaciones formuladas por el Grupo de Representantes Permanentes de África ante la FAO en Roma con respecto a la Mesa que había de prestar servicios a esta Conferencia, y aprobó por aclamación la siguiente composición de la Mesa:

Presidente:	República de Malí Excmo. Sr. Seydou Traoré Ministro de Agricultura
Vicepresidente Primero:	Angola Excmo. Sr. Gilberto Buta Lutucuta Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural
Vicepresidenta Segunda:	Congo Excma. Sra. Jeanne Dambenndzet Ministra de Agricultura, Ganadería y Pesca
Relatora Primera:	Sudáfrica Excma. Sra. Angela Thoko Didiza Ministra de Agricultura y Tierras

Relator Segundo: Argelia
Excmo. Sr. Said Barkat
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

Aprobación del programa y el calendario

6. La Conferencia aprobó el programa y el calendario que figuran en el Apéndice A; la lista de documentos figura en el Apéndice C.

II. DECLARACIONES

Declaración del Director General de la FAO

7. El Dr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, comenzó su declaración manifestando su profunda gratitud al Presidente Amadou Toumani Touré por haber aceptado ser el atentísimo anfitrión de la 24ª Conferencia Regional de la FAO. En el Presidente alabó la personificación de las grandes virtudes de los padres fundadores del África soberana y su compromiso con la buena gestión pública, con el consenso y con la unidad nacional indispensables para la construcción de un Estado próspero y para la renovación del continente.

8. El Director General también agradeció al Gobierno y al pueblo de Malí la acogida calurosa y la generosa hospitalidad que habían dispensado a él y a los delegados en la Conferencia.

9. Refiriéndose a la situación de la alimentación y de la agricultura en el mundo, lamentó que un 27 por ciento de la población africana estuviese todavía crónicamente subnutrida. Afirmó que si no se invertía la tendencia actual, para el 2015 casi la mitad de los pobres del mundo viviría en el África subsahariana.

10. A continuación, el Director General pasó revista al desarrollo de la agricultura en África en 2004-2005 y observó que África era la única región del mundo donde la producción alimentaria media per cápita disminuía de forma constante desde hacía 40 años, mientras que a nivel mundial había crecido con regularidad durante los últimos 30 años.

11. Con respecto al comercio de productos agrícolas, el continente solo aportó un 1,2 por ciento al comercio mundial durante el decenio de 1990, en comparación con un 3,1 por ciento en el decenio de 1950. Las importaciones de productos agrícolas habían crecido con mayor rapidez que las exportaciones desde el decenio de 1960 y África había registrado un déficit de 20 000 millones de dólares EE.UU. durante el período 2001-2003 en su balanza agrícola.

12. Refiriéndose a las dificultades de la agricultura africana, el Director General recordó los hechos siguientes: En el continente solo se regaba un 7 por ciento de las tierras cultivables mientras que en Asia dicha proporción alcanzaba el 38 por ciento, de donde la necesidad de otorgar una prioridad muy alta a la inversión en la agricultura de regadío a causa de su importante potencial para asegurar la producción y el crecimiento de la productividad.

13. El bajo nivel de utilización de los fertilizantes en la región resultaba preocupante: en el continente solo se aplicaban 23 kg de fertilizantes por hectárea y, aún peor, solo 9 kg por hectárea en África subsahariana, en comparación con los 151 kg aplicados en Asia. La FAO estaba dispuesta a contribuir con su apoyo a la cumbre sobre fertilizantes prevista para junio de 2006 con el fin de profundizar esta cuestión.

14. En lo tocante a las plagas y las enfermedades transfronterizas de los animales, que seguían causando estragos en África, la iniciativa conjunta de la FAO y de la OIE, denominada “Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales”, permitiría fortalecer los servicios veterinarios y las capacidades nacionales a través de asociaciones Norte-Sur y Sur-Sur.

15. En cuanto a la protección fitosanitaria, estaban adoptando también medidas para armonizar los sistemas de cuarentena, sobre todo en el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

16. Una de las mayores dificultades seguía siendo la movilización de recursos suficientes para financiar la agricultura. La FAO seguiría colaborando con la Unión Africana, la Secretaría de la NEPAD, el BAFD, el FMI y otras instituciones para definir un mecanismo de seguimiento de las asignaciones presupuestarias según lo estipulado en el compromiso de Maputo: destinar un mínimo de un 10 por ciento de los recursos presupuestarios nacionales al desarrollo agrícola y rural en un plazo de cinco años.

17. En relación con las iniciativas en curso para salvar las dificultades mediante la realización del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África, el Director General recordó la preparación por la FAO de documentos de proyectos complementarios sobre los subsectores de la ganadería, la pesca y los bosques. Además, la Organización había proporcionado asistencia técnica por valor de 7 millones de dólares EE.UU. para la preparación, en 48 países, de los programas nacionales de inversión a medio plazo del Programa general y de los proyectos de inversión financiables. Así, se habían finalizado 200 de estos proyectos en 37 países por un importe de 7 300 millones de dólares EE.UU.

18. El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO estaba operativo en 44 países africanos y en 15 de ellos se había transformado en programa nacional.

19. Además, el Sr. Diouf recordó los resultados del 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrada en Roma en noviembre de 2005, en la que se habían examinado sus propuestas de reforma de la Organización. La Conferencia aprobó, entre otras cosas, determinados cambios en la estructura organizativa de la Sede a partir del 1º de enero de 2006, así como la ejecución de las propuestas de descentralización en una región y la apertura de otra oficina subregional. A este respecto, el Director General había decidido empezar dicho proceso por la región de África y la subregión de Asia central.

20. A menos de 10 años del 2015, fecha para la cual los dirigentes del mundo entero se habían comprometido a reducir a la mitad el hambre y la pobreza extrema, el Director General subrayó la necesidad de un compromiso político al más alto nivel nacional, subregional e internacional a fin de que se adoptaran las medidas necesarias y urgentes al efecto. Afirmó que ahora era necesario que los Ministros de Economía, Finanzas y Planificación cumplieren los compromisos contraídos en Maputo y en Sirte por sus Jefes de Estado y de Gobierno con el fin de que desaparecieran de las pantallas de televisión del mundo las imágenes de niños africanos famélicos muriéndose de hambre.

21. Concluyó deseando pleno éxito a los trabajos de la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.

Discurso inaugural pronunciado por el Presidente de la República de Malí

22. La 24ª Conferencia Regional de la FAO para África se inauguró bajo los auspicios del Excmo. Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República y Jefe de Estado de Malí.

23. Tras expresar a los participantes su calurosa bienvenida al país, el Presidente de la República subrayó el sincero reconocimiento del pueblo de Malí por la oportunidad que se le otorgaba de hospedar la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.
24. Refiriéndose a la inseguridad alimentaria, el Jefe de Estado destacó que era necesario que África aprovechara el enorme potencial que tenía para hacer frente a los desafíos que se le planteaban mediante un compromiso decidido y unas políticas agrícolas voluntariosas.
25. A continuación, el Jefe de Estado exhortó a los participantes a responder al doble reto de la producción y la productividad, por una parte, y el comercio y la competitividad, por otra.
26. A ese respecto, preconizó la necesidad de modernizar la agricultura africana haciendo hincapié en los factores de éxito, entre los que cabía citar el control del agua, la ordenación de las tierras, la utilización de fertilizantes, la protección de los cultivos y el fomento de la investigación agrícola y la innovación tecnológica.
27. Expresando sus expectativas en relación con las conclusiones y recomendaciones de la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África, el Jefe de Estado expuso en forma sucinta a los presentes algunas de las medidas históricas adoptadas por el Malí con objeto de asegurar el establecimiento y desarrollo de una agricultura moderna basada en objetivos de producción elevados y en una productividad óptima, factores esenciales para una soberanía alimentaria efectiva y duradera.
28. Refiriéndose a la Declaración de Maputo, el Jefe de Estado subrayó que Malí consagraba ya a la agricultura el 14 por ciento de sus recursos presupuestarios.
29. Al tiempo que agradecía a la FAO su constante asistencia en favor del desarrollo agrícola de África, el Jefe de Estado subrayó que la Organización debía enorgullecerse del compromiso asumido en diversos sectores y, en particular, en los ámbitos de i) la seguridad alimentaria; ii) la lucha contra las plagas y las enfermedades transfronterizas de los animales; iii) la regulación del comercio de plaguicidas y otras sustancias químicas peligrosas; y iv) la promoción de la cooperación Sur-Sur.
30. Tras haber reafirmado su confianza en el Director General de la FAO y expresado su apoyo a la realización de las reformas en curso, el Jefe de Estado deseó a todos los participantes una excelente estadía en Malí y el mayor de los éxitos en los trabajos de la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.

Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO

31. El Presidente Independiente del Consejo de la FAO, Excmo. Sr. Naeini Noori, expresó su gratitud al Presidente de la República de Malí, así como al Gobierno y al gran pueblo de Malí, por la extraordinaria hospitalidad y generosidad demostrada a todos los participantes en la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.
32. Destacó que en un mundo con un producto interno bruto superior a 40 billones de dólares, y en el que algunos países disfrutaban de unos ingresos per cápita de más de 40 000 dólares EE.UU. anuales, cada día morían 25 000 niños a causa del hambre y la malnutrición y 3 000 millones de personas vivían con ingresos inferiores a 2 dólares diarios. “En pocas palabras, en los cinco días en que nosotros, aquí en Bamako, nos esforzamos por encontrar la mejor manera de lograr la seguridad alimentaria, más de 125 000 niños se dormirán para no volver a despertarse”.

33. Recordó que la FAO, con sus lemas “Fiat panis” y “Alimentos para todos”, durante sus 60 años de existencia había proporcionado excelentes servicios a los pobres, a los hambrientos y, en particular, al desarrollo agrícola en todo el mundo.

34. El Presidente Independiente recordó a los Ministros de Agricultura de África que eran el primer grupo de pensadores y responsables de las decisiones que estaba sentando las bases de unos cambios eficaces e innovadores en la estructura y el funcionamiento de la FAO; estos cambios permitirían perseguir mejor los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: *cinco años después* y los objetivos de desarrollo del Milenio, que consistían, entre otras cosas, en reducir a la mitad el número de personas hambrientas y malnutridas para el año 2015. El Presidente Independiente deseó a los Ministros el mejor de los éxitos en sus deliberaciones.

Declaración de la Presidenta saliente

35. En nombre del pueblo y del Presidente de Sudáfrica, la Excma. Sra. Thoko Didiza, Ministra de Agricultura, agradeció al pueblo de Malí la hospitalidad demostrada a los participantes.

36. Recordó a la Conferencia las decisiones adoptadas en Johannesburgo en marzo de 2004, a saber:

- a) ratificar el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, que garantiza a las generaciones futuras el acceso a tales recursos y los beneficios de la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad agrícola;
- b) eliminar las subvenciones que distorsionan el comercio y mejorar la competitividad y el acceso a los mercados de los productos agrícolas africanos;
- c) acelerar la elaboración de proyectos financiables para acrecentar las inversiones en la agricultura en el marco del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP);
- d) reformar y mejorar nuestro sistema de investigación y extensión agrícola;
- e) Incrementar al 10 por ciento la asignación presupuestaria destinada a financiar la agricultura.

37. La oradora observó que en general se habían logrado algunos progresos, aunque parciales, en la aplicación de estas resoluciones. Aún se requería una mayor atención. Invitó por tanto a los Ministros a mantener una actitud vigilante y a seguir poniendo en práctica las resoluciones aprobadas en Johannesburgo en 2004, aplicando la misma continuidad en los debates de la presente Conferencia en Bamako. Expresó su esperanza de que en esta Conferencia se siguiera trazando el camino futuro en relación con los planes de desarrollo agrícola en África esbozados en el CAADP de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

38. En conclusión, la Excma. Sra. Thoko Didiza afirmó que era un placer para Sudáfrica pasar el bastón testigo del liderazgo en el continente africano respecto de las cuestiones agrícolas bajo los auspicios de la FAO al Gobierno de Malí, anfitrión de la Conferencia.

Discurso del Vicepresidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

39. El Vicepresidente del FIDA, Sr. Cyril Enweze, recordó que, 28 años atrás, cuando se creó el FIDA, el déficit mundial de alimentos era la fuerza movilizadora para la acción.

40. El problema de hoy era que, a pesar de la abundancia mundial de alimentos en el mundo, la pobreza y el hambre todavía afectaban a más de 800 millones de personas en todo el mundo. Solo en el África subsahariana, casi un tercio de la población total se enfrentaba a la inseguridad alimentaria a pesar del potencial reconocido de la agricultura en África. En este contexto se debían debatir cinco obstáculos principales: i) la baja productividad en la agricultura; ii) los elevados costos del transporte; iii) la fragmentación de los mercados; iv) la escasa difusión de la tecnología; v) los regímenes desfavorables para el comercio.

41. Refiriéndose a la experiencia del FIDA en la mitigación de la pobreza y en la seguridad alimentaria en África, el Sr. Cyril Enweze indicó lo siguiente:

- un acceso seguro a la tierra y al agua para los pequeños propietarios rurales;
- acceso a la tecnología, bien en forma de variedades de mayor rendimiento, bien en forma de una mayor fertilidad del suelo o de nuevos métodos de cultivo para los agricultores africanos;
- servicios financieros vitales para la promoción económica de los agricultores en pequeña escala;
- organizaciones fuertes y una representación real a fin de defender sus intereses cuando se trate de precios de los insumos, comercialización, servicios financieros e influencia política para los pobres de las zonas rurales;
- eliminación de los subsidios directos e indirectos a las exportaciones agrícolas de los países desarrollados.

42. Por último, prometió que el FIDA seguiría movilizand o recursos financieros para África.

Declaración de la Directora Ejecutiva Adjunta del Programa Mundial de Alimentos (PMA)

43. La Directora Ejecutiva Adjunta del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Sra. Sheila Sisulu, declaró que el número de personas subnutridas de África se seguía incrementando. Si bien muchos países comenzaban a constatar los resultados de las estrategias de seguridad alimentaria, la población continuaba creciendo con mayor rapidez que la producción de alimentos. Se hacía necesaria una integración más efectiva de los aspectos nutricionales y educativos en el ámbito de los esfuerzos más amplios en pro del desarrollo, a efectos de fomentar mejoras económicas y sociales de gran alcance que requerían una población más sana y mejor instruida.

44. Las pruebas de la importancia de la educación para reducir el hambre eran cada vez más fehacientes. La nutrición deficiente y la falta de escolarización constituían enormes obstáculos para el desarrollo. Mientras no se acabara con la malnutrición y no se lograra la educación universal no podía esperarse una auténtica erradicación de la pobreza.

45. Era éste uno de los principales motivos que impulsaban el trabajo conjunto del Programa Mundial de Alimentos y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) orientado a lanzar una iniciativa mundial para acabar con el hambre y la subnutrición infantiles. La iniciativa buscaba establecer amplias asociaciones mundiales que focalizaran y respaldaran los

esfuerzos nacionales dirigidos a erradicar el hambre y la subnutrición de los niños. El éxito de esta actividad dependería de la capacidad colectiva para trabajar persiguiendo un objetivo común.

46. La Sra. Sheila Sisula informó a la Conferencia que el PMA, la FAO y el FIDA estaban trabajando en un enfoque de doble vía para acabar con el hambre, que combinaba inversiones a corto plazo en ayuda alimentaria, para prevenir los daños permanentes ocasionados por la malnutrición, con inversiones a más largo plazo destinadas a poner a la población de los países más pobres en condiciones de alimentarse por sí sola. Sin embargo, era indispensable que se efectuaran en breve y constituyeran una prioridad para los gobiernos de dichos países aquellas inversiones -en caminos, mercados, investigación- que permitirían a los agricultores pobres competir en condiciones equitativas con los agricultores de los países más ricos.

47. En conclusión, la Directora Ejecutiva Adjunta del PMA recordó a la Conferencia que cuando se producía una crisis eran las mujeres y los niños los que pagaban el precio más alto, y que si bien la ayuda alimentaria de emergencia era indispensable para mantener en vida a la población, lo que realmente se necesitaba era la voluntad política y los recursos financieros para efectuar las inversiones que podían marcar una diferencia: inversiones en los niños, en su salud y su educación, así como los importantes aportes requeridos en los sectores de la infraestructura y la tecnología.

Declaración del Representante de la Santa Sede

48. El representante de la Santa Sede, Monseñor Renato Volante, comenzó manifestando su agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Malí por su hospitalidad.

49. Añadió que su presencia en esa conferencia de alto nivel estaba motivada por el interés que la Santa Sede tenía en las iniciativas de la FAO en general y que, en ese sentido, la Santa Sede alentaba todas las iniciativas orientadas a proteger la vida mediante normas y programas.

50. Argumentó que era necesario un planteamiento inclusivo en relación con la cooperación internacional para el desarrollo y el crecimiento de los pueblos y los países; en tal perspectiva, hizo un llamamiento a que los países africanos, en cooperación estrecha con la FAO, elaboraran estrategias con miras a construir unos medios de vida sostenibles, al crecimiento de los ingresos, a la seguridad alimentaria y a la producción agrícola, preservando al mismo tiempo el medio ambiente.

51. En relación con ello, la Santa Sede consideraba de gran importancia que en la región se alcanzaran los *objetivos de desarrollo del Milenio* con el fin de erradicar la pobreza y la malnutrición.

52. La Santa Sede alabó particularmente la iniciativa de la FAO relacionada con las semillas africanas a la vez que reconocía la necesidad de considerar los retos representados por las industrias de las semillas con su protección jurídica y técnica, que restringe el acceso a la diversidad biológica.

53. Por último, el representante de la Santa Sede aseguró a los participantes la disponibilidad de la Iglesia Católica, en sus distintos sectores e instituciones, para cooperar en actividades contra el hambre, el subdesarrollo y la pobreza.

Declaración de la Cooperación Italiana

54. El representante de la Cooperación Italiana recordó el objetivo común de reducir a la mitad el número de personas aquejadas por el hambre y la pobreza extrema para el año 2015.
55. A tal efecto era esencial que la agricultura se considerara un sector prioritario en las estrategias nacionales de desarrollo y que recibiera el respaldo de medidas políticas y administrativas eficaces orientadas a crear las infraestructuras necesarias, promover inversiones adecuadas y sostener a los pequeños agricultores, en particular con la participación de las ONG y de la sociedad civil.
56. En el ámbito bilateral la asistencia italiana al sector agrícola se había concretado en las múltiples iniciativas centradas en el sector agrícola y del desarrollo rural en general, mientras que en el plano multilateral se había traducido en un aumento de las contribuciones aportadas a los organismos internacionales y, en particular, en la contribución extraordinaria de 100 millones de euros (de los que 60 millones ya se habían proporcionado) al Fondo fiduciario de la FAO para los programas de seguridad alimentaria aprobado en la CMA: *cad*.
57. Por último, el representante de la Cooperación Italiana recordó que el Gobierno de Italia, en ocasión de la Cumbre del G-8 celebrada en Génova en 2001, había asegurado a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) su apoyo al Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP) elaborado en estrecha colaboración con la FAO.

III. TEMAS DE DEBATE

Cuestiones planteadas en el 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (Roma, 19-26 de noviembre de 2005) [ARC/06/05]

58. Con ayuda de un DVD se facilitó un panorama de la reforma de la FAO en el contexto de un mundo sometido a cambios. Introduciendo el tema, el Director General, Dr. Jacques Diouf, afirmó a continuación que la reforma de la FAO va dirigida a que la Organización gane en eficacia y eficiencia y a su posicionamiento como una organización poseedora de saberes.
59. Como consecuencia de la reforma, se eliminaría gran parte de la estructura jerárquica y se reorganizarían los departamentos técnicos de forma que se impulsara una mejor colaboración en el seno de la Organización y con el fin de proporcionar mejores servicios a los Estados Miembros. Una clave de la reforma la constituía una mayor descentralización, con una importante disminución de la actual proporción de personal profesional en la Sede, que era del 70 por ciento. De hecho, se daría prioridad a las estructuras y los programas conjuntos y el personal descentralizado trabajaría como equipos técnicos en las disciplinas principales, incluyendo la aportación de un 30 por ciento del tiempo de los FAOR al esfuerzo de los equipos.
60. Además, la reforma estaba pensada para fomentar una mayor consulta con las ONG, potenciar los PESA hasta el nivel nacional y ampliar el programa de embajadores.
61. Los servicios de información de naturaleza general, como el WAICENT, se reforzarían y ampliarían. Para permitir la participación de los sectores de la sociedad y de los países que no podían acceder fácilmente a la información facilitada por la Organización, la FAO estaba poniendo en marcha un nuevo programa denominado "ASK FAO".

62. La FAO proporcionaría mayores servicios a la región africana, especialmente a través de las comunidades y agrupaciones económicas subregionales, entre las que cabía citar a la CEN-SAD, el COMESA, la CAO, la CEAC, la CEDEAO, la IGAD, la SADC y la UMA.

63. Para las dos nuevas oficinas subregionales que se crearían en África oriental y central, el Director General instó a los Estados Miembros interesados a que realizaran un proceso de consulta interna para llegar a un consenso sobre los países que serían anfitriones de las dos nuevas oficinas subregionales.

64. En lo relativo a la financiación de la Evaluación Externa Independiente de la FAO, el Ministro de Agricultura del Camerún instó a los Estados Miembros de África a contribuir al fondo fiduciario correspondiente, aunque solo fuera en forma simbólica. En respuesta, el Director General destacó la necesidad de que los países africanos cumplieran sus compromisos financieros y pagaran sus atrasos a la FAO.

65. Por último, en respuesta a una observación del Ministro de Agricultura de Argelia respecto a la participación de oficiales técnicos nacionales, el Director General subrayó que se realizaría un esfuerzo adicional para contratar personal profesional nacional.

Actividades de la FAO en la región (2004-2005) con especial atención al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) y los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)

66. La Conferencia acogió con agrado el amplio informe presentado por el Sr. Oloche Anebi Edachi, Subdirector General y Representante Regional para África, en el que se daba cuenta de las actividades desarrolladas por la FAO en el continente durante el bienio 2004-2005. El informe presentaba las medidas de seguimiento de las recomendaciones formuladas durante la 23ª Conferencia Regional para África, especialmente por lo que respecta a la asistencia técnica de la FAO a los Estados Miembros para la formulación o finalización de programas nacionales de inversiones a plazo medio y perfiles de proyectos de inversión financiados en el marco del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), así como de la aplicación del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria y varias otras actividades.

67. La Conferencia elogió la activa función que desempeñaba la FAO en apoyo de la agricultura africana. Manifestó su aprecio por el respaldo de la Organización para movilizar recursos financieros que ayudaran a superar la invasión de langostas del desierto. En relación con esto, se puso de relieve la colaboración entre los países africanos. Los Estados Miembros subrayaron la necesidad de evaluar el impacto de las actividades emprendidas durante el bienio en la esfera de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza.

68. La Conferencia también se congratuló con la FAO por la respuesta positiva a la crisis de la gripe aviar y observaron que sería útil que el apoyo prestado se extendiera a todo el continente, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados de desarrollo. Se destacó y encomió, en particular, el programa de cooperación Sur-Sur para hacer frente tanto a situaciones de emergencia como a problemas de desarrollo.

Informe del Comité Técnico

69. La Conferencia tenía en su programa dos documentos de debate, a saber, i) Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización, y ii) Programa de semillas y Biotecnología para África, y cuatro temas informativos: i) Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos; ii) El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura; iii) Reforma agraria, políticas sobre la tierra y los objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio; y iv) Nuevos enfoques para el acceso a la información en el marco del WAICENT.

70. La Relatora del Comité Técnico, Sra. Vangile Titi, presentó el informe en nombre del Presidente, haciendo hincapié en las recomendaciones sobre los temas de debate mencionados y proporcionando una visión general de los temas de información.

La Conferencia deliberó sobre el informe, introdujo enmiendas y lo refrendó como sigue:

Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización

La Conferencia:

71. observó que el aumento de la competitividad del sector agrícola (cultivos, ganadería, silvicultura y pesca) es crucial para el crecimiento económico y el desarrollo en África y debe abordarse aumentando la eficiencia de la producción y la comercialización;

72. observó que existen dos factores fundamentales que afectan a la competitividad agrícola:

- i) las limitaciones existentes para generar economías de escala, dado que la mayoría de los agricultores del continente son pequeños productores y se encuentran dispersos a lo largo de grandes extensiones, con escaso acceso a los insumos y otros servicios de apoyo;
- ii) una competencia desleal en el comercio mundial, porque los países desarrollados subvencionan a sus agricultores;

73. señaló que la agricultura en África se caracteriza por un bajo índice de insumos y una baja productividad y reconoció la necesidad de formular estrategias para incrementar el uso de fertilizantes y otros sistemas que mejoran la fertilidad del suelo, así como para promover la mecanización. Reconoció también que la competitividad de la agricultura puede mejorarse reforzando las explotaciones familiares, ya que constituyen la base de la agricultura, y promoviendo la comercialización de los productos agrícolas;

74. observó que el aumento de la producción agrícola logrado en el pasado se había visto facilitado por un entorno propicio y, reconoció que unas políticas que hagan frente a la falta de servicios de apoyo y a los bajos precios de los productos son esenciales para la competitividad porque tienen efectos sobre diferentes aspectos de la producción;

75. reconoció que las tecnologías deben adaptarse a las condiciones locales y recomendó que se reforzara la investigación por medio del desarrollo de los recursos humanos, prestando especial atención al desarrollo de tecnologías tendientes a mejorar la agricultura de secano, y al mismo tiempo promover sistemas de riego y tecnologías de recogida de aguas en pequeña escala y de bajo costo, especialmente para las zonas semiáridas y expuestas a la sequía;

76. reconoció que deberían tomarse en consideración estrategias para promover la colaboración de los agricultores y los proveedores de insumos, elaboradores, comerciantes, bancos agrícolas, etc. con objeto de establecer las asociaciones necesarias y preparar programas de cohesión. Observó que hay buenos ejemplos, como la agricultura contractual, que muestran que estos acuerdos de asociación han producido resultados considerables y deben promoverse;

77. señaló que el comercio intrarregional presenta desafíos, en particular para los países sin litoral, y recomendó que se dedique un esfuerzo especial a la mejora de la infraestructura, como los caminos secundarios o el transporte fluvial o por ferrocarril, para abrir estas zonas remotas;

78. observó que el desarrollo de la infraestructura, con inclusión de la comercialización, la electrificación y la agroindustria, es una grave limitación en muchos países africanos y se precisa un esfuerzo concertado de los gobiernos y asociaciones entre los sectores público y privado con miras a promover la financiación en esta esfera;

79. recomendó que se emprendiera una evaluación de las medidas necesarias para promover el comercio dentro de África y observó que actualmente no se ponen en común los recursos de que se dispone para las negociaciones comerciales; recomendó que la FAO siga desempeñando un papel activo en:

1. el fortalecimiento de la capacidad para mejorar las competencias en relación con las normas comerciales internacionales, a fin de aumentar el acceso a los mercados;
2. un análisis de aquellos productos básicos en relación con los cuales los Estados Miembros disponen de ventajas competitivas y comparativas;
3. la realización de estudios con miras a elaborar políticas agrícolas comunes en las comunidades económicas regionales;

80. señaló la necesidad de concretar la forma en que la reunión de la OMC celebrada en Hong Kong en diciembre de 2005 afectará a la agricultura en África, reconociendo que, aunque en tales reuniones se aprobaban numerosas resoluciones, faltaba un seguimiento y una aplicación efectivos de las mismas;

81. señaló el escaso acceso a recursos financieros y la falta de estrategias para la movilización de recursos, señaló, además, que los servicios bancarios se encuentran fuera del alcance de la mayoría de los agricultores y que los actuales servicios de microfinanciación no son adecuados, lo que conduce a bajos niveles de inversión; reconoció que es preciso mejorar las actuales estrategias de microfinanciación y preparar estrategias para facilitar las asociaciones entre los sectores público y privado a fin de favorecer las inversiones y el acceso de los agricultores a la financiación; reconoció también la necesidad de la intermediación financiera y recomendó que la FAO, en consulta con instituciones especializadas, contribuyera a organizar actividades de capacitación sobre financiación;

82. destacó que la competitividad debe incluir todos los aspectos de los sistemas agrícolas que integran los cultivos, la ganadería, la silvicultura y la pesca en el plano de la explotación, y observó que en numerosos casos la ganadería complementa la agricultura actuando como fuente de ahorros y financiación;

83. destacó que las inversiones en investigación, desarrollo y difusión de la tecnología y creación de capacidad para adaptar la tecnología a las necesidades nacionales reviste una importancia crucial, y señaló que para aumentar la competitividad de los productos agrícolas revisten asimismo gran importancia las actividades de agregación de valor y de elaboración y, A tal fin, recomendó que se adoptaran las medidas apropiadas en las zonas de producción para apoyar la inversión en las instalaciones pertinentes;

84. observó que las medidas de ajuste estructural que condujeron a la privatización de la comercialización y a la retirada del derecho de representación a las juntas de comercialización dejaron a los pequeños agricultores sin acceso a servicios de apoyo, incluida información sobre los mercados; recomendó examinar nuevamente las estrategias para vincular los agricultores con los mercados a fin de mejorar el acceso a estos servicios de importancia vital y facilitar la participación de los agricultores en el sector agroindustrial.

Programa de semillas y biotecnología para África (ARC/06/4)

La Conferencia:

85. observó que las semillas son uno de los elementos más importantes para la subsistencia de las comunidades agrícolas y que África no ha podido aprovechar plenamente los últimos adelantos en el desarrollo del sector de las semillas, además, tomó nota de la petición formulada por los Estados Miembros participantes en la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África en el sentido de que la FAO y sus Estados Miembros prepararan un plan de acción al respecto indicando claramente las actividades detalladas, los plazos y la asignación de responsabilidades;

86. recomendó lo siguiente:

- a) las disposiciones institucionales debían definirse claramente y debería hacerse hincapié en la utilización de expertos africanos;
- b) debía evitarse la duplicación de esfuerzos velando por la colaboración entre las organizaciones regionales y subregionales, incluidas las instituciones de investigación y capacitación, y teniendo en cuenta los programas e iniciativas en curso en los planos nacional, subregional y regional;
- c) debían determinarse las prioridades para su aplicación progresiva, por ejemplo, producción de semillas de cultivos específicos comenzando por los cultivos principales, incluidos los cultivos forrajeros y los bosques; las disposiciones jurídicas y normativas respecto de las semillas y los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA); y el fortalecimiento de la capacidad en relación con cuestiones técnicas como el control de calidad de las semillas, los aspectos fitosanitarios, y la uniformidad de las variedades y la rastreabilidad;
- d) debía alentarse a las instituciones africanas de investigación a reanudar las investigaciones sobre semillas, y a los gobiernos a mejorar los servicios existentes;

- e) las actividades relacionadas con el uso de la biotecnología para mejorar las semillas, junto con la iniciativa prevista de creación de capacidad para gestionar los organismos modificados genéticamente, debían ajustarse a los convenios y protocolos pertinentes y a las políticas y los marcos jurídicos nacionales;
- f) debía realizarse una evaluación sobre el nivel de inversiones en el mejoramiento, la producción y el comercio de semillas, incluidos fondos para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, y determinar las condiciones necesarias para aumentar dichas inversiones;
- g) el presupuesto del plan de acción debía reflejar la necesidad de hacer particular hincapié en la creación de capacidad y deberían determinarse claramente los posibles servicios de financiación;
- h) al revisar el presupuesto indicativo presentado en el documento, debía mantenerse un equilibrio adecuado asignando más recursos a la creación de capacidad y la mejora de las instituciones de investigación.

87. Los participantes de los Estados Miembros pertenecientes a la UA pidieron que en la siguiente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, que se celebraría en Banjul (Gambia) en julio de 2006, se presentara un informe sobre los progresos hechos en la elaboración del Plan de Acción.

IV. TEMAS INFORMATIVOS

Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos

La Conferencia:

88. hizo un llamamiento por la realización de iniciativas nacionales, subregionales y regionales encaminadas a:

1. reforzar la capacidad en materia de formulación de marcos reglamentarios nacionales;
2. reforzar la capacidad humana de los comités nacionales de bioseguridad (desde la perspectiva de la masa crítica y el nivel de conocimientos técnicos);
3. reforzar las capacidades nacionales y subregionales en materia de implantación de herramientas de diagnóstico/análisis de los OMG con vistas a la adopción de decisiones fundamentadas que se ajusten a los términos de los convenios y protocolos en vigor y a las políticas y los marcos jurídicos nacionales;

89. subrayó la necesidad de comprender los beneficios y riesgos relacionados con la adopción y utilización de productos de la biotecnología y pidió que las instituciones de investigación públicas se situaran a la vanguardia de la investigación en relación con la biotecnología, velando al mismo tiempo por la concienciación efectiva del público y el intercambio de información;

90. propuso tomar en consideración el conjunto de las opciones biotecnológicas disponibles (con inclusión de la selección mediante marcadores moleculares, la micropropagación, los cultivos de tejidos, la clonación, la transferencia de embriones y la ingeniería genética) con arreglo a un «*continuum*», utilizando cada opción en función de sus características específicas, caso por caso.

El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura

La Conferencia:

91. destacó el impacto negativo de los incendios en las zonas rurales, como factor importante de destrucción de árboles, cultivos, pastizales, ganado y flora y fauna silvestres e insistió en la necesidad de sensibilizar a las poblaciones locales y reforzar su capacidad de prevención, control y manejo del fuego;

92. recomendó que la FAO, en colaboración con los asociados pertinentes, prosiguiese sus esfuerzos de preparación de manuales de control del fuego e impartiese formación y suministrase equipo a las brigadas de extinción de incendios de las aldeas, allí donde existiesen;

93. observó que la cuestión de la incidencia del fuego en las emisiones de carbono y en el cambio climático requiere más estudios y documentación, y recomendó que la FAO y los asociados pertinentes trabajaran en esta materia a fin de mejorar la comprensión y el conocimiento de la misma por parte de la ciudadanía y de los dirigentes políticos;

94. recomendó además el establecimiento de redes y grupos de trabajo sobre fuegos en el África subsahariana, e instó a la FAO a reforzar dichas iniciativas y a ayudar a los países a efectuar un uso óptimo de los datos telepercibidos para la prevención de incendios de matorral y su control a diferentes niveles;

95. por último, recomendó que la FAO ayudara a difundir las iniciativas nacionales que hubiesen obtenido éxito a otros Estados Miembros de la región.

Reforma agraria, políticas sobre la tierra y los objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio

96. En este documento de información se subrayaba que el acceso a la tierra era un factor determinante para la erradicación de la inseguridad alimentaria y la pobreza rural arraigada en África. Se subrayaba también que, a causa del incremento de la presión demográfica, la tierra escaseaba y se verificaba una sobreexplotación y degradación de las tierras y los recursos naturales.

97. Varios Estados Miembros compartieron sus experiencias nacionales en curso en materia de formulación de políticas, elaboración de marcos legislativos y estrategias y procedimientos de aplicación de la reforma agraria. Se señaló que este “buen criterio” colectivo de compartir experiencias con miras al análisis de los problemas era fundamental para avanzar en el proceso de reforma agraria y promover una inversión agrícola sostenible. La Conferencia observó que la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR) que habría de celebrarse en marzo de 2006 representaría una plataforma para fortalecer este intercambio y este diálogo y agradeció a la FAO que hubiera vuelto a incluir en su programa las cuestiones relacionadas con la tenencia de la tierra como prioridad fundamental para el desarrollo rural.

98. Varios delegados mencionaron la descentralización como prioridad nacional en el proceso de reforma agraria y de las tierras. Se hizo hincapié, entre otras cosas, en la necesidad de reforzar el acceso y simplificar los procedimientos de registro en el ámbito local a fin de impulsar la seguridad de la tenencia, lo que favorece un mayor control de los recursos naturales e impulsa la inversión y la competitividad entre los productores en pequeña escala y los de exportaciones comerciales.

99. Se reconoció que el registro de derechos diversos era pertinente a la reforma agraria y de las tierras, subrayándose la existencia de fincas agrícolas de propiedad consuetudinaria, colectiva y de otra índole.

100. La Conferencia reconoció que la reforma agraria y de las tierras no era una cuestión de carácter meramente técnico sino también un asunto social, político y económico, y que revestía la máxima importancia e interés requiriendo políticas audaces a nivel nacional. Se subrayó además que las cuestiones relacionadas con la tierra eran muy delicadas y ello exigía que se aplicaran procesos iterativos y, lo que era más importante, que se recurriera al diálogo y a consultas a todos los niveles para garantizar una fuerte participación y la inclusión de todos los interesados y de todos los actores del proceso.

101. La Conferencia hizo hincapié en los procesos que debían respaldar la ordenación basada en las comunidades de las disposiciones sobre tenencia de las tierras, por ejemplo los diversos procedimientos de administración de las tierras que incluían su asignación, uso compartido, la planificación del uso de la tierra, las transferencias de tierras, su legado testamentario y los conflictos por la tierra y la mediación en ellos. Se subrayó que el tema de los conflictos por la tierra merecía un apoyo adicional, como consecuencia de la disminución de las tierras disponibles, el aumento de la desertificación, la intensificación de los conflictos y migraciones transfronterizas y las constantes disputas entre agricultores y pastores. Se observó que, cuando fuera posible, debían emplearse prácticas consuetudinarias eficaces existentes en el ámbito local para reforzar los procesos de mediación en los conflictos, intensificándose además el uso de comisiones locales de tierras.

102. Se señalaron la creciente escasez de tierras y la fragmentación de las fincas como problemas muy preocupantes. Se subrayó como foco prioritario de los esfuerzos futuros el fomento de políticas equilibradas para apoyar la consolidación de tierras, la agricultura comercial y la inversión protegiendo, al mismo tiempo, los derechos de tenencia y los sistemas de producción de los pequeños agricultores.

Nuevos enfoques para el acceso a la información en el marco del WAICENT

103. En la exposición se indicó que la FAO está promoviendo su función como organización poseedora de saberes y se subrayó el papel actual y futuro del marco del WAICENT con vistas a elaborar y fortalecer sus políticas, procesos y prácticas para la creación, la adquisición, la aprehensión, el intercambio y la aplicación de conocimientos.

104. En la exposición también se indicó que la FAO dispone de una amplia variedad de depósitos digitales de datos e información disponibles en línea y ampliamente utilizados por el público, y que ha elaborado normas para la gestión y difusión eficaces de dichos recursos.

105. La Conferencia tomó nota de la información presentada en la exposición y de los esfuerzos en curso encaminados a permitir que la FAO promueva su función como organización poseedora de saberes.

V. ACTOS COLATERALES Y PARALELOS

CONFERENCIA DE LOS MINISTROS DE AGRICULTURA DE LA UNIÓN AFRICANA

106. La Conferencia de los Ministros de Agricultura de la Unión Africana se convocó del 31 de enero al 1º de febrero de 2006 en Bamako (Malí). En ella se estudiaron y analizaron los informes que habían elaborado la Comisión de la Unión Africana y la Secretaría de la NEPAD a solicitud de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.

107. A la Conferencia asistieron 40 Estados Miembros.

108. La Conferencia examinó la tendencia regional de la situación de la seguridad alimentaria y observó que, aunque el porcentaje de personas subnutridas en África disminuía en un dos por ciento (del 29 al 27 por ciento), las cifras absolutas aumentaban en un 20 por ciento (de 176 a 210 millones de personas) a lo largo del período comprendido entre 1990/92 y 2000/02.

109. La Conferencia debatió ampliamente la adopción de algunas iniciativas estratégicas a diferentes niveles con el fin de incrementar la producción de alimentos incluyendo el uso del regadío, de los fertilizantes, las semillas mejoradas, los instrumentos agrícolas, la investigación y la extensión, el desarrollo de la infraestructura del mercado y del comercio, y la mejora de la financiación de la agricultura.

110. Se instó especialmente a los Estados Miembros y las comunidades económicas regionales a desarrollar el comercio intrarregional e interregional de productos alimenticios, particularmente a partir de excedentes alimentarios con destino a zonas deficitarias. La Conferencia recomendó el fortalecimiento de la capacidad de la Comisión de la Unión Africana con el fin de mejorar la coordinación de iniciativas en el ámbito de la seguridad alimentaria a nivel continental y subregional.

111. La Conferencia reiteró la urgente necesidad de responder a los gravísimos problemas de hambre, pobreza y enfermedad que tiene África empleando planteamientos complementarios y amplios de carácter innovador dirigidos a incrementar la productividad y el crecimiento agrícolas. La Conferencia manifestó su preocupación por la duplicación de esfuerzos y la falta de coherencia en la aplicación del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) y de la Declaración de Sirte por parte de la Secretaría de la NEPAD y de la Comisión de la UA, respectivamente.

112. La Conferencia reconoció el progreso realizado por muchos Estados Miembros en la elaboración de programas de inversión nacionales a medio plazo (PINMP) y de perfiles de proyectos de inversión financiables en el marco del CAADP. La Conferencia instó a los Estados Miembros a acelerar la aplicación del CAADP aprobando los PINMP y PPIF, a incluirlos en sus Marcos de prioridad nacionales a plazo medio y a obtener financiación de los presupuestos nacionales, de ahorros resultantes del alivio de la deuda y, en su caso, de recursos movilizados procedentes de donantes bilaterales y multilaterales.

113. La Conferencia reconoció la importancia del agua, de la tierra y de los recursos pesqueros para la producción de alimentos y la generación de ingresos e instó a los Estados Miembros con potencial de regadío a aprovechar el Fondo Africano para el Agua al que dan cabida el Banco de Desarrollo Africano y el Banco Mundial. Se alentó a los Estados Miembros a movilizar recursos de contrapartida para ampliar las experiencias positivas en la ordenación sostenible de tierras y otros recursos naturales dentro de la iniciativa TerrAfrica.

114. La Conferencia instó a los Estados Miembros a aplicar políticas y programas que apoyan a los agricultores de pequeña escala y a la expansión de las actividades agroindustriales, entre ellas la agricultura contractual para los agricultores propietarios de pequeñas explotaciones.

115. La Conferencia pidió que se prestara una atención especial al desarrollo de infraestructura nacional y regional destinado a facilitar la comercialización de producción agrícola y la expansión del comercio en los mercados de alimentos.

116. La Conferencia reconoció la importancia de la investigación agrícola, de la difusión y transferencia de tecnología e hizo un llamamiento a las comunidades económicas regionales y a los Estados Miembros a que realinearán sus prioridades regionales y nacionales de investigación con el Marco para la Productividad Agrícola Africana (MPAA) dentro del marco más amplio de la NEPAD con el apoyo y la colaboración del Foro de investigación agrícola en África (FARA).

117. La Conferencia aprobó, por tanto, las siguientes recomendaciones:

- a) los Estados Miembros debían adoptar el Sistema de Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (CFAP) detallado en la «Nota de orientación» elaborada por la UA/NEPAD para su uso en el Sistema de Seguimiento del Gasto Agrícola;
- b) los sectores de los cultivos, la ganadería, la pesca y la silvicultura (incluyendo la investigación y el desarrollo en dichos sectores) serían los ámbitos fundamentales para la asignación del 10 por ciento;
- c) los datos sobre el gasto se utilizarían en lugar de los datos presupuestarios para el sistema de seguimiento;
- d) los Estados Miembros debían presentar, para el 31 de diciembre de cada año, el cuestionario sobre el Sistema de Seguimiento del Gasto Agrícola debidamente cumplimentado a la Comisión de la Unión Africana;
- e) los Estados Miembros debían utilizar recursos presupuestarios suficientes para el desarrollo general de las zonas rurales;
- f) los Estados Miembros debían poner un énfasis especial en el desarrollo de una infraestructura nacional y regional destinada a facilitar el comercio de bienes agrícolas.

CONSULTA REGIONAL DE LA FAO-OC/ONG/OSC PARA ÁFRICA

118. La quinta Consulta de ONG/OSC para África se celebró del 27 al 29 de enero de 2006 en Bamako (Malí). La Consulta congregó a alrededor de 40 participantes de 22 países en representación de organizaciones de la sociedad civil, principalmente de organizaciones campesinas, con vistas a debatir cuestiones pertinentes para el futuro de la agricultura y el desarrollo rural en todo el continente. La Consulta contó con la participación de la FAO y el apoyo del Gobierno de Italia. Una delegación de OSC recibió el mandato de presentar las conclusiones a la 24ª Conferencia Regional de la FAO.

119. Los debates se centraron en cuatro ámbitos principales:

- a) la FAO y los gobiernos de África deben abordar las cuestiones relativas a las tierras y la reforma agraria, que son básicas para garantizar a las explotaciones familiares la seguridad necesaria para invertir y mejorar su producción y medios de vida. La Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que se celebraría del 6 al 10 de marzo de 2006 en Porto Alegre (Brasil), se consideró una oportunidad para poner de relieve las prioridades de los agricultores por lo que respecta al reconocimiento de sus derechos a las tierras, los recursos naturales y los recursos fitogenéticos;
- b) el establecimiento de alianzas nacionales contra el hambre en Burkina Faso y Ghana, por ejemplo, demuestra la necesidad de movilizar conjuntamente a la sociedad civil, el gobierno y el sector privado para terminar con el hambre y la malnutrición. Sin embargo, estas alianzas deben aunar políticas nacionales eficaces e iniciativas de organizaciones populares y sus prioridades. La sociedad civil fomentará la proliferación de alianzas nacionales y la creación de alianzas subregionales en África;
- c) las organizaciones campesinas y los gobiernos deben unir sus fuerzas para reforzar la agricultura y el comercio a escala subregional con el fin de escapar a la dominación de los acuerdos bilaterales e internacionales, en particular las EPA y la OMC. Los participantes pidieron a la FAO y a sus Miembros que adoptaran un enfoque de soberanía alimentaria que fomentase la producción, los alimentos, las industrias y las tradiciones culturales nacionales. Asimismo solicitaron una moratoria respecto de la introducción OMG, tal como se había acordado recientemente a nivel nacional y local en numerosos países, tanto del Norte como del Sur, así como que se prohibieran con carácter permanente las tecnologías de terminación relativas a las semillas;
- d) por último, las organizaciones de la sociedad civil declararon su apoyo al espíritu de las propuestas de reforma de la FAO presentadas en noviembre de 2005 y, en particular, la de una mayor descentralización de la Organización y acercamiento a los países para abordar sus necesidades y prioridades con mayor eficacia y eficiencia. Todos los participantes destacaron que la FAO también debía proporcionar el personal y el programa necesarios para una colaboración constante y estrecha con los agricultores, las mujeres, los jóvenes y otros grupos, con el fin de que la reforma tuviera éxito y de poder responder efectivamente a los enormes desafíos a los que se enfrenta África.

VI. OTROS ASUNTOS

120. No se examinaron otros asuntos.

VII. TEMAS CONCLUSIVOS

Temas que han de examinarse en la 25ª Conferencia Regional para África

121. El Presidente de la Conferencia pidió a los Estados Miembros de la FAO que remitiesen a la Secretaría de la Conferencia los temas que quisieran proponer para su debate en la 25ª Conferencia Regional para África.

Fecha y lugar de celebración de la 25ª Conferencia Regional de la FAO para África

122. El Presidente del Grupo para África de Representantes Permanentes ante la FAO en Roma, el Embajador de Madagascar, Excmo. Sr. Auguste Richard Paraina, informó a la Conferencia de que, a raíz de las consultas celebradas entre los Representantes Permanentes, se había propuesto que la 25ª Conferencia Regional para África tuviese lugar en Kenya en 2008.

123. La Conferencia aceptó por aclamación dicho ofrecimiento, del que se informaría al Director General de la FAO, quien decidiría la fecha y lugar de la Conferencia, en consulta con los Estados Miembros.

Aprobación del informe de la Conferencia

124. La Conferencia examinó su informe y, tras introducir en él algunas enmiendas, lo aprobó por aclamación.

Clausura de la Conferencia

125. En una breve declaración, el Subdirector General de la FAO y Representante Regional para África, Sr. Oloche Anebi Edache, en nombre del Director General de la FAO, Sr. Jacques Diouf, elogió la intensa labor llevada a cabo por los delegados, como demostraron las acertadas recomendaciones presentadas por la Conferencia. Recordó que la Conferencia había estado precedida por dos importantes reuniones, que fueron el 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en Roma del 19 al 26 de noviembre de 2005 en el contexto de las propuestas de reforma, y la primera reunión de los Ministros de Agricultura de la Unión Africana, celebrada el 1º de febrero de 2006.

126. El Sr. Edache, refiriéndose a los debates mantenidos en relación con la dramática situación de la seguridad alimentaria en la región, recordó a los participantes su reafirmación de que una nutrición adecuada constituye uno de los derechos humanos fundamentales, promovido por la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) y abordado sobre el terreno mediante el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) ampliado. Asimismo, destacó el compromiso renovado de los participantes en cuanto a la adopción de medidas concretas para ejecutar el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) y subrayó la necesidad de mejorar la situación relativa a la seguridad alimentaria en la región a través de la adopción de medidas innovadoras con objeto de asegurar el logro de las metas de la CMA y los objetivos de desarrollo del Milenio para el año 2015.

127. El Subdirector General elogió a los participantes por su examen en profundidad de los documentos presentados por la Secretaría de la FAO que daban cuenta de los principales asuntos relacionados con la lucha contra el hambre y la pobreza, y los imperativos de aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales. Señaló que, a raíz de las observaciones formuladas por los delegados y de su participación activa, la FAO tenía el convencimiento de que el programa y las deliberaciones de la Conferencia habían abordado las necesidades percibidas. Asimismo, acogió con agrado el examen realizado por la Conferencia del *Informe sobre las actividades de la FAO en la región*, así como el reconocimiento expresado con respecto a la asistencia técnica brindada por la FAO. El Sr. Edache señaló la información ofrecida por el Director General de la FAO sobre: i) la orientación del futuro programa de trabajo para la región y sobre la aplicación gradual de las reformas de la FAO; ii) los problemas de las emergencias mundiales del momento y la necesidad de disponer de la preparación adecuada para frenarlos, en especial los brotes de gripe aviar que puedan producirse; y iii) la constante labor orientada a mitigar las repercusiones del VIH/SIDA en la agricultura.

128. El Subdirector General manifestó su profundo agradecimiento a los Delegados y observadores por el interés mostrado, así como por su participación activa durante la Conferencia y por la calidad del debate. Aseguró a los Estados Miembros el compromiso de la FAO de prestarles asistencia en la consecución de los objetivos de la CMA y los objetivos de desarrollo del Milenio con los medios y recursos disponibles.

129. Por último, el Sr. Edache expresó al Gobierno y al pueblo de Malí el sincero agradecimiento de la FAO y del conjunto de distinguidos delegados y observadores a través del Presidente de la Conferencia por la amable hospitalidad dispensada a los participantes y por las excelentes instalaciones proporcionadas para la celebración de la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.

130. En sus observaciones de clausura, el Excmo. Sr. Ousmane Issoufi Maïga, Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Malí, manifestó la satisfacción de su gobierno y del pueblo de Malí por la celebración eficaz y constructiva de la Conferencia, que brindó también a este país la ocasión de renovar su respaldo a los ideales de la FAO.

131. Felicitó a los participantes por la elevada calidad de los debates, gracias a los cuales la Conferencia determinó recomendaciones cuya aplicación debería ofrecer a África la oportunidad de alcanzar sus metas de los ODM.

132. Refiriéndose a los temas debatidos durante la Conferencia, el Primer Ministro señaló que respondían a preocupaciones comunes en cuanto a seguridad alimentaria y el sector agrícola; más aún siendo la seguridad alimentaria de primordial importancia en el continente. Recordó que el examen y análisis realizados durante la Conferencia con relación a la situación de la agricultura y la seguridad alimentaria en África ayudaron a determinar dificultades importantes, así como los medios eficaces para poder abordarlas. Señaló además que la Conferencia destacó particularmente que el aumento de la competitividad de la agricultura constituye una de las condiciones fundamentales para el crecimiento económico y el desarrollo en África, y que para ello sería preciso aumentar la producción mediante la mejora de la productividad, la reducción de los costos de producción y el incremento de la participación de la región en el mercado mundial, la apertura de zonas de producción que actualmente son difíciles de alcanzar, y la mejora del acceso a la electrificación y otras infraestructuras por parte de campesinos y pastores rurales.

133. El Primer Ministro recordó además que en la sesión plenaria se examinó en profundidad la propuesta revisada para la reforma de la FAO, aprobándose de forma unánime. Como consecuencia, exhortó a los Estados Miembros a seguir con gran atención su aplicación y a comprometer su apoyo al Director General de la FAO.

134. En nombre del Gobierno y el pueblo de Malí, agradeció a los Estados Miembros la confianza depositada en el país al designarlo para presidir la Conferencia y prometió que Malí iba a estar a la altura de esta responsabilidad. Felicitó luego a Kenya por su elección como país anfitrión de la 25ª Conferencia Regional para África, que se celebrará en 2008. Por último, el Primer Ministro volvió a felicitar a los participantes por sus deliberaciones y acertadas recomendaciones, y les deseó un tranquilo y agradable viaje de regreso a sus distintos países.

135. Por último, declaró clausurada de forma oficial la 24ª Conferencia Regional para África.

PROGRAMA DE LA CONFERENCIA REGIONAL**Reunión del Comité Técnico**

30-31 de enero de 2006

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

1. Ceremonia inaugural
2. Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
3. Aprobación del programa y el calendario

II. TEMAS DE DEBATE

4. Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización
5. Programa de semillas y biotecnología para África
6. Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos
7. El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura
8. Reforma agraria, políticas sobre la tierra y objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio
9. Nuevos enfoques para el acceso a la información en el marco del WAICENT

III. OTROS ASUNTOS**IV. TEMAS CONCLUSIVOS**

10. Aprobación del informe del Comité Técnico
11. Clausura de la reunión del Comité Técnico

Sesión plenaria

2-3 de febrero de 2006

I. TEMAS INTRODUCTORIOS

1. Ceremonia inaugural
2. Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
3. Aprobación del programa y el calendario

II. DECLARACIONES

4. Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO
5. Declaración del Director General de la FAO
6. Discurso de apertura del Presidente de la República de Malí
7. Declaración del Vicepresidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
8. Declaración de la Directora Ejecutiva Adjunta del Programa Mundial de Alimentos (PMA)
9. Declaración del Representante de la Santa Sede

10. Declaración de la Cooperación Italiana

III. **TEMAS DE DEBATE**

12. Cuestiones planteadas en el 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (Roma, 19-26 de noviembre de 2005)

13. Informe sobre las actividades de la FAO en la región en 2004-2005, con especial atención al logro de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) y los objetivos de desarrollo del Milenio

14. Informe del Comité Técnico en el que se da cuenta de los resultados del debate sobre los temas siguientes:

- Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización
- Programa de semillas y biotecnología para África

15. Informe de las conclusiones de la quinta Consulta Regional FAO-OC/ONG/OSC

III. **OTROS ASUNTOS**

IV. **TEMAS CONCLUSIVOS**

16. Temas que han de examinarse en la 25ª Conferencia Regional para África

17. Fecha y lugar de la 25ª Conferencia Regional para África

18. Aprobación del informe de la Conferencia (incluido el informe del Comité Técnico)

19. Clausura de la Conferencia

APÉNDICE B**TWENTY-FOURTH REGIONAL CONFERENCE FOR AFRICA****Bamako, Mali, 30 January- 3 February 2006****VINGT-QUATRIEME CONFERENCE REGIONALE POUR L'AFRIQUE****Bamako, Mali, 30 janvier – 3 février 2006****24ª CONFERENCIA REGIONAL PARA ÁFRICA****Bamako, Malí, 30 de enero – 3 de febrero de 2006****LIST OF DELEGATES**
LISTE DES DELEGUES
LISTA DE DELEGADOS**TECHNICAL COMMITTEE**
COMITE TECHNIQUE
COMITÉ TÉCNICO

Chairperson:	Mr. Zana Sanogo, Permanent Secretary, Ministry of Agriculture, Mali
Président:	
Presidente:	

First Vice-Chairperson:	Mr. Pedro Agostinho Kanga, Director of Cabinet for Cooperation and International Relations, Ministry of Agriculture and Rural Development, Angola
Premier Vice-Président:	

Second Vice-Chairperson:	Ms. Georgette Bamana Dandou, Director General of Agriculture, Ministry of Agriculture, Livestock and Fisheries, Republic of Congo
Deuxième Vice-Président:	
Segundo Vicepresidente:	

Rapporteur:	Ms. Vangile Titi, Deputy Director-General, Department of Agriculture, South Africa
Relator:	

Co-Rapporteur:	Mr. Ait Amer Meziane Aomar, Director of Studies, Ministry of Agriculture and Rural Development, Algeria
Correlator:	

PLENARY SESSION
SESSION PLENIERE
SESIÓN PLENARIA

Chairperson:	His Excellency Mr. Seydou Traoré, Minister for Agriculture, Mali
Président:	
Presidente:	

First Vice-Chairperson: His Excellency Mr. Gilberto Buta Lutucuta, Minister for
Premier Vice-Président: Agriculture and Rural Development, Angola
Primer Vicepresidente:

Second Vice-Chairperson: Her Excellency Mrs. Jeanne Dambendzet, Minister for
Deuxième Vice-Président: Agriculture, Livestock and Fisheries, Republic of Congo
Segundo Vicepresidente:

First Rapporteur: Her Excellency Mrs. Angela Thoko Didiza, Minister for
Premier Rapporteur: Agriculture and Land Affairs, South Africa
Primer Relator:

Second Rapporteur: His Excellency Mr. Said Barkat, Minister for Agriculture and
Deuxième Rapporteur: Rural Development, Algeria
Segundo Relator:

MEMBER NATIONS IN THE REGION
ETATS MEMBRES DE LA RÉGION
ESTADOS MIEMBROS DE LA REGIÓN

ALGERIA – ALGÉRIE - ARGELIA

Délégué

Said Barkat
 Ministre
 Ministère de l'agriculture et du
 développement rural
 12 Bd Amirouche
 Alger
 Tel : +213-21 71 17 12

Suppléants

Abdelkrim Gheraieb
 Ambassadeur d'Algérie à Bamako
 Ambassade d'Algérie
 Bamako, Mali

Ait Amer Meziane Aomar
 Directeur d'études
 Ministère de l'agriculture et du
 développement rural
 12 Bd Amirouche
 Alger
 Tel: +213 21 71 17 12
 Courriel : oitamer@hotmail.com

Bouskrine Boudaa
 Conseiller
 Ministère de l'agriculture et du
 développement rural
 12 Bd Amirouche
 Alger
 Tel : +213-21 71 17 12

ANGOLA

Délégué

Gilberto Buta Lutucuta
 Ministre de l'agriculture et du
 développement rural

Suppléants

Mateva Kiala Kia
 Conseiller et Représentant permanent
 adjoint
 Ambassade d'Angola/Italie
 Benvenuto
 Griziotti, 72
 00166, Rome, Italie
 Tel/Fax : +39 06 393 700 08
 Courriel : nsengalu@hotmail.com
kiala2002@libero.it

Pedro Agostinho Kanga
 Directeur du cabinet de la coopération
 et des relations internationales
 Tel : +244 222 324 221

Tobias Lopes
 Directeur adjoint du Cabinet
 ministériel
 Minader
 Luanda
 Tel/Fax : +244 221 323 650
 Courriel : tobiaslopes@hotmail.com

BENIN - BÉNIN

Délégué

Joseph Ouake
 Directeur adjoint du Cabinet du
 Ministre de l'agriculture de l'élevage
 et de la pêche
 Ministère de l'agriculture, de
 l'élevage et de la pêche
 01 BP 4966 Cotonou
 Tel : +229-21-386 812
 Fax: +229-21-300 326
 Courriel: johouake@yahoo.fr

Suppléants

Madina Sephou
 Conseiller technique à l'agriculture, à
 l'alimentation et au développement
 durable

Ministère en charge de l'agriculture
03 BP 2900, Cotonou, Bénin
Tel: +229 20 22 23 36
Fax: +229 21 30 03 26
Courriel : sephodina@yahoo.fr

Hontonnou Dossou Bata
Directeur de l'agriculture
01 BP 58 Porto-Novo
Tel : +229 20 21 32 90/21300326
Courriel : dosbata@yahoo.fr

BOTSWANA

Delegate

Micus Chimbombi
Deputy Permanent Secretary
Private Bag 003
Gaborone
Tel: +267-3950658
Fax: +267-5975805
E-mail: mchimbombi@gov.bw

Alternate

Keleemetse Garebamono
Principal Agricultural Economist
Private Bag 0031
Gaborone

BURKINA FASO

Délégué

Bonoudaba Dabiré
Ministre délégué chargé de
l'agriculture
Ouagadougou

Suppléants

André Anatole Yameogo
Secrétaire exécutif
Conseil national de sécurité
alimentaire
01 BP 4644
Ouagadougou
Tel : 50 31 69 52/50 30 68 86
Courriel : secnsa@cenbtrin.bf

Boubacar Cissé
Représentant permanent adjoint
Via XX Sttembre 86
00187 Rome

Fax : +3906 327 5790
Courriel : bker-cisse@hotmail.com

BURUNDI

Délégué

Elie Buzoya
Ministre de l'agriculture et de
l'élevage
B.P. 1850 Bujumbura, Burundi
Tel : +257 24 21 68
Fax : +257 22 28 73
Courriel : buzoyaelie@yahoo.fr

Suppléant

Livingstone Sindayigaya
Conseiller principal
Ministère de l'agriculture
BP 1850
Bujumbura
Tel : +257 24 21 68
Fax : +257 22 28 73
Courriel : sindayigaya@yahoo.com

CAMEROON – CAMEROUN - CAMERÚN

Délégué

Clobert Tchatat
Ministre de l'agriculture et du
développement rural
Ministère de l'agriculture et du
développement rural
Yaoundé
Tel : +237-223 1091

Suppléants

Michael Tabong Kima
Représentant permanent auprès de la
FAO
Via Siracusa, 4/6
Rome
Tel : +3906 44 291 285

Mme Sylvie Onana Bilonga
Chargé d'Etudes
Services du Premier Ministre
Tel : +237 951 58 13/223 57 35
Courriel : onanas@yahoo.fr

Lasconi Medi MOUNGUI
Représentant permanent adjoint
auprès de la FAO
Via Sracusa 4/6 Rome, Italie
Tel : +39 06 44 03 644
Courriel : medimoungui@yahoo.fr

Bibani Ndouta Ndono
Ministère de l'agriculture et du
développement rural
Tel : +237-233 1250
Fax : +237-792 4997

Philip MOUNGIE
Secrétaire permanent
Comité FAO/PAM
Tel : + 257 221 63 22/989 43 08
Courriel : moumiephilip@yahoo.fr

Mme. Marie Jeanine Atanga
Sous-Directeur
Ministère de l'agriculture et du
développement rural
Yaoundé
Tel : +237 778 40 03
Courriel : jeanine@yahoo.fr

CAPE VERDE – CAP-VERT – CABO VERDE

Délégué
Clarimundo Gonçalves
Directeur général de l'agriculture, de
la sylviculture et de l'élevage
MAAD-DGASP
Achanda S-Ficipe
BP 278 Praia
Tel : +238-26 47 539/41
Fax : +238-26 47 543
Courriel : dgasp@cvtelecom.cv

Suppléants
Mme Maria Goretti Santos Lima
Conseiller au Représentant permanent
auprès de la FAO
Ambassade du Cap Vert en Italie
Via G. Carducci, n° 4
Rome, Italie
Courriel: limagoretti@hotmail.com

Mme. Adelaide Manuella Ribeiro
Directrice du bureau d'études,
planification et coopération
BP 50 Praia
Tel : + 238 26 16 902
Fax : +238 26 16 906
Courriel : adelaidr@ma.gov.cv

CENTRAL AFRICAN REPUBLIC – REPUBLICUE CENTRAFRICAINE – REPÚBLICA CENTROAFRICANA

Délégué
Parfait Anicet Mbay
Ministre du développement rural
B.P. 786 Bangui
Tel : + 236 50 11 77

Suppléant
Michel Bissefi
Assistant du Chargé de mission en
agriculture
B.P. 786 Bangui
Tel : +236 04 77 92
Courriel : michelbissefi@yahoo.fr

CHAD – TCHAD

Délégué
Albert Pahimi Padake
Ministre de l'agriculture
Tel : +235 52 65 66

Suppléant
Outhman Issa Ibet
Directeur général adjoint
Production agricole et formation
Tel : +235 52 45 11/52 45 38

CONGO

Délégué
Mme. Jeanne Dambendzet
Ministre de l'agriculture, de l'élevage
et de la pêche
BP 2453 Brazaville
Courriel : minisagriculture@yahoo.fr

Suppléants

Appolinaire Ngouembé
 Directeur général de la pêche et de
 l'agriculture
 29 rue Thomas Sankara
 BP 1650 Brazzaville
 Mikalon II Brazzaville
 Tel : +242 558 08 22/81 10 97
 Courriel : ngouembe@yahoo.fr

Mme. Georgette Bamana Dandou
 Directrice générale de l'agriculture
 Case N°113, Sonaco Moukando
 BP 2453 Brazzaville
 Tel : +242 531 28 94

Valentin Okombo-Ngassaki
 Directeur général de l'élevage
 Coordonnateur national du Projet
 PACE Congo
 BP 83 Brazzaville
 131 Rue Yaba Talangai
 Brazzaville
 Tel : +242 661 18 81/548 49 44
 Courriel : valentin_okombo@yahoo.fr

Joseph Ouamba
 Inspecteur des services administratifs
 et financiers
 Tel : +242 668 94 57
 166 rue Yaba Talangai
 Brazzaville

CÔTE D'IVOIRE**Délégué**

Alphonse Douaty
 Ministre de la production animale et
 des ressources halieutiques
 B.P. V.82 Abidjan
 Tel : +225 20 22 99 20
 Fax : + 225 20 21 34 23

Suppléants

Gbaka Richard Zady
 Ambassadeur et Représentant
 permanent auprès de la FAO
 Via G. Saliceto 8
 00161 Rome
 Tel : +39 06 44 231 129

Marcel Koffi-Koumi
 Directeur de la planification et des
 programmes
 Ministère de la production animale et
 des ressources halieutiques
 BP 332 Cidex 1 Abidjan 28
 BP V 185 Abidjan
 Tel : +225 20 21 88 75
 Fax : +225 20 21 94 62
 Courriel : makokoumi@aviso.ci

Mory Bamba
 Chargé de mission
 Ministère de la production animale et
 des ressources halieutiques
 BP V.82 Abidjan

Aboubakar Bakayoko
 Représentant permanent adjoint
 Via G. Saliceto 8
 00161 Rome, Italie

Apia Edmond N'Dri
 Directeur des productions alimentaires
 et de la diversification
 Ministère de l'agriculture
 B.P. V. 84 Abidjan
 Tel : +225 20 22 24 81
 Courriel : daq@orciso.ci

Alassane Zié Diamouténé
 Directeur de Cabinet
 BP. V 82 Abidjan
 Tel : +225 20 22 813
 Fax : + 225 20 21 26 10
 Courriel : diamoutene@hotmail.com

EGYPT – EGYPTE - EGIPTO**Delegate**

Mostafa Gendy
 Ambassadeur d'Egypte au Mali
 Ambassade d'Egypte au Mali
 Bamako

Alternate

Karim Abdul-Eneim
 Consul, Attaché diplomatique
 Ambassade d'Egypte au Mali

ETHIOPIA – ÉTHIOPIE – ETIOPIÁ

Delegate

Abera Deressa
State Minister for Agricultural
Development Sector

Alagie Kebbeh
Director
114 Brunubii Estates
NIACOFAG
Tel: +220 991 31 08
E-mail: alagiekebbeh@hotmail.com

GABON – GABÓN

Délégué

Faustin Boukoubi
Ministre de l'agriculture, de l'élevage
et du développement rural
Ministère de l'agriculture, de l'élevage
et du développement rural
Tel : +241 923 22 42

Suppléants

Jean Pierre Leguama
Aide de Camp
Tel : +241 923 22 42

Aristide Ongone Obame
Secrétaire général
Commission FAO
BP 19246
Libreville

THE GAMBIA – GAMBIE – GAMBIA

Delegate

Yankuba Touray
Secretary of State for Agriculture
Department of State for Agriculture
(DOSA)
The Quadrangle
Banjul
Cel: + 229 996 02 34

Alternates

Suruwa Bahkr Wawa Jaitey
Permanent Secretary
Department of State for Agriculture
Tel: +220 420 23 22/420 11 87
Cell: + 220 996 30 40
E-mail: sbwawajaitey@yahoo.com

GHANA

Delegate

Ernest A. Debrah
Minister for Food and Agriculture
Ministry of Food and Agriculture
PO Box MB37
Accra
Tel : +233-21-663036

Alternates

Kofi Dsane-Selby
Ambassador of Ghana and Permanent
Representative to FAO
Embassy of Ghana
Rome, Italy
Tel: +39 06 86217191
E-mail: ghembassy@rdn.it

Lambert Abusah
Assistant Director
Ministry of Food and Agriculture
PO Box MB37 Accra
Tel: +233-21-668 246/668 245
Fax: +233 244 225 222
E-mail: doeabusah@yahoo.com

Kweku Nicol
Alternate Permanent Representative
Embassy of Ghana
Rome
Tel: +39 06 86217191
E-mail: ghembassy@rdn.it

William G.M. Brandful
Chargé d'Affaires
Embassy of Ghana
Bamako, Mali
Tel : +223 229 60 83/229 09 38
E-mail : dhm.ghana@afribone.net.ml

GUINEA – GUINÉE CONAKRY

Délégué

Jean Paul Sarr
Ministre de l'agriculture, de l'élevage,
des eaux et forêts
B.P. 576 Conakry
Tel : +224 210046

Suppléants

Mohamed Dioumessi
Directeur général
BCEPA/MAEEF
Ministère de l'agriculture, de
l'élevage, des eaux et forêts
B.P. 576
Conakry
Tel : +224 43 10 35/224 29 87 23
Courriel :
mbdioumessi2000@yahoo.fr

Abdoul Karim Camara
Directeur national de l'agriculture
Ministère de l'agriculture, de
l'élevage des eaux et forêts
République de Guinée
Tel : 21 78 00/41 42 60
Courriel : nup@afribone.net.gn

Sékou Béavogui
Directeur général
Institut de recherche agronomique
de Guinée
B.P. 1523 Conakry
Boulevard du Commerce
Conakry
Tel : +224 54 31 34
Fax : + 224 43 55 80
Courriel : beaoguissekou@yahoo.fr

GUINEA BISSAU – GUINÉE BISSAU

Délégué

Sola N'Quilin Nabitchita
Ministre de l'agriculture et du
développement rural
BP 71 Bissau
Tel : +245 72 034 16

Suppléant

Marcelino Martins
Directeur Général de l'agriculture
BP 71 Bissau
Tel : +245 661 79 60/20 30 28
Fax : +245 22 24 83
Courriel : paidr@gtelecom.gw

KENYA

Delegate

Kipruto Kirwa
Minister for Agriculture
Ministry of Agriculture
PO Box 30028-00100
Nairobi

Alternates

Ms. Ann Belinda Nyikuli
Ambassador of Kenya in Italy and
Permanent Representative to FAO
Embassy of Kenya
Via D'Umenesimo 16
Rome, Italy

Joseph Mburu
Agriculture attaché
Embassy of Kenya
Rome

Alfred Mwangi Maina
Senior Conservator
Forestry Department
Ministry of Environment and Natural
Resources

Chagemu Kedera
Managing Director of Kenya Plant
and Health Inspectorate Services
(KEPHIS)
PO Box 13794 Nairobi

Martin Ngundo Isika
 Senior Assistant
 Director of Livestock Production
 Department of Livestock Production
 and Fisheries Development
 Ministry of Livestock and Fisheries
 P.O. Box 34188, Code 00100
 Nairobi
 Tel: + 254 020 272 82 54
 E-mail: dlp@nalep.co.ke

Bernard Ayugu Karani
 Senior Deputy Director
 Fisheries Department
 Ministry of Livestock and Fisheries
 PO Box 58167
 Nairobi
 Tel: 020 3743699/3742320
 E-mail: samaki@sawanet.com

Ariel Karugah
 Deputy Director, Veterinary Services
 Veterinary Res. Labs
 Ministry of Agriculture
 Nairobi
 P.O. Kangomi, Nairobi
 Tel: +254 631 285
 E-mail: karugah@yahoo.com

Wilson Songa
 Secretary of Agriculture
 Ministry of Agriculture
 PO Box 30028-00100
 Nairobi

Anthony Mwangi Maina
 Deputy CCF
 Forest Department
 Box 30513 Nairobi
 E-mail : mainaan2000@yahoo.com

LESOTHO

Delegate

Molise Paul Tšeoale
 Assistant Minister of Agriculture and
 Food Security
 P.O. Box 24
 Tel: 233 14 610

Alternates

Molopo Mkorosi
 Senior Economic Planner
 Head, Ministerial Monitoring and
 Evaluation
 Department of Planning and Policy
 Analysis
 Ministry of Agriculture
 Box 24 Maseru
 Tel: +266-223 16391
 Fax: +266 223 10186

Ms. Veronica Lethusang Hanyane
 Director
 Ministry of Agriculture
 PO Box 24 Maseru
 Tel: +266 223 14 610
 Fax: +266 22 310 356

Tsotesi Makong
 First Secretary
 Ministry of Foreign Affairs
 PO Box 1387
 Maseru 100
 Tel: +266 27 000 206

Mamosala Semakaleng Shale
 First Secretary
 Embassy of Lesotho in Italy
 Via Serchio 8
 Rome
 Tel: +39 06 854 24 96
 E-mail: lesothoembassy.rome@tin.it

LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA – JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA

Delegate

Abu Baker Al-Mansouri
 Inspector General (Minister) of
 Agriculture and Animal Wealth and
 Fishery Sector
 Tripoli

Alternates

Abdalla Zayed
Permanent Representative of Libya
to FAO
Rome, Italy
Tel: +39 335 180 7139
E-mail: aazaied@lttnet.net

Adel Elhamassi
Third Secretary
Libyan Representation to FAO
Rome, Italy
Tel: +39 335 180 7139
E-mail: elhamassi2001@yahoo.com

MADAGASCAR

Délégué

Auguste Richard Paraina
Ambassadeur de Madagascar auprès
de la FAO
Via Riccardo Zandonai 84/A
00194 Rome
Italie
Tel : +39 06 363 077 97/294 306
Courriel : ambamada@hotmail.com

Suppléant

Monja
Conseiller Représentant permanent
adjoint auprès de la FAO
Via Riccardo Zandonaci 84 :A
00194 Rome
Italie
Tel : +39 06 363 077 97/329 43 06
Courriel : ambamo@hotmail.com

MALAWI

Delegate

Henry Mumba
Minister of Agriculture
PO Box 30134
Lilongwe 3
Tel: +265 17 89 218

Alternates

Brebner Donald Sambo Mhango
Deputy Director of Agriculture and
Food Security
P.O. Box 30134, Lilongwe
Tel: +265 17 89189/ 789 21 8
E-mail: mhangob@yahoo.com

Ms. Erica Maganga
Programme Manager
P/Bag 379, Chichiri, Bwaurure
Ministry of Agriculture
Tel: + 265 16 25 116
E-mail: ship@globenw.net

MALI - MALÍ

Délégué

Seydou Traoré
Ministre de l'agriculture
Ministère de l'agriculture
Rue Mohamed V
Bamako

Suppléants

Ibrahim Bocar Daga
Ambassadeur du Mali en Italie
Représentant permanent auprès de la
FAO
Via Antonio Bosio 2, 00161
Rome, Italie
Tel : +39 06 44 25 40 68
Fax : +39 06 44 25 40 29
Courriel : amb.malirome@tiscalinet.it

Modibo Mahamane Touré
Deuxième Conseiller
Représentant permanent adjoint du
Mali auprès de la FAO
Via Cassia 1020, 00161 Rome
Italie
Tel : +39 06 44 25 40 68
Fax: + 39 06 44 25 40 69
Courriel : modimah@yahoo.com

Mme. Lansry Nana Yaya Haidara
Commissaire sécurité alimentaire
Tel : +223 229 15 36
Courriel : csa@cefib.com

Zana Sanogo
 Secrétaire général
 Ministère de l'agriculture
 BP 61, Bamako
 Tel : 223 92 49/223 10 23
 Courriel : zana_sanogo@yahoo.fr

Mahamet Keïta
 Conseiller technique
 Ministère de l'élevage et de la
 pêche
 Tel : +223 678 48 45
 Courriel : keitamahamet@yahoo.fr

Mamadou Kané
 Directeur national des services
 vétérinaires (DNSV)
 03 BP 220 Bamako
 Courriel : dnsv.dir@cefib.com

Seydou Idrissa
 Directeur national de l'agriculture
 Direction nationale de l'agriculture
 Bamako
 Tel : +223 223 336
 Courriel : dna@dna.gov.ml

Aboumédiane Touré
 Coordinateur des réformes
 institutionnelles
 Ministère de l'agriculture
 BP 661 Bamako
 Tel : +223 223 5600
 Courriel : carimdr@afribone.netaml

Abdoulaye Kouyaté
 Directeur régional Génie rural du
 district de Bamako
 Tel : +223 648 25 55
 Fax : +223 220 42 18

Saidou Tembely
 Directeur Général
 Laboratoire central vétérinaire
 BP 2295 Bamako
 Tel : +223 224 33 44/607 50 46
 Courriel : stembelely@yahoo.com

Francis Keita
 Chef de Département

BP E5589
 Bamako
 Tel : +223 221 40 73

Mamadou Coulibaly
 CCAOWCO
 Développement rural
 Kayes Khasso
 Tel : +223 252 12 38

Diallo Diallo
 MDRE
 Ségou
 Tel : +223 320 549

Aissa A. Maiga Diop
 Chef Projet Telefood
 Commissariat à la sécurité alimentaire
 Présidence de la République
 CSA
 Tel : +223 686 33 33

Brahima Sangaré
 Chef
 Département Planification – Suivi
 Commissariat Sécurité alimentaire
 s/c Présidence de la République
 Bamako
 Tel : +223 229 15 36
 Courriel : Bsangare@cefib.com

Alassane Boucana
 Conseiller technique
 Ministère de l'environnement et de
 l'assainissement
 Tel : +223 229 51 65
 Courriel : albonmaiga@yahoo.fr

Yaya Malle
 FENATRA
 Rue Mohamed V
 Sise Ministère de l'agriculture
 Tel : +223 222 51 65
 Courriel : fenatramali@yahoo.fr

Demba Kébé
 Conseiller technique
 Ministère de l'agriculture
 BP 61 Bamako
 Tel : +223 222 34 36
 Courriel : demba.kebe@ier.ml

Fousseyni Traoré
 Secrétaire général
 Assemblée permanente des chambres
 d'agriculture du Mali (APCAM)
 Tel : +223 221 8725
 Fax : +223 221 8737
 Courriel : apcam@apcam.org

Bakary Togola
 Président
 APCAM
 Tel : +223 221 8725
 Courriel: apcam@apcam.org

Saidou Tembely
 Directeur général
 Laboratoire central vétérinaire
 BP 2295 Bamako
 Tel : +223 224 33 44/607 50 46
 Courriel : stembeley@yahoo.com

Diarra Fousseyni
 Conseiller technique
 Ministère de l'agriculture
 Bamako
 Tel : +223 222 29 79
 Courriel : fousseynid2000@yahoo.fr

Bino Témé
 Directeur Général
 Institut d'économie rurale (IER)
 B. P. 258 Bamako, Mali
 Tel : +223 2220116/2223775
 Courriel : bino.teme@ier.ml

Aliou Korcoss
 Agent de la délégation générale à
 l'intégration africaine (DGIA)
 Délégation générale à l'intégration
 africaine, Bamako
 Tel/Fax : +223 229 11 22/229 10
 07/672 26 76
 Courriel : korcass@yahoo.fr

MAURITANIA – MAURITANIE

Délégué
 Sylly Gandega
 Ministre du développement rural et de
 l'environnement - MDRE
 Nouackchott

Suppléants
 Yahya Ngam
 Ambassadeur de Mauritanie en Italie
 Rome, Italie
 Tel : +39 06 85351530/85351441
 Courriel : yahyangam@yahoo.fr

Mohamed Yahya Ould Mohamed
 Mahmoud
 Chargé de mission au Ministère du
 développement rural et de
 l'environnement

Moma Ould Hamalla
 Directeur de l'agriculture
 Ministère du développement rural et
 de l'environnement - MDRE

MOROCCO – MAROC – MARRUECOS

Délégué
 Mohamed Miloughmane
 Directeur des aménagements fonciers
 Ministère de l'agriculture, du
 développement rural et des pêches
 maritimes
 Tel : +212 37 29 99 45
 Courriel : milourhm@agr.madrpm.gov.ma

Suppléant

Mohamed Bouaam
 Chargé des affaires de la division de
 la coopération
 Ministère de l'agriculture, du
 développement rural et des pêches
 maritimes
 BP 607, Rabat-Chellah
 Tel : +212 37 76 48 91
 Fax : +212 377 685 48
 Email : medbouam@yahoo.fr

MOZAMBIQUE**Delegate**

Tomás Frederico Mandlate
 Minister of Agriculture
 Maputo
 Praça dos Heróis
 1406-4th Floor
 Tel: +258 214 60 360

Alternates

Ms. Gertrudes Simiao Muchave
 International Cooperation Officer
 Praca dos Heros/1406 – 3rd floor
 Maputo
 Tel: +258 214 60 360
 E-mail: gmuchave@map.gov.mz

Francisco Elias Paulo Cigarro
 Permanent Representative to FAO
 Via Filippo Corridoni
 N°14 6 Roma
 Tel: +39 06 455 199
 E-mail: fcigarro@tiscali.it

NAMIBIA – NAMIBIE**Delegate**

Nicky Iyambo
 Minister for Agriculture,
 Water and Forestry - MAWF
 Windhoek

Alternates

Desiderius R. Tshikesho
 Under-Secretary Department of
 Agriculture
 Ministry of Agriculture, Water and
 Forestry
 Private Bag 13184
 Windhoek
 Tel: +264 61 208 76 94
 Fax: +264 61 208 77 87
 E-mail: tshikeshod@mawrd.gov.na

Louisa N. Shiwalo
 Chief Co-op Officer
 Ministry of Agriculture, Water and
 Forestry
 Private Bag 13184
 Windhoek
 Tel: +264 061 208 76 17
 Fax: +264 61 208 75 65
 E-mail: shiwalo@mawrd.gov.na

NIGERIA**Delegate**

Mallam Adamu Bello
 Federal Minister of Agriculture &
 Rural Development
 Area II, Garki, Abuja
 Tel: +234-9 080 331 16 597

Alternates

Titus O. Okolo
 Deputy Director
 National Seed Service,
 Federal Ministry of Agriculture &
 Rural Development
 Abuja
 Tel: +234-9 080 441 153 54
 E-mail: tookolo@yahoo.com

Bello Sule
 Director
 Federal Ministry of Agriculture &
 Rural Development
 Abuja
 Tel: +234-9 080 3700 895

S.A. Aliyu
Special Assistant to the Minister
Federal Ministry of Agriculture &
Rural Development
Nigeria – Abuja
Tel: +234-9 080 3311 6597

Mohamed Ila Lawal
Deputy Director
Federal Ministry of Agriculture &
Rural Development
Nigeria – Abuja
Tel: +234-9 080 3314 1872
E-mail: nsgrfma@hotmail.com

Lombin Ganyir
Permanent Representative of Nigeria
to FAO, Rome
Embassy of Nigeria,
Via Cassiodoro 2/C Rome
Tel: +39 06 68 77 840
E-mail: nigeriapermrep@ermail.com

SENEGAL - SÉNÉGAL

Délégué

Omar Top
Secrétaire général du Ministère de
l'agriculture et de l'hydraulique
Tel : +221 849 71 91

Suppléants

Mamadou Faye
Conseiller technique du Ministre de
l'agriculture
Ministère de l'agriculture
Building administratif
3^{ème} étage, pièce No. 314
Tel : +221 822 51 57
Courriel : mfaye@yahoo.fr

Moussa Bocar Ly
Ministre Conseiller
Représentant permanent adjoint
auprès de la FAO
66 via Giulia
00186 Rome, Italie
Tel : +39 06 682 19 294
Courriel : ambassenequiri@yahoo.fr

Mamadou Aliou Diallo
Directeur de l'agriculture
14, Avenue Lamine Guèye
B.P. 486
Tel : +221 822 39 31
Courriel : pdasi@sentoo.sn

SIERRA LEONE – SIERRA LEONA

Delegate

Francis F. Kutubu Ngebeh
Deputy Minister
Ministry of Agriculture and Food
Security
Tel: +23 22 235 471
Fax: +232 22 23 047
Email: francis_senehun@yahoo.com

Alternate

Sahr N. Fomba
Chief Research Officer
Rice Research Station, Rokupr
National Agricultural Research
Coordinating Council
PMB 736
Freetown
Tel: +232-22 -226 074/223 282
E-mail: rokupr@sierratel.sl

SOUTH AFRICA – AFRIQUE DU SUD - SUDÁFRICA

Delegate

Angela Thoko Didiza
Minister for Agriculture and Land
Affairs
Ministry of Agriculture and Land
Affairs
Private Bag X250, Pretoria, 0001
Tel: +27 12 319 60 00
E-mail: minister@nda.agric.za

Alternates

Mbongwa Masiphula
Director General
Department of Agriculture
Private bag X250
Pretoria 0001
Tel: +27 12 319 72 11/325 73 94
E-mail: DG@nda.agric.za

Vangile Titi
Deputy Director General
Department of Agriculture
20 Beatrix Street
Arcadia, Pretoria 0001
Tel: +27 12 319 1290
Fax: +27 12 325 1042
E-mail: Ddgppme@nda.agric.za

Shadrack Ralekeno Moephuli
Assistant Director-General
Agricultural Production
Department of Agriculture
Private Bag X973
Pretoria, 0001
Tel: +27 12 349 6347
E-mail: ADGAP@nda.agric.za

Lenin M. Shope
Permanent Representative to Rome
South African Embassy
Via Tanaro 14, Rome 00198
Italy
Tel: +39 335 635 3883
Fax: +39 06 8525 4301
E-mail: sae2@sudafrica.it

Margaret Mohapi
Agricultural Attaché
South African Embassy in Italy
Via Tanaro, 14
00198 Rome
Tel: +39 06 8525 4239
Fax: +39 06 8525 4224
E-mail: agri.rome@flashnet.it

Bongeka Mdleleni
Personal Assistant to the Director
General
Private Bag X250
Pretoria 0001
Tel: +27 12 319 6682
Fax: +27 12 325 7394
E-mail: secdg@nda.agri.za

Thapsana Molepo
Manager
Multilaterals Department of Agric
20 Beatrix Street Arcadia
Pretoria
Tel: + 27 12 319 6621
Fax: + 27 12 325 1042
E-mail: thapsana@nda.agric.za

Alfred Kgasi
Private Bag X07
Onderstepoort 0110
Tel: +27 12 522 1591
E-mail: Alfred@obpvaccines.co.za

Pandelani Mathoma
Ambassadeur
Ambassade de l'Afrique du Sud
Bâtiment Diarra
ACI-2000 Hamdallaye
Bamako, Mali
Tel : +223 229 2925
Fax : +223 229 2926
E-mail: bamako@foreign.gov.za

Nare Mabuela
Communication Officer
20 Beatrix Street
Arcadia
Pretoria
Tel: +2712 319 7929/083 369 60
45/012 323 25 16
E-mail: nareM@nda.agric.za

Dora Ndaba
Vice Chairperson
NAMC
229 Malborough Road
Lombardy East
Johannesburg
Tel: +27 011 443 0232

Linda Makulen
Onderstepoort Biological
1011 Outsout Pan Products
Ondestepoort
E-mail: Linda@dopvaccines.co.za

SUDAN – SOUDAN - SUDÁN

Delegate

Anne Itto
State Minister for Agriculture
Federal ministry of Agriculture and
Forestry
Khartoum

Alternates

Salim Salih
Head
Department of International Cap
Khartoum
Tel: 77 21 210

Mohammed Hassan Nur
Director General
Ministry of Animal Resources &
Fisheries
P.O. Box 293 Khartoum
Tel: 01 834 65 996
Fax: 01834 74 961
E-mail: hassanurnur@hotmail.com

Salih Ibrahim Salih
Head department of International
Cooperation
P.O. Box 285, Khartoum, Sudan
Tel: 77 21 21

**SWAZILAND – SWAZILAND -
SWAZILANDIA**

Delegate

Mtiti Wilson Fakudze
Minister of agriculture and
cooperatives
Minister of Agriculture and food
cooperatives
P.O. Box 162 Mbabane
Tel: +268 40 42 745/ 268 404 17 33
E-mail: fakudzm@gov.sz

Alternate

Patrick King Lukhele
Director of Agriculture
Ministry of Agriculture and
Cooperatives
PO Box 162 Mbabane
Tel: +268-404 94 14
Fax: +228-404 17 33
E-mail: lukhelepa@gov.sz

TANZANIA – TANZANIE - TANZANÍA

Delegate

Christopher K. Chiza
Deputy Minister of Agriculture, Food
Security and Cooperatives
Ministry of Agriculture, Food Security
and Cooperatives
P.O. Box 9192
Dar Es Salaam

Alternates

C. Kajolo
Deputy Minister
Ministry of Agriculture, Food Security
and Cooperatives
PO Box 9192
Dar-es-Salaam
Tel: +255-22-286 2065/286 2075

Costa Ricky Mahalu
Ambassador & Permanent
Representative
Embassy of the UR of Tanzania
Viale Cortina D'Ampezzo 185
00135
Rome, Italy
Tel: +39 06 334 85 820
Fax: +3906 334 85 828
E-mail: info@embassyoftanzania.it

Nicodemus Chiza Mollel
Principal Livestock Officer
Ministry of Livestock
Box 30 Ngerengere
Tel : +255 023 26 20 50 505/ 0748 59
57 31
Dodoma

Perpetua Hingi
Agricultural Attaché
Embassy of Tanzania in Italy
Viale Cortina D'Ampezzo
185 00135 Rome
Tel: +39 06 334 85 820/334 85 828
E-mail: mingi@yahoo.co.uk

Msafiri Wilber Marwa
2nd Secretary
Tanzania Embassy
P.O. Box 1077, Addis Ababa
E-mail: marwajr@yahoo.com

TOGO

Délégué

Kondi Charles Agba
Ministre d'Etat
Ministre de l'agriculture, de l'élevage
et de la pêche
Ministère de l'agriculture, de
l'élevage et de la pêche
B.P. 385 Lomé
Tel : +228 220 07 07
Fax : +228 221 73 45

Suppléant

Kwami Adri
Conseiller technique
Ministère de l'agriculture, de
l'élevage et de la pêche
BP 385 Lomé
Tel : +228 221 03 05/220 07 07
Fax : +228 221-73-45
Courriel : nicoadriother@yahoo.fr

TUNISIA – TUNISIE - TÚNEZ

Délégué

Cheour Farhat
Ambassadeur de la Tunisie au Mali
Bamako

Suppléant

Mohamed Hedi Litifi
Secrétaire des affaires étrangères
Ambassade de Tunisie à Bamako
Tel : +223 224 17 56

UGANDA – OUGANDA

Delegate

Ms. Mary Mugenyi
Minister of State, Animal Industry
Ministry of Agriculture, Animal
Industry and Fisheries
P.O. Box 102 Entebbe
Email: mrmugenyi@hotmail.com

Alternates

Robert Sabiiti
First Secretary, Agriculture attaché
Uganda Embassy in Italy
Lungotevere Dei Mellini
44, Scala Valadier. Int.
B. 00193, Rome, Italy
Tel: +39 06 322 52 20
E-mail: rsabiiti@yahoo.com

Rhoda Peace Tumuslime
Commissioner Planning
Ministry of Agriculture Animal
Industry and Fisheries
Box 102 Entebbe
Tel: +256 41 256
Fax: +256 320 722
Email: rtumusiime@apdmaaif.or.ug

ZAMBIA – ZAMBIE

Delegate

Ms. Lucy M. Mungoma
Ambassador and Permanent
Representative to FAO
Embassy of Zambia in Italy
Via Ennio Quirino
Visconti 8 00193
Rome, Italy
Tel: +39 06 36 08 88 24

ZIMBABWE

Delegate

Ms. Mary Margaret Muchada
Ambassador
Via Virgilio 8
000193, Rome, Italy
Tel: +39 06 683 083 24 /+39 06
683 082 82
E-mail: muchada@msu.com

Alternates

V.T. Mutiro
Chief Agricultural Economist
Ministry of Agriculture
Harare

Ms. Janet F. Bitegeko
Director of Policy and Planning
Ministry of Agriculture, Food Security
and Cooperatives
P.O. Box 9192
Tel: +255 22 286 20 74/ 286 44 60
E-mail: dpp@kilimo.gv.tz

Muchenje Mike Nyere
Minister Counsellor
Via Virgilio 8
000193, Rome, Italy
Tel: +39 06 683 08 324/683 08 282
E-mail: zimbabwe-wolit@tiscalinet.it

OBSERVERS FROM MEMBER NATIONS NOT SERVICED IN THE REGION
OBSERVATEURS DES ETATS MEMBRES QUI NE SONT PAS DE LA REGION
OBSERVADORES DE ESTADOS MIEMBROS NO PERTENECIENTES A LA REGIÓN

FRANCE - FRANCIA

Charles Millon
Représentant permanent de la France auprès
de la FAO
Rome, Italie

Guillaume Mongellaz
Chargé de mission
Ambassade de France au Mali
Bamako
Mali

Loriana Dembele Riccarelli
Consul d'Italie au Mali
Résidence Consulat Italie
Moguanbougou Plateau
Avenue Al Qoods
Bamako
Tel : +223 221 85 74/675 11 46
Courriel : Loriana@cefib.com

Marco Platzer
Attaché de Coopération
Ambassade d'Italie à Dakar
Tel : +221 822 00 76
Courriel: marco.plateau@esteri.it

ITALY – ITALIE - ITALIA

Agostino Mathis
Ambassadeur d'Italie au Mali
Tel : +221 8220076
Courriel : ambasciata.dakar@esteri.it

Francesco Cantone
Coopération italienne
Piazzale Farnesina 1
Rome
Tel : +39 06 369 12 995
Courriel : francesco.cantone@esteri.it

**UNITED STATES OF AMERICA -
ETATS-UNIS D'AMERIQUE –
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Via Veneto 1191
00187 Rome
Tel: +39 06 4674 3506
E-mail: brakel.wh@state.gov

Willem Brakel
Alternate Permanent Representative to UN
Agencies

OTHER OBSERVERS
AUTRES OBSERVATEURS
OTROS OBSERVADORES

HOLY SEE - SAINT-SIÈGE – SANTA SEDE

Monseigneur Renato Volante
Observateur permanent du Saint-Siège
auprès de la FAO
Mission d'observation du Saint-Siège
auprès de la FAO
Palazza S. Callisto-
Cité du Vatican

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES
REPRÉSENTANTS DES NATIONS UNIES ET DES INSTITUTIONS SPECIALISÉES
REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y DE LAS INSTITUCIONES
ESPECIALIZADAS

**INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT
(IFAD) – FONDO INTERNACIONAL
DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)**

Nadine Grossa
Country Programme Manager
Via del Serafico, 107
00142 Rome, Italy
Tel: + 39 0654593125
E-mail: n.gbossa@ifad.org

Cyril Enweze
Vice President
Via del Serafico, 107
00142 Rome, Italy
Tel: +39 0654592604
Fax: +39 065043463
E-mail: c.enweze@ifad.org

**ORGANISATION DES NATIONS
UNIES POUR LE DÉVELOPPEMENT
INDUSTRIEL – ORGANIZACION DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)**

Hamed Haidara
Country Programme Manager
Africa Division
Via del Serafico, 107
00142 Rome, Italy
Tel: +39 0654592604
Fax: +39 065043463
E-mail: h.haidara@ifad.org

Massata Cissé
Représentant Résident de l'ONUDI pour le
Burkina Faso, la Côte d'Ivoire, le Mali et le
Niger
Courriel : m.cisse@unido.org

Ahmed Rafik Ben Brahim
Directeur Service des agro-industries et de
l'appui sectoriel

Centre international de Vienne
 BP 300 A-1400, Vienne
 Autriche
 Tel : +43 1 260 26-5109
 Fax : +431 260 26 6849
 Courriel : abenbrahim@unido.org

Fatou Haidara
 Directrice du Bureau Afrique de l'ONUDI
 Centre international de Vienne
 BP 300
 A-1400
 Vienne
 Tel : +43 1 222 02 61
 Courriel : f.haidara@unido.org

**ORGANISATION
 MÉTÉOROLOGIQUE MONDIALE –
 ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA
 MUNDIAL (OMM)**

Mohamed Boulama
 Représentant bureau sous-régional pour
 l'Afrique du Nord, du Centre et de l'Ouest
 UN House
 Central Area Garki
 Abuja, Nigeria
 Tel : + 234 9 461 6280

**UNITED NATIONS DEVELOPMENT
 PROGRAMME (UNDP) – PROGRAMA
 DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
 DESARROLLO (PNUD)**

Moctar Hanne
 Humanitarian Affairs Officer
 PNUD/OCHA
 Bamako, Mali
 Tel: +223 222-01-81
 E-mail: moctar.hanne@undp.org
hanne@un.org

**UNITED NATIONS ECONOMIC
 COMMISSION FOR AFRICA (ECA) –
 COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS
 NACIONES UNIDAS PARA ÁFRICA
 (CEPA)**

Josué Dioné
 Director, Sustainable Development
 Division
 UN Economic Commission for Africa
 (UNECA)
 P.O. Box 3001, Addis Ababa
 Ethiopie
 Tel: +251 11 551 0350
 Fax: + 251 11 551 0406
 E-mail: jdione@uneca.org

**WORLD FOOD PROGRAMME (WFP)
 – PROGRAMA MUNDIAL DE
 ALIMENTOS (PMA)**

Sheila Sisulu
 Deputy Executive Director
 Via Cesare Giulio Viola 68/70
 00148 Rome – Italy
 Tel: +39 06 65132041/2005
 Fax: +39 06 65132839
 E-mail: Sheila.sisulu@wfp.org

Haladou Salha
 Senior Adviser for Africa
 Via Cesare Giulio Viola 68/70
 00148 Rome – Italy
 Tel: +39 06 65132301
 Fax: +39 06 65132301
 E-mail: haladou.salha@wfp.org

WORLD BANK – BANCO MUNDIAL

Moctar Touré
 1818 H St Nw
 Washington DC USA
 Tel: +1 202 473 9008

**OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

**ARAB AUTHORITY FOR
AGRICULTURE INVESTMENT AND
DEVELOPMENT (AAID)**

Amir A. Khalil
Advisor International Co-operation
Khartoum
Sudan
Tel: +249 912 390 242
Fax: +249 183 764 672
E-mail: amir@abdablakhalil.com

AFRICAN UNION (AU)

Rosebud Kurwijila
Commissioner for Rural Economy and
Agriculture
AU Commission Commissioner
Rural Economy and Agriculture
P. O. Box 3243
Tel: +251 55 17 700
Fax: +251 55 17 844
Website: www.africa-union.org

Ahmadu Babagana
Director
Department of Rural Economy and
Agriculture
PO Box 3243
Addis Ababa
Tel: +251 55 17 700
Fax: +251 55 17 844

Edson Mpyisi
Head of Division
Food Security and Agriculture
PO Box 3243
Addis Ababa, Ethiopia
Tel: +251 55 17 700
Fax: +251 55 17 844

Brave Rona Ndisale
Head of Division
Rural Economy and Agriculture
PO Box 3243
Addis Ababa, Ethiopia
Tel: +251 11 551 6062
Fax: +251 11 551 7700
E-mail: ndisaleB@africa-union.org

Ayalew Awoke
AU Commission –Protocol
PO Box 3243
Addis Ababa
Ethiopia

**AFRICAN UNION/INERAFRICAIN
BUREAU FOR ANIMAL RESEARCH
(AU/IBAR)**

Modibo Traoré
Directeur of IBAR
Nairobi – Kenya
Courriel : modibo.traore@au-ibar.org

**COMITE PERMANENT INTER-ETAT
DE LUTTE CONTRE LA
SECHERESSE DANS LE SAHEL
(CILSS)**

Moustapha Amadou
Directeur Général
INSAH/CILSS
B.P. 1530
Bamako, Mali
Tel : +223 222 23 37/674 41 20
Courriel : dginsah@insah.org

Khassoum Dièye
Responsable GRN/SP
BP 1530
Avenue Nelson Mandela
Badala Gougou
Bamako, Mali
Tel : +223-2234067
Fax : +223-922-5980
Courriel : dieye@agrosoc.insah.org

Boubacar Diallo
Food Security coordinator
BP 1530 Bamako
Tel: +223 222 80 86
Courriel : bdiallo@insah.org

Sadio Traoré
Spécialiste en population
B.P. 1530, Bamako, Mali
Tel : +223 222 80 86
Courriel : straore@cerpod.insah.org

COMMISSION UEMOA

Mouslim A. Maïga
 Coordonnateur du PRSA
 01 BP 543 Ouagadougou 01
 Burkina Faso
 Courriel : mmaiga@uemoa.int

**COMMON MARKET FOR EASTERN
& SOUTHERN AFRICA (COMESA)**

Cris Muyunda
 Senior Agriculture Advisor
 Box 30051
 Lusuka, Zambia
 Tel: +260 1 22 97 25
 E-mail: cmuyunda@comesa.int

Bruce Mukunda
 SPS/Livestock Expert
 Box 30051
 Lusuka, Zambia
 Tel: +260 1 22 97 25/32
 E-mail: bmukunda@comesa.int

**COMMUNAUTE DES ÉTATS
SAHELO-SAHARIENS (CEN-SAD)**

Nuri Hassan
 CEN-SAD Food Security Advisor
 PO Box 81824
 Tripoli
 Tel: +21821 333 2347/214440076
 E-mail: nuribader@maktoob.com

**COMMUNAUTÉ ÉCONOMIQUE DES
ÉTATS DE L'AFRIQUE CENTRALE
(CEEAC)**

Joel Béassem
 Coordinateur PRSA et Environnement
 BP 2112
 Libreville, Gabon
 Tel : 241 444 731
 Fax : 241 444 732
 Courriel : joel_beassem@yahoo.fr

**COMMUNAUTÉ ÉCONOMIQUE ET
MONÉTAIRE DE L'AFRIQUE
CENTRALE (CEMAC)**

Isaias Obama Angwe
 Directeur de l'agriculture
 B.P. 969
 Bangui, République Centrafricaine
 Tel : + 236 61 21 35
 Courriel : isaiasangue@yahoo.fr

**ECONOMIC COMMUNITY OF
WEST AFRICAN STATES (ECOWAS)**

Yamar Mbodj
 NEPAD/Agriculture Advisor
 BP 60, Yacubu Gowon Crescent, Abuja
 Tel: +234- 314 76 36
 Email: mbodjyamar@yahoo.fr

Qwelibo Subah
 Principal Programme Officer/Agriculture
 BP 60, Yacubu Gowon Crescent, Abuja
 Tel: +234- 314 76 36
 Email: jqsubah@yahoo.fr

ICRISAT MALI

Bonny Ntaré
 Représentant résident
 BP 320 Bamako
 Tel : +223 33 75
 Courriel : b.ntare@cgiar.org

NEPAD SECRETARIAT

Richard Mkandawire
 NEPAD Agriculture Advisor
 P.O. Box 1234
 Midrand 1685
 South Africa
 Tel: + 27 11 313 3123
 Fax: + 27 11 313 3450
 E-mail: mkandawire@nepad.org

Boitshepo Giyose
 Nutrition & Food Security Advisor
 P.O. Box 1234
 Halfway House
 Midrand 1685
 South Africa
 Tel: +27 11 313 3153
 Fax: +27 11 313 3450
 E-mail: bibig@nepad.org

Augustin Wambo
 Expert Associé
 Politique agricole
 FAO/NEPAD
 P.O. Box 1234
 Midrand 1685
 Afrique du Sud
 Tel : + 27 11 313 3123
 Fax : + 27 11 313 3450
 Courriel : augustin@nepad.org

Faustin Mwape
 FAO Agriculture Advisor
 NEPAD
 P.O. Box 1234
 Midrand 1685
 South Africa
 Tel: + 27 11 313 3123
 Fax: + 27 11 313 3450
 E-mail: faustinm@nepad.org

Clifford Wang
 Consultant
 NEPAD
 Halfway House
 Midrand 1658
 E-mail: cwang@powertech.no

Felicia Andrews
 Consultant
 NEPAD Secretariat
 PO Box 1234
 Halfway House
 Midrand 1685
 Fax: 27 11 313 3153
 E-mail: feliciaa@nepad.org

Maria Wanzala

IFDC Africa Fertiliser Summit Adviser
 PO Box 1234
 Halfway House
 Midrand 1685
 South Africa
 Tel: +27 11 313 3141
 Email: mariaw@nepad.org

**SOUTHERN AFRICAN
 DEVELOPMENT COMMUNITY
 (SADC)**

Ms. Margaret Nyirenda
 Director
 Food, Agriculture and Natural Resources
 (FANR)
 Private Bag 0095
 Gaborone
 Botswana
 Tel: 2673972848
 E-mail: mnyirenda@sadc.int

Bonaventure Mtei
 Senior Programme Manager Livestock
 C/O SADC Secretariat
 Tel: + 267 71 88 89 75/ 39 72 848
 E-mail: bjmtei@sadc.int

UNION DU MAGREB ARABE (UMA)

El-Mehdi Abouzriba El-Khabat
 Directeur
 Direction de la sécurité alimentaire
 14 rue Zalagh
 Rabat, maroc
 Tel : +212 74 72 78 22

Ahmed Srikah
 Chef de division
 Direction sécurité alimentaire
 Secrétariat Général de l'UMA
 14 rue Zalagh
 Rabat, maroc
 Tel : +212 37 67 12 85
 Fax : +212 37 67 12 53

OBSERVERS FROM INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS/
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES
OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES

DIRECTION NATIONALE DE LA CONSERVATION DE LA NATURE

Felix Dakouo
 Directeur national de la Conservation de la nature
 Tel : +223 36 95/97/223 36 96
 Courriel : conservationnature@datetech.net.ml

GRAIN-THIRD WORLD NETWORK

Jeanne Zoundjihekon

Professeur de génétique
 06 BP 2083
 Cotonou, Bénin
 Tel : +229 21 33 79 50
 Fax : +229 21 3379 15
 Courriel : jeanne@grain.org

ROCKFELLER FOUNDATION

Akin Adesina
 Associate Director
 E-mail: cadim@ic.col

REGIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS/ORGANISATIONS REGIONALES NON-GOUVERNEMENTALES/ORGANIZACIONES REGIONALES NO GUBERNAMENTALES

APRAM

Bakary Labita
 Bourse du Travail
 Tel : +223-639 88 78
 Bamako

ASSEMBLÉE PERMANENTE DES CHAMBRES D'AGRICULTURE DU MALI (APCAM)

Bakary Togola
 Président
 Tel : +223 221 8725
 Courriel : apcam@apcam.org

Mariam Walett Sarid
 Chargée de la Formation
 Plate-forme des organisations paysannes
 Tel : +223 671 36 66

Fousseyni Traoré
 Secrétaire général
 Assemblée Permanente des chambres d'agriculture du Mali
 Tel : +223 221 8725
 Fax : +223 221 8737

ASSOCIATION POUR LA PROMOTION DES MONTAGNES ET COLLINES DE L'AFRIQUE DE L'OUEST (APMCOA)

Gbohhou Ferdinand Bélé
 Président
 Représentation sous-régionale du forum de la montagne
 Bamako, Mali
 Tel : +223 907 30 58

**CIP POUR LA SOUVERAINETÉ
ALIMENTAIRE**

Beatrice Gasco Verdier
CIP pour la Souveraineté alimentaire
Tel : 39 349 84 66 103
Courriel : lo@foodsovereignty.org

CNOP Mali

Souleymane Mansamakan Keita
Vice Président de la Coordination nationale
des organisations paysannes du Mali
(CNOP)
Tel : +223 221 87 37
Courriel : smkertapfp@yahoo.fr

Keffa Diarra
Secrétaire général
Tel : +223 221 25 87/603 58 18

**COMMISSION NATIONALE DES
JEUNES RURAUX DU MALI (CNJR-
MALI)**

Nouradine Zakaria Touré
Président
Tel : +223 649 07 02
Fax : +223 221 87 37
Courriel : CNJR-MLI@yahoo.fr

Brahima Bamia
Responsable chargé de l'artisanat de la
CNJR
B.P. Bandiagara
Tel : +223 689 60 76/244 20 64
Courriel : bamiabrahima@yahoo.fr

**EASTERN AFRICA FARMERS
FEDERATION (EAFF)**

Stephen Laititi Mutunga
Coordinator
P.O. Box 13741
00800
Nairobi, Kenya
E-mail: smutunga@yahoo.com

**FORUM FOR AGRICULTURAL
RESEARCH IN AFRICA (FARA)**

Anthony Youdeowei
Consultant
2 Gowa Close Roman Ridge

PMB CT 173, Accra, Ghana
Tel: +233 21 77 45 61
Fax: +233 21 77 28 23
E-mail: mjones@fara-africa.org
ayoudeowei@yahoo.co.uk

Adama Traoré
Consultant
Gowa Close Roman Ridge
PMB CT 173, Accra, Ghana
Tel: +233 21 77 45 61
Fax: +233 21 77 28 23
E-mail: mjones@fara-africa.org

FENAFER

Rokiatou Cissé
Secrétaire administrative
Tel : +223 646 29 73
Courriel : fenafermli@hotmail.com

FEDERATION NATIONALE DU MALI

Abdoulaye Kontao
Secrétaire général
Fédération nationale du Mali
Mopti
Tel : +223 6055070/6122848

**LA FEDERATION DES JEUNES
FEMMES DE LA DIASPORA ET DE
L'INTERIEUR DU MALI**

Lalla Sacko
Coordinatrice
Rue 300 Porte 103
Dioumazana Nafadji du Mali
Tel : +223 224 07 01
Fax : +223 678 2570
Courriel : mli.diaspora@yahoo.fr

MALI APHN

Seydou Djiré
Vice Président
Niarela Rue 145 Porte 270

Bamako
Tel : +223 221 53 25
Cel : +223 673 16 21

OP BASSE

Foulematou Camara
Présidente – Trésorière du Conseil
National des Organisations paysannes de
Guinée
Tel : +224 34 70 94

OPERATION PÊCHE

Fanta Salamata Diouané
Tel : +223 606 84 49

**ORGANISATION NATIONALE DES
FEMMES RURALES ‘FLEURS DE
CENTRAFRIQUE**

Odette Guerel-Baïle Toumane
Présidente
Tel : +236 04 27 21

PREP MALI

Bakary Koné
Ingénieur d’agriculture et en génie rural
Camendtarat à la sécurité alimentaire
Tel : +223 678 58 78

PROPAC

Alexandre Désiré Alexandre Manga Ndza
Représentant de la Présidente de la
PROPAC
B.P. 7445 Yaoundé, Cameoun
Tel : +237 722 37 20 / 223 41 90
Courriel : mangacnopcam@yahoo.fr

Bangaly Cissé
Chercheur IER
Tel : +223 676 67 96

Courriel : bangaly.cisse@ier.ml

Aminata Sidibé
Chercheur afro-économiste
Tel : +223 648 79 38
Courriel : aminatassidibe@yahoo.fr

Dioukou Sissoko
Chercheur
Tel : +223 229 29 42/604 87 44
Courriel : dioukou.sissoko@ici.ml

MALI/SAP-CSA

Mary Diallo
Coordonnateur
Niaréhu Bamako
B.P. 9660
Tel : +223 221 27 28/674 35 03/ 622 06 67
Courriel : marysao2@yahoo.fr

**RESEAU DES ORGANISATIONS
PAYSANNES ET DES PRODUCTEURS
AGRICOLES DE L’AFRIQUE DE
L’OUEST (ROPPA)**

Ndiogou Fall
Président
B.P. 269 Thiès, Sénégal
Tel : +221 939 58 58
Courriel : fongs@sentoo.sn

Mohamadou Magha
Coordonnateur
09 BP 884 Ouagadougou
Burkina Faso
Tel : +226 50 362 613/50 36 08 25
Courriel : mohamadou.magha@roppa-ao.org

**SOUTHERN AFRICAN
CONFEDERATION OF
AGRICULTURAL UNIONS (SACAU)**

Lewang Peter Rammutla
Vice President
P.O. box 10480 Centurion
0046 South Africa
Tel: +27 12 663 1480
Fax: +27 12 663 1631
E-mail: ceo@sacau.org

UNACA

Paulo Uime
Président UNACA
Rua Major Kanhangulo
146 -1 Luanda
Tel : +244 222 39 30 87
Courriel : paulouime@nexus.ao

**UNION NATIONALE DES SOCIETES
COOPERATIVES DES FEMMES DU
MALI**

Fatoumata Kourouma
Responsable de l'Union nationale des
sociétés coopératives des femmes du Mali
S/C Modibo Diallo
UNSCFM
Tel : +223 643 00 67
Courriel : kouroumafanta2002@yahoo.fr

USMEFAN

Arigbede Makanjuola
Apaara House
Amola Quarter Odeomu Osun State
Nigeria
Tel: +234 2 810 7367
E-mail: arigbede@skannet.com

COMITÉ NATIONAL D'ORGANISATION (CNO)/
NATIONAL ORGANISING COMMITTEE
COMITÉ ORGANIZADOR NACIONAL

Col. Souleymane Sidibé	Président CNO de la 24 ^{ème} Conférence Régionale de la FAO pour l'Afrique	
Frédéric Jondot	Assistant Président CNO	Equipement et Infrastructure
El Hadj Omar Tall	Assistant Président CNO	Chargé de Liaison assistant
Boubacar Ballo	Ministère des Affaires Etrangères et de la Coopération Internationale	Transport, Hébergement et Protocole
Soudha Yattara	Ministère de la Communication et des nouvelles technologies	Communication et Presse
Col. Moussa Camara	Ministère de la sécurité et de la protection civile	Commission Sécurité
Mme Téné Coulibaly	Ministère de l'Agriculture	Commission Thématique
Sidiki N'Fa Konaté	Directeur Office de Radio TV (ORTM)	Assistant Chargé de la Presse
Djibril Tall	Ministère de l'équipement et des transports	Assistant Chargé du Transport
Abdoulaye Guindo	Ministère de l'Equipement et des Transports	Assistant Chargé du Transport
Abdoulaye Boré	Représentant Gouvernorat du District de Bamako	Assistant Chargé de l'hébergement et de la restauration
Dr Amadou Sidibé	Ministère de la Santé	Couverture Sanitaire
Sira Sangaré	Ministère de l'Habitat et de l'Urbanisme	Espace Conférence
Souley Bah	Ministère de l'Economie et des Finances	Protocole/Accueil/Hébergement
Mamadou Traoré	MDB (DAF Primature)	Protocole/Accueil/Hébergement
Mme Sidibé	Ministère de l'Economie et des Finances	Equipement/Infrastructure
Papa Bacari Cissouma	Direction Générale des Marchés Publics Ministère de l'Economie et des Finances	Equipement/Infrastructure
Brahima Sangaré	Commissariat Sécurité Alimentaire	Espace Conférence
Yacouba Maiga	Ministère des Mines de l'Energie et de l'Eau	Espace Conférence
Boubacar Diouf	Ministère de la Sécurité Intérieure (MSIPC)	Couverture sécuritaire
Djimé Diallo	Ministère de l'Administration Territoriale et des collectivités locales	Commission Transport
Haiballah A. Maiga	Ministère des Domaines de l'Etat et des Affaires Foncières	Permanence CNO
Amadou Tandia	Ministère de l'Environnement et de l'Assainissement	Santé/Assainissement

FAO STAFF/PERSONNEL DE LA FAO/PERSONAL DE LA FAO

Mr. Jacques Diouf	Director-General
Mr Oloche Anebi Edache	Assistant Director-General/Regional Representative for Africa, RAF, Accra
Mr. Geoffrey Mrema	Sub-regional Representative for Southern and East Africa, SAFR, Harare
Mr. Arturo Martinez	Chief, Seed and Plant Genetic Resources Services, AGPS, Rome
Mr. Abdul Aziz Sy	Senior Officer for Science and Technology, RAF, Accra
Mr. Weldeghaber Kidane	AU/NEPAD Focal Point, TCAR, Rome
Mr. Justin Rushemeza	Senior Policy Officer, SAFR, Harare
Mr. Thomas Price	Senior Programme Officer, Civil Society, TCDS, Rome
Ms. Pamela Pozarny	Land Tenure and Rural Development Officer
Ms. Susan Minae	Farming Systems Development Officer, SAFR, Harare
Ms. Sylvana Ntaryamira	Liaison Officer (NGO), RAF, Accra
Mr. Justin Chisenga	Information Management Specialist, RAF, Accra
Ms. Ada Ndeso-Atanga	Meetings and Publications Officer, Consultant, RAF, Accra
Mr. Cheikh Bathily	Assistant FAO Representative in Mali, Bamako

SUPPORT STAFF / PERSONNEL D'APPUI / PERSONAL DE APOYO

Ms. Rosemary Baeta, RAF, Accra	Mr. Boubacar Keita, FAO-Mali
Ms. Ruby Agyei, RAF, Accra	Mr. Seyan Doumbia, FAO-Mali
Ms. Ami Kumapley, RAF, Accra	Ms. Fatoumata Diaby, FAO-Mali
Ms. Dorcas D. Amoah, RAF, Accra	Ms. Marie Sissoko, FAO-Mali
Ms. Christabel E. Essel, RAF, Accra	Ms. Fatoumata Keita, FAO-Mali
Mr. Koffi Honouga, RAF, Accra	Ms. Fatim Sangaré, FAO-Mali

**CONFERENCE SECRETARIAT / SECRETARIAT DE LA CONFERENCE /
SECRETARÍA DE LA CONFERENCIA**

Conference Secretary	Mr. Madhy Bamba, RAF, Accra
Conference Affairs Officer	Ms. Mariam Mahamat Nour, FAOR/Mali
Reports Officer	Mr. Moïse Sonou, RAF, Accra
Information Officer	Mr. Paul Fouda-Onambele, RAF, Accra
Conference Documents Officer	Mr. Pape D. Koné, RAF, Accra
Assistant to Conference Affairs Officer	Mr. Yossef Tadesse, RAF, Accra
Information Technology Officer	Mr. Peter Bregy, OCD, Rome

INTERPRETERS / INTERPRETES / INTÉRPRETES

Mr. Pierre Fournier Chief Interpreter, GIC, Rome	Mr. Mohmar Khary Diagne Interpreter
Mr. Danilo Reyna Interpreter, GIC, Rome	Ms. Maria Aïda Diop Wane Interpreter
Mr. Mohammed Ali Ben Yedder Interpreter	Mr. Malick Sy Interpreter
Mr. M. Larbi Bennacer Interpreter	Ms. Vera Futscher Pereira Interpreter
Ms. Samah Iskandar Interpreter	Mr. Migel Peixoto Interpreter
Mr. Elgalal Osman Interpreter	Ms. Patrica Roman Interpreter
Ms. Sroda Bedarida-Gaveh Interpreter	Ms. Graciella Lusso Interpreter
Ms. Sheila Cardno Interpreter	Ms. Yvonne Tarabal-Errea Interpreter

APÉNDICE C**LISTA DE DOCUMENTOS**

ARC/06/1	Programa provisional anotado
ARC/06/2	Informe sobre las actividades desarrolladas por la FAO en la región en 2004-2005, centrado en la realización de los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) y los objetivos de desarrollo del Milenio
ARC/06/3	Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización.
ARC/06/4	Programa de semillas y biotecnología para África
ARC/06/5	Cuestiones planteadas en el 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO
ARC/06/INF/1	Lista provisional de documentos
ARC/06/INF/2	Calendario provisional
ARC/06/INF/3	Nota informativa
ARC/06/INF/4	Declaración del Director General
ARC/04/INF/5	Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos
ARC/04/INF/6	El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura
ARC/04/INF/7	Reforma agraria, políticas sobre la tierra y objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio
ARC/04/INF/8	Nuevos enfoques para el acceso a la información en el marco del WAICENT

APÉNDICE D**DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DE
LA FAO****Bamako, Malí, 2 de febrero de 2006**

*Señor Presidente,
Señor Primer Ministro,
Señor Director General de la FAO,
Señoras y Señores Ministros,
Señoras y Señores Embajadores,
Señoras y Señores:*

Sin duda es para mí un placer y un honor manifestar en nombre de todos los Estados Miembros de la FAO y en el mío propio nuestro más sincero agradecimiento y gratitud al Señor Presidente, y a través de él a su Gobierno y al gran pueblo de Malí, por la magnífica hospitalidad y generosidad brindadas a todos los participantes en la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.

Es imposible nombrar a todas aquellas personas que merecen recibir nuestro aprecio y gratitud, pero me veo en el deber de agradecer sinceramente al Señor Ministro de Agricultura y al Excelentísimo Embajador DAGA su dedicación a los solemnes objetivos y metas de la FAO y el incansable esfuerzo realizado para organizar de forma tan excelente de esta conferencia.

El sentido único de historia y civilización que se recoge en el nombre de Malí, Bamako y Timbuctú, crea un entorno de confianza, cordialidad, esperanza y optimismo que es una condición indispensable para el éxito de toda reunión de este tipo.

Señor Presidente, vivimos en un mundo dotado de una prosperidad mundial y una riqueza material tales, que nadie podría haberlo previsto de forma realista hace medio siglo. El PIB mundial supera los 40 billones de dólares.

Algunos países disponen de una renta per cápita de más de 40 000 dólares anuales. Sin embargo, en ese mismo mundo, 25 000 niños mueren a diario a causa del hambre y la malnutrición, y 3 000 millones de personas viven con ingresos inferiores a los 2 dólares diarios. Dicho de manera más simple, en los cinco días que llevamos aquí en Bamako esforzándonos por hallar formas mejores de alcanzar la seguridad alimentaria, más de 125 000 niños no volverán a despertarse jamás de su sueño.

Por otro lado, el mundo se contrae con rapidez para convertirse en lo que se denomina una Aldea mundial, haciendo que los efectos y repercusiones de lo que ocurre en una parte de esta aldea se perciban en otras partes en cuestión de horas, o incluso minutos. Un mundo así no puede seguir por más tiempo dirigido y gestionado por las denominadas manos invisibles de las que hablan los economistas clásicos. Este mundo necesita un corazón muy visible que pueda latir en todos los rincones del planeta.

Señor Presidente,

La FAO es, o mejor dicho, puede ser ese corazón visible en cuanto a asuntos relativos a la alimentación y la nutrición, que constituyen un derecho humano muy fundamental. Si no tuviésemos una FAO, éste sería el momento de crearla.

En sus 60 años de existencia, esta organización con el lema “FIAT PANIS”, “Pan para todos”, ha prestado excelentes servicios a personas pobres, a quienes padecen hambre y, sobre todo, al desarrollo agrícola en todo el mundo.

Ahora, en el 61º año de historia de la FAO, estamos llegando a un importante punto de inflexión. En consonancia con todo el sistema de las Naciones Unidas, el Director General de la FAO, el Dr. J. Diouf, un hombre con visión de futuro e hijo legítimo de África, y los Estados Miembros de la FAO han propuesto estudios, evaluaciones, ideas y posturas dirigidas a reformar la FAO y convertirla en una organización que se ajuste a las nuevas realidades y necesidades de sus Estados Miembros y, al mismo tiempo, sea capaz de aprovechar las muchas oportunidades que ofrece el siglo XXI para afrontar los retos que tenemos ante nosotros.

Tengamos esperanzas, roguemos al Todopoderoso y emprendamos acciones con nuestras mejores capacidades para que estas propuestas de reforma se conviertan en una experiencia fructífera que en años venideros todos recuerden, sobre todo los pobres y hambrientos.

Señoras y Señores Ministros, constituyen ustedes el primer grupo de pensadores y responsables de la toma de decisiones que establecerá los cimientos de los nuevos cambios innovadores y eficaces en la estructura y el funcionamiento de la FAO, que puede atender mejor los objetivos de la Cumbre Mundial de la Alimentación, la CMA: *cinco años después* y los objetivos de desarrollo del Milenio: esto es, entre otras cosas, la reducción a la mitad del número de personas hambrientas y malnutridas antes del año 2015. Les deseo el mejor de los éxitos en sus deliberaciones.

Estimadas hermanas y hermanos, permítanme poner fin a mi declaración añadiendo un toque de historia. En los albores del segundo milenio, es decir, hace más de 1000 años, la casa de un persa sufí (ABOLHASSAN KRARAGHANI) se abrió al público como casa de huéspedes y en la entrada figuraba escrito: “A todo aquél que entre en esta casa se le dará alimento, sin preguntar cuál es su fe. Porque aquél al que el Todopoderoso concede el derecho de vivir, tiene sin duda derecho a recibir alimento de Abolhassan”. Este es el tipo de convicción necesaria para erradicar el hambre y la miseria de nuestro Mundo.

Gracias.

APÉNDICE E**DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO EN LA
24ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA****Bamako, Malí, 2 de febrero de 2006**

*Excelentísimo Señor Presidente de la República de Malí,
Señor Primer Ministro,
Señor Presidente del Consejo,
Señoras y Señores Ministros,
Señoras y Señores Delegados,
Excelencias,
Señoras y Señores:*

Es un honor y un gran placer para mí estar hoy con los participantes en la 24ª Conferencia Regional de la FAO que se celebra en esta capital de Malí, tan cargada de historia y de símbolos de la epopeya africana de los siglos pasados.

Quisiera manifestar mi profunda gratitud al Presidente Amadou Toumani Touré por haber aceptado ser el atentísimo anfitrión de nuestra reunión. Personifica las grandes virtudes de los padres fundadores del África soberana y da al mundo el ejemplo de una buena práctica de gobierno basada en el diálogo, el consenso y la unidad nacional, que son indispensables para la construcción de un Estado próspero y para la renovación del continente.

También quisiera agradecer al Gobierno y al pueblo de Malí la acogida calurosa y la generosa hospitalidad que nos han brindado. Su profundo apego a la dignidad y a la solidaridad de las poblaciones del continente que fue cuna de la humanidad no necesitan demostración alguna.

(Situación de la alimentación y de la agricultura en el mundo)

El hambre y la pobreza están ya consideradas como los dos mayores azotes de la humanidad. Pero si el número de personas hambrientas ha disminuido en 23 millones durante la primera mitad del decenio de 1990, se ha incrementado en 20 millones a lo largo de la segunda mitad del mismo decenio. Sin embargo, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA) celebrada en 1996 y la del Milenio fijaron el objetivo de reducir a la mitad el número de personas subnutridas en el término máximo del año 2015.

A nivel mundial, la producción alimentaria per capita ha crecido de forma regular durante los últimos 30 años. Sin embargo, actualmente unos 852 millones de personas se encuentran subnutridas en el mundo, de los que 815 millones corresponden a los países en desarrollo, 28 millones a los países en transición y 9 millones a los países industrializados. En 2000-2002, un 27 por ciento de la población africana, cerca de 210 millones de personas, padecía subnutrición crónica. Si no se invierte la tendencia actual, el número de personas subnutridas en el continente crecerá hasta 2015 y, en esa fecha, casi la mitad de los pobres del mundo vivirá en el África subsahariana.

Desarrollo de la agricultura en África 2004-2005: resultados

Producción de alimentos

África es la única región del mundo donde la producción media de alimentos per capita disminuye de forma constante desde hace 40 años, mientras que la agricultura representa un 17 por ciento del PIB, un 57 por ciento de los empleos y un 11 por ciento de las exportaciones.

La producción animal también tiene dificultades para responder a la demanda. Actualmente, la tasa de crecimiento de la ganadería bovina es del 1,4 por ciento, la de la ovina del 2,5 por ciento y la de la caprina del 4,3 por ciento, mientras que la población crece a un ritmo del 2,6 por ciento anual. Las importaciones de productos animales, a menudo a precios de dumping y de calidad dudosa, aumentan, haciendo al subsector poco atractivo para las inversiones.

Productos pesqueros y producción acuícola

Durante los últimos diez años, la producción de pescado en África ha disminuido y el consumo per capita han pasado de 8,8 kg en 1990 a unos 7,8 kg en 2001. Las aguas costeras están sobreexplotadas y los recursos marinos acusan una clara disminución. Sin embargo, los inmensos recursos de las aguas continentales y de la acuicultura siguen sin explotarse suficientemente. Ello tiene como resultado un incremento de las importaciones de pescado cuya calidad no se controla bien.

El sector forestal

Los bosques africanos cumplen funciones ecológicas, económicas, sociales y culturales importantes. En determinados países, el sector forestal es el segundo contribuyente al PIB.

Los bosques de la cuenca del Congo constituyen el segundo macizo forestal tropical del mundo después de la Amazonia. Sin embargo, la tasa de deforestación supera casi las 600 000 hectáreas al año.

Así pues, la FAO va a seguir trabajando con los Gobiernos y las organizaciones subregionales para desarrollar políticas y programas de gestión sostenible de los ecosistemas forestales africanos y de conservación.

Comercio de los productos agrícolas

El continente ha aportado un 1,2 por ciento del comercio mundial durante el decenio de 1990, frente a un 3,1 por ciento en el decenio de 1950. La cuota de África en las exportaciones agrícolas mundiales ha disminuido sensiblemente, pasando del 8 por ciento en 1971-1980 al 3,4 por ciento en 1991-2000. Las importaciones de productos agrícolas aumentan con mayor rapidez que las exportaciones desde el decenio de 1960 y África en su conjunto es un importador agrícola neto desde 1980. El déficit de su balanza agrícola ha alcanzado los 20 000 millones de dólares EE.UU. en 2001-2003.

La FAO sigue aportando un apoyo multiforme a los países africanos, especialmente en el refuerzo de las capacidades referentes a distintos aspectos del comercio agrícola. Tras la conclusión del acuerdo marco de la OMC, la FAO ha organizado siete talleres regionales de “clarificación”, de los que dos tuvieron lugar en África, sobre cuestiones técnicas ligadas a las negociaciones comerciales. La Organización ha preparado también programas regionales para las nueve comunidades económicas regionales africanas en respuesta a exigencias sanitarias y fitosanitarias de la OMC. La FAO va a continuar su trabajo de análisis sobre las cuestiones principales del comercio agrícola internacional y de prestación de una asistencia técnica a los países africanos.

Las dificultades

¿Cuáles son las dificultades?

El agua

Actualmente solo es de regadío un 7 por ciento de las tierras cultivables de África frente a un 38 por ciento en Asia. Este dato no alcanza nada más que al 4 por ciento en el África subsahariana. La región utiliza menos del 3 por ciento de sus recursos hidráulicos, el porcentaje más bajo del mundo en desarrollo, comparado con el 20 por ciento de Asia y el 10 por ciento de América del Sur. El crecimiento real del porcentaje de tierras de regadío en la región solo alcanza una media del 0,88 por ciento anual y, en varios casos, las tasas de crecimiento son en realidad negativas. Tendría que otorgarse una prioridad máxima a la inversión a favor de la agricultura de regadío a causa de su importante potencial de garantía de la producción y de crecimiento de la productividad.

Infraestructuras rurales

Además, la red de carreteras rurales es claramente insuficiente y los costos de transporte son elevados. Las prácticas tradicionales de almacenamiento comportan pérdidas que pueden llegar al 40 por ciento de la cosecha. Los mercados, las capacidades de acondicionamiento y de refrigeración, los mataderos y los puertos de pesca, en particular, son infraestructuras indispensables para una agricultura competitiva.

Fertilizantes

El bajo nivel actual de empleo de fertilizantes en la región es otra dificultad importante para la productividad y la competitividad. Solo se aplican 23 kg de fertilizantes en cada hectárea de tierra cultivable del continente frente a 151 kg en Asia. En el África subsahariana solo se utilizan 9 kg de fertilizantes por hectárea. La 23ª Conferencia Regional de la FAO para África, que tuvo lugar en Johannesburgo en 2004, recomendó a los Jefes de Estado y de Gobierno que dieran prioridad al desarrollo de la industria de los fertilizantes en África con vistas a incrementar su utilización por parte de los agricultores. Estoy satisfecho de comprobar que está prevista una cumbre sobre fertilizantes para junio de 2006 con el fin de profundizar esta cuestión. La FAO está dispuesta a aportar su apoyo para este importante encuentro.

Plagas y enfermedades

Las plagas y las enfermedades transfronterizas de los animales siguen causando estragos en África. Tenemos todos bien presentes los daños importantes ocasionados por la reciente plaga de langosta del desierto y la seria amenaza que hoy supone la influenza aviar. La FAO siempre ha defendido un planteamiento basado esencialmente en la prevención, con la formación de los responsables nacionales para la detección precoz y el control de estos azotes, así como la movilización de conocimientos y recursos financieros internacionales. La iniciativa común de la FAO y de la OIE denominada “Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales” va en este sentido con el objetivo principal de un fortalecimiento de los servicios veterinarios y de las capacidades nacionales a través de las asociaciones Norte-Sur y Sur-Sur, pero también a través de las redes regionales a fin de concebir mejor los medios de intervención y mejorar la comprensión de los mismos.

En el campo de la protección fitosanitaria, se toman también medidas para armonizar los sistemas de cuarentena, sobre todo en el marco de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. La FAO es también animadora del programa africano relativo a las existencias de plaguicidas, que reúne a gran número de asociados. En la Secretaría de la NEPAD se creará un servicio de coordinación del proyecto que supondrá, de este modo, una nueva ocasión de cooperación entre las dos organizaciones.

Financiación (a nivel nacional – 10 % del presupuesto nacional)

Para movilizar los recursos adecuados, es necesario que los Ministros africanos de Agricultura y sus colegas de Finanzas y Planificación trabajen juntos para que se respeten los compromisos, asumidos por los Jefes de Estado y de Gobierno en Maputo en julio de 2003, de destinar en un plazo de cinco años el 10 %, como mínimo, de los recursos presupuestarios nacionales al desarrollo agrícola y rural.

La FAO seguirá colaborando con la Unión Africana, la Secretaría de la NEPAD, el BAD, el FMI y otras instituciones para definir un mecanismo de seguimiento de las dotaciones presupuestarias tal como se estipuló en el compromiso de Maputo.

El CAADP y su ejecución

Desde su adopción en enero de 2002 en Roma por los Ministros africanos de Agricultura, el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África de la NEPAD se ha convertido en una de las prioridades de los gobiernos de la región. Un programa de esta índole debe mantener su dinamismo para reflejar las prioridades regionales en constante evolución y corregir los puntos débiles. De conformidad con la recomendación de los Jefes de Estado y de Gobierno africanos reunidos en Maputo en julio de 2003 y en Sirte en febrero de 2004, la FAO ha preparado proyectos de documentos complementarios sobre los subsectores de la ganadería, la pesca y los bosques. Los Ministros responsables de la Ganadería en la UA aprobaron el documento sobre la ganadería en Kigali en diciembre de 2005, mientras que los demás documentos están siendo revisados por los órganos competentes de la Unión. La FAO presta asistencia complementaria para

garantizar la sinergia entre el Plan de acción sobre ganadería de la NEPAD y los planes de acción de las comunidades económicas y otras organizaciones regionales en África.

La FAO ha prestado asistencia técnica por valor de 7 millones de dólares EE.UU. para la preparación, en 48 países, de los programas nacionales de inversión a medio plazo del Programa general y de los proyectos de inversión financiados. Así, se han finalizado 200 de estos proyectos por importe de 7 300 millones de dólares EE.UU. en 37 países.

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria de la FAO es operativo actualmente en 44 países africanos. En 15 países se ha ampliado para convertirse en un programa nacional. Además, 500 expertos y técnicos de la cooperación Sur-Sur del Programa Especial trabajan en 25 países africanos. La integración de las actividades nacionales y regionales queda garantizada mediante programas a nivel de las uniones económicas regionales para mejorar la calidad y armonizar las normas zoonosanitarias y fitosanitarias.

Otras iniciativas

Semillas

En la región sólo un tercio de las semillas está sometido a un sistema de control, mientras que los otros dos tercios provienen del sector no estructurado. Conviene establecer pues de manera urgente sistemas viables de producción y certificación. A este respecto, se está elaborando un Programa de semillas para África y su ejecución efectiva podrá contribuir a suprimir este obstáculo.

(Programa de la Conferencia Regional)

La Conferencia Regional examinará en particular dos temas prioritarios:

- aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización.
- El Programa de semillas y biotecnología para África.

Resultado de la 33ª Conferencia de la FAO

Por lo que respecta al 33º período de sesiones de la Conferencia de la FAO que se celebró en Roma en noviembre de 2005, en el mismo se aprobó un presupuesto de 765,7 millones de dólares EE.UU. para el ejercicio bienal 2006-2007, lo que equivale a un crecimiento nominal cero complementado con gastos de seguridad y 6 millones de dólares EE.UU. para programas prioritarios. La Conferencia también examinó mis propuestas de reforma de la Organización. Aprobó, entre otras cosas, determinados cambios en la estructura organizativa de la Sede a partir del 1º de enero de 2006 así como la ejecución de las propuestas de descentralización en una región y la creación de otra oficina subregional. He decidido empezar dicha operación por la región de África y la subregión de Asia central.

Por otro lado, la FAO deberá movilizar alrededor de 15 millones de dólares EE.UU. procedentes de contribuciones voluntarias para cubrir los gastos de transición vinculados a la reforma.

El Programa de Labores y Presupuesto 2006-2007 está siendo pues ajustado para tener en cuenta los cambios iniciales en la estructura orgánica, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas, así como para hacer especial hincapié en la difusión de los conocimientos y el fortalecimiento de la capacidad en los países en desarrollo. Además, tengo intención de presentar un documento sobre el seguimiento de la Conferencia y la prosecución de la realización de la reforma de la FAO. Espero que las propuestas a este respecto que se presentarán al Consejo en noviembre gozarán de su apoyo.

Asimismo, la Conferencia decidió convocar una Conferencia internacional sobre reforma agraria y desarrollo rural, que se celebrará del 7 al 10 de marzo próximo en Porto Alegre (Brasil). Cuento con una participación activa de los países africanos en dicho encuentro.

(Actos anejos/Actos paralelos)

Por último, en la reunión ministerial de la Unión Africana se examinó ayer la situación de la seguridad alimentaria en África y la ejecución del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África. Se debatieron el establecimiento de un sistema de seguimiento para destinar al menos el 10 % de los presupuestos nacionales a la agricultura y al desarrollo rural en los próximos cinco años así como la propuesta de refundir el Plan de acción mundial para el Programa general y el de la Declaración de Sirte sobre la agricultura y el agua. La FAO está dispuesta a ayudar a la Unión Africana a ejecutar las decisiones de la reunión. Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Presidente de la Comisión y al Comisario de Economía Rural y Agricultura por la excelente calidad de la cooperación entre nuestras dos instituciones.

Conclusión

*Excelencias,
Señoras y Señores:*

Menos de 10 años nos separan de 2015, fecha en la que los dirigentes del mundo entero se han comprometido a reducir a la mitad el hambre y la pobreza extrema. La dramática situación actual requiere un compromiso político al más alto nivel nacional, subregional y continental para que se adopten las medidas necesarias y urgentes. La FAO y los ministerios técnicos han realizado grandes esfuerzos y actualmente los programas y proyectos financiables están preparados. Ahora es necesario que los Ministros de Economía, Finanzas y Planificación cumplan los compromisos adoptados en Maputo y en Sirte por sus Jefes de Estado y de Gobierno con el fin de que desaparezcan de las grandes cadenas de televisión del mundo las imágenes de niños africanos famélicos muriéndose de hambre. El renacimiento del continente no será sino un sueño vano y un voto piadoso si los gobiernos tienen que seguir solicitando cada año ayuda de emergencia para alimentar a su población.

Les deseo pleno éxito en sus trabajos y les agradezco la atención prestada.

APÉNDICE F**DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE MALÍ****Bamako, Malí, 2 de febrero de 2006**

*Señor Primer Ministro, Jefe del Gobierno,
 Señor Presidente de la Asamblea Nacional,
 Señores Presidentes de las Instituciones de la República,
 Señor Jacques Diouf, Director General de la FAO,
 Señoras y Señores Embajadores,
 Señoras y Señores Representantes de las Organizaciones Internacionales,
 Señor Gobernador del Distrito de Bamako,
 Honorables Diputados,
 Señor Alcalde del Distrito de Bamako,
 Señor Alcalde de la Circunscripción III del Distrito de Bamako,
 Honorables invitados,
 Señoras y Señores:*

Con gran orgullo Malí, país agropastoral por excelencia, brinda hospitalidad a esta 24ª Conferencia Regional para África de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.

Doy una calurosa bienvenida a Bamako a todos los participantes y expreso mi sincero agradecimiento al pueblo de Malí, a todos cuantos han trabajado por que se eligiese a Malí y han contribuido a la buena organización de este importante encuentro.

A mi hermano Jacques Diouf, Director General de la FAO, le dedico mi agradecimiento sincero por su compromiso personal y el de su Organización en la preparación de la Conferencia.

Esta es también la ocasión para mí de reiterarle nuestra felicitación por su brillante reelección a la cabeza de la FAO.

La confianza que los Estados Miembros acaban de renovarle es el testimonio más elocuente del notable trabajo realizado en la dirección de la FAO.

Malí está orgulloso de haber copatrocinado su candidatura.

En usted, Señor Director General, apreciamos el hombre de convicciones, su fe en las potencialidades de la agricultura africana y los múltiples combates que libra para permitir que nuestro continente aproveche esta riqueza.

Puede contar con el apoyo constante y decidido de Malí.

También expreso toda nuestra satisfacción al presidente de la comisión nacional organizadora de la Conferencia y al conjunto de sus colaboradores por el trabajo realizado.

Añado a ello a nuestro embajador ante la FAO en Roma y a todo su personal, que se han movilizado por la causa desde hace largos meses.

*Señor Director General,
Señoras y Señores:*

La Conferencia Regional de Bamako se celebra menos de un año después de las graves dificultades alimentarias generadas en el Sahel por las consecuencias de una deficiente pluviometría y por una plaga de langostas de gran magnitud.

La inseguridad alimentaria que ha resultado de ello ha constituido una prueba que se ha vivido con dolor en algunas de nuestra comarcas. Nuestros Estados han aplicado las políticas de urgencia apropiadas para enfrentar esta situación de precariedad alimentaria.

Pero puedo decirles hasta qué punto estos momentos resultan dolorosos para un hombre de Estado, pues el derecho a la alimentación es el primero de los derechos que hemos de garantizar a nuestras poblaciones.

Esta crisis alimentaria ha reavivado en mí el terrible recuerdo de la gran sequía que golpeó al Sahel y a otras regiones del continente, entre 1968 y 1973, afectando a 16 países, desde las islas de Cabo Verde hasta Etiopía, y que llegó a su punto culminante entre 1972 y 1973.

Siendo joven oficial del ejército maliense en aquella época, participé en las operaciones de suministro de víveres mediante puente aéreo de las regiones del norte, afectadas por la hambruna.

He sido testigo:

- de los horrores de la hambruna en los campos de afectados,
- del sufrimiento extremo de los niños,
- de las dificultades de las comunidades,
- de la falta de agua,
- de la pérdida de rebaños, primera riqueza local,
- del deterioro del ecosistema,
- del desplazamiento de las poblaciones,
- de la alteración del tejido social,
- y, sobre todo, de la ofensa al orgullo y a la dignidad de unos hombre y mujeres tan altivos.

Nunca mediremos el impacto social, cultural, económico y financiero de la gran sequía sobre las regiones del norte de Malí.

La aportación del ejército fue decisiva en la gestión de los auxilios alimentarios de urgencia, pero esta operación seguirá figurando entre los momentos más duros de mi vida de soldado.

Un poco más de treinta años después, en 2004, como Jefe del Estado, he vivido con dificultad las consecuencias de una inseguridad alimentaria que ha afectado tanto a los hombres como a los rebaños:

El cese prematuro de las lluvias y su deficiente distribución.

La plaga de la langosta del desierto y otros depredadores de los cultivos supusieron un incremento repentino de los precios jamás visto, al amparo de prácticas especulativas y de retención de las existencias de cereales y alimentos para el ganado.

Sé hasta qué punto nuestros compatriotas han padecido esta situación a pesar de los esfuerzos del Estado, que ha realizado una distribución gratuita de cereales en las zonas más afectadas y ha suprimido el IVA sobre las importaciones de cereales. Estas dos medidas significaron un costo superior a los 22 000 millones de FCFA.

Nos hemos beneficiado de la ayuda valiosa de algunos de nuestros asociados para afrontar esta crisis alimentaria.

Subrayamos con tanta mayor insistencia que la celeridad no siempre ha sido el principio inspirador en la movilización de la ayuda.

La comunidad internacional ha mostrado poca decisión en su apoyo a la lucha contra la langosta.

Pero sus llamados nunca recibieron la reacción rápida que el peligro exigía.

Por lo que toca a la ayuda alimentaria, a veces hemos tenido la impresión de que las palabras no bastaban para conmover a algunos, a falta de imágenes que se encontrasen entre las más insoportables.

La ayuda alimentaria de urgencia debe movilizarse en condiciones congruentes con su finalidad, lejos de disputas académicas inútiles.

Alcanza las 35.000 toneladas de cereales secos anuales, mientras que el consumo mensual de maíz, mijo y sorgo es del orden de 146.000 toneladas.

El programa de reestructuración del mercado cerealista, que organiza nuestra seguridad alimentaria, es un compromiso del gobierno maliense.

Pero debemos aceptar que se reconozcan sus límites y la necesidad de reactualizarlo.

*Señoras y Señores Ministros,
Señor Director General,
Señoras y Señores:*

Los problemas de seguridad alimentaria no son una fatalidad a la que África estaría condenada.

Otros continentes se han encontrado con el mismo reto y lo han resuelto mediante el compromiso y con políticas agrícolas muy decididas.

¿Acaso África no precisa también de una gran ambición para su agricultura? Nuestras potencialidades son enormes, pero en gran medida están insuficientemente explotadas.

El Malí que hoy los acoge ilustra perfectamente esta paradoja. Nuestros recursos en tierras son importantes, especialmente en el delta central del Níger que se extiende de Djénné a Tombuctú, por una superficie del orden de 35.000 km².

El delta del Níger se encuentra entre las mayores llanuras inundables del mundo.

Constituye la mayor zona húmeda cultivable del África occidental y la segunda del continente africano después del delta de Okavango de Botswana.

Tampoco nos falta el agua, ya que nuestro país es atravesado por los dos mayores ríos de África occidental a lo largo de más de 2.400 km.

¿Acaso un país que dispone de estas bazas, la tierra y el agua, que son el alimento de toda agricultura, tiene derecho a estar hambriento?

¡La respuesta segura es que no!

Debemos, pues, prestar atención a nuestros sistemas de producción que dependen en gran medida de la disponibilidad y de la distribución de las lluvias, con lo que colocan a nuestros agricultores en una situación de vulnerabilidad permanente.

A la luz de todo ello, la opción que se nos impone consiste en afrontar un doble desafío, el de la producción y de la productividad por un lado, y el de la comercialización y la competitividad en un mercado mundializado, por otra.

Tenemos la capacidad de actuar sobre la producción y la productividad mediante una política de modernización de nuestra agricultura apoyándonos en los factores de éxito siguientes:

- El control del agua;
- El aprovechamiento de las tierras;
- La utilización de fertilizantes;
- La protección de los cultivos
- La promoción de la investigación agrícola y de la innovación tecnológica.

La Conferencia de Bamako se ocupará de estos aspectos diferentes, que siguen siendo la base de cualquier “revolución verde”.

Por tanto, sus conclusiones serán desde luego una fuente de inspiración para los Estados.

*Señor Director General,
Señoras y Señores Ministros,*

Malí ha tomado la firme resolución de no volver a abandonar su suerte a los azares del clima.

Para ello, hemos emprendido un amplio programa de ordenación de tierras que afecta a más de 50.000 hectáreas en control parcial o total del agua.

Paralelamente, el Estado ha puesto en marcha una “Ley de Orientación Agrícola”, cuyo proceso de elaboración ha asociado a todos los actores del mundo rural y a sus organizaciones representativas.

La “Ley de Orientación Agrícola” se propone ofrecer los instrumentos y las garantías necesarios para la aparición de una agricultura moderna, basada en objetivos de producción elevada y en una productividad óptima.

La Ley de Orientación es una visión global del desarrollo rural. Su ámbito cubre el sector primario en su totalidad.

El desarrollo y la valorización de las producciones animales y pesqueras se consideran en ella en gran medida.

Lo mismo ocurre con la gestión de los recursos forestales y de la fauna, con el estatuto de quienes los explotan, que es un elemento clave del éxito de las reformas previstas.

La introducción de un marco general tan estimulante y atractivo suscitará, lo esperamos ardientemente, una movilización más importante de la inversión privada para el desarrollo de la agricultura en sentido amplio, desde la producción a la transformación.

La aportación del sector privado completará ventajosamente los esfuerzos del Estado.

Me complace subrayar que Malí dedica el 14 por ciento de sus recursos presupuestarios a la agricultura, superando así el umbral del 10 por ciento fijado por la declaración de Maputo, por iniciativa de la Unión Africana.

Es la convergencia de todas estas iniciativas la que conducirá nuestro país a la soberanía alimentaria, de la que la seguridad alimentaria constituye un elemento.

Es también de esta manera como ofreceremos mejores perspectivas de empleo a los jóvenes del campo que son, no se dice lo bastante, la franja de nuestra juventud más afectada por la crisis del paro y el subempleo.

*Señoras y Señores Ministros,
Señor Director General,*

Esta 24ª Conferencia Regional constituye para nosotros una tribuna ideal a fin de agradecer a la FAO toda la ayuda que presta a Malí en las situaciones de urgencia y por su apoyo al proceso de cambio de nuestra agricultura.

La Organización, que acaba de celebrar su 60º aniversario, puede estar orgullosa de su compromiso en diferentes terrenos, entre los que cabe citar:

- La seguridad alimentaria,
- La lucha contra los depredadores de todas clases y las enfermedades transfronterizas de los animales,
- La reglamentación del comercio de los plaguicidas y de otras sustancias químicas consideradas peligrosas,
- El fomento de la cooperación Sur-Sur.

En esta tarea, el Doctor Jacques Diouf ha aportado indiscutiblemente su toque personal.

Deseo confirmarle el apoyo de Malí a la introducción de las reformas de la FAO que ha emprendido con la ambición de garantizar un funcionamiento más eficiente de la Organización, la valorización de las competencias locales y la prestación de servicios de mayor proximidad a nuestros países.

Con esta nota de confianza de la FAO y de la agricultura africana, deseo a todos los participantes un éxito total en sus trabajos y una excelente estancia en Malí.

¡Les agradezco su atención!

APÉNDICE G**DISCURSO DE CLAUSURA DEL PRIMER MINISTRO Y JEFE DE GOBIERNO
DE LA REPÚBLICA DE MALÍ**

Bamako, Malí 3 de febrero de 2006

*Señoras y Señores Miembros del Gobierno de Malí,
Señoras y Señores Ministros y jefes de delegación,
Señoras y Señores Presidentes de las Instituciones de la República de Malí,
Señor Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura
y la Alimentación (FAO),
Señor Presidente Independiente del Consejo de la FAO,
Señoras y Señores Jefes de Misiones Diplomáticas y Consulares,
Señoras y Señores Representantes de Organizaciones Subregionales e Internacionales,
Señor Gobernador del Distrito de Bamako,
Señor Alcalde del Distrito de Bamako,
Señor Alcalde del Municipio IV,
Honorables invitados,
Señoras y Señores:*

Tengo ahora el honor de dirigirme a ustedes en nombre del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Sr. Amadou Toumani Touré, para proceder al cierre de los trabajos de la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.

Deseo, ante todo, expresar a ustedes el reconocimiento de mi Gobierno y de todo el pueblo de Malí por haber participado en el presente encuentro y aportado tan eficaces y constructivas contribuciones a este evento, que ha significado para nosotros la oportunidad de reiterar nuestro apoyo a los ideales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Quisiera además congratularme con ustedes por la elevada calidad de los debates, al cabo de los cuales hemos podido formular unas recomendaciones pertinentes cuya aplicación permitirá al continente africano, sin lugar a dudas, reabsorber el retraso que acusa en la actualidad y orientarse hacia la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Señoras y Señores Ministros y jefes de delegación:

Hemos convenido en que los principales temas abordados en el presente encuentro reflejan cabalmente nuestras inquietudes comunes por lo que respecta al desarrollo de la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria. Esta última, condición indispensable para el desarrollo sostenible, reviste particular importancia para nuestro continente.

En el curso de los debates francos y fructíferos que ustedes han mantenido se ha realizado un diagnóstico de la situación de la agricultura y la seguridad alimentaria en África y se han puesto de manifiesto los principales desafíos que se plantean y los medios contemplados para abordarlos.

Señoras y Señores:

Ustedes han señalado en particular que el fortalecimiento de la competitividad de la agricultura, en el sentido más amplio del término, es condición indispensable para el crecimiento económico y el desarrollo de África, y que para alcanzar este objetivo es necesario acrecentar la producción mediante el aumento de la productividad, la reducción de los costos y la potenciación de la porción de mercado que corresponde a nuestro continente en el intercambio mundial, que puede obtenerse gracias a estrategias comerciales eficaces, mejores comunicaciones con las zonas de producción y un acceso mayor de los productores a la electrificación rural.

Por otra parte, ustedes han destacado que la agricultura africana se caracteriza por una fuerte dependencia y por estar sujeta a las irregularidades del clima, así como por la preocupante degradación de las condiciones agrícolas y alimentarias a causa de la presión demográfica, con todas las consecuencias que comporta, y del aprovechamiento insuficiente del potencial de crecimiento de la agricultura.

Partiendo de estas constataciones, el debate se ha centrado luego en la búsqueda de las formas más apropiadas de revertir tal situación. En este sentido se han destacado oportunamente, entre otras cosas:

- el fortalecimiento de la capacidad para prestar servicios de investigación y divulgación relativos al desarrollo y difusión de tecnologías y técnicas para intensificar sistemas de producción adaptados a las condiciones locales;
- la elaboración y puesta en práctica de estrategias participativas para una mayor utilización de fertilizantes minerales;
- el desarrollo de las tecnologías de riego y los sistemas de ordenación hidroagrícola;
- la elaboración y puesta en práctica de estrategias para establecer un enlace entre los agricultores y los mercados y, por otra parte, fomentar la creación de asociaciones entre los sectores público y privado con vistas a mejorar el acceso de los productores a la financiación.

Señoras y Señores:

Por lo que respecta a las semillas y la utilización de la biotecnología, ustedes han convenido en la oportunidad de ejecutar un programa de semillas y biotecnología para África cuya puesta en práctica, en sinergia con los programas nacionales, permita al continente disponer de los recursos de semillas necesarios para una agricultura eficiente.

Sin embargo, considerando que las biotecnologías agrícolas modernas siguen siendo objeto de fuertes controversias, ustedes han exhortado a la adopción de iniciativas nacionales, subregionales y regionales orientadas principalmente a fortalecer la capacidad de formulación de la reglamentación nacional, así como la aplicación de instrumentos para el diagnóstico y análisis de organismos modificados genéticamente.

Señoras y Señores:

En lo que se refiere a la práctica secular de los incendios de matorrales, ustedes han preconizado con razón el fortalecimiento de la capacidad de nuestros países y de nuestros productores para la prevención, control y gestión de este flagelo.

En el curso de los debates se ha planteado la oportunidad de organizar una cumbre mundial sobre la reforma agraria. Sin embargo, teniendo en cuenta el carácter delicado de esta cuestión ustedes han formulado dos importantes recomendaciones en la búsqueda de estrategias y medidas conexas que permitan mejorar el acceso de los productores a la tierra, a saber:

- la puesta en práctica de políticas coherentes de ordenación de la tierra que integren los aspectos social, político y económico, acompañadas de un marco legislativo favorable a la inversión y que salvaguarde los intereses de las pequeñas explotaciones de las que aún procede la mayor parte de la producción agrícola del continente;
- la instauración de un entorno de diálogo y consulta que comporte una fuerte participación de las comunidades de base.

Señoras y Señores:

En el curso de las sesiones plenarias se han examinado también las propuestas de reforma de la Organización presentadas por el Director General a la Conferencia de noviembre de 2005.

Las propuestas revisadas resultantes han sido objeto de un examen exhaustivo y de la aprobación unánime de esta Conferencia Regional.

Deseo, por consiguiente, exhortarles a vigilar la aplicación de las propuestas y a brindar un firme apoyo al Director General, Sr. Jacques Diouf, ante este nuevo desafío.

Malí desea también unirse a ustedes para felicitar a la FAO por los progresos logrados en la realización de sus actividades en África, especialmente en los ámbitos de la protección fitosanitaria y la seguridad alimentaria. Será oportuno, sin embargo, reforzar estos logros teniendo en cuenta las opiniones que ustedes acaban de formular.

Señoras y Señores:

Quisiera en esta circunstancia reiterar, en nombre del Gobierno y el pueblo de Malí, mi más sincero agradecimiento y mi profunda gratitud al conjunto de los Estados Miembros de la FAO por la confianza depositada en nosotros al designarnos para presidir la Conferencia.

Recibimos esta demostración de confianza con plena conciencia de la magnitud de nuestra responsabilidad. Deseo también aprovechar esta oportunidad para dar a todos

ustedes la garantía de que mi país no escatimará esfuerzos a fin de cumplir esta misión manteniéndose a la altura de las expectativas en él cifradas.

Felicitemos a la República hermana de Kenya por haber sido elegida para hospedar la 25ª Conferencia Regional para África, asegurándole desde ya nuestra disponibilidad a prestarle apoyo en la organización de la misma y a compartir con ella la experiencia que hemos adquirido.

Antes de terminar quisiera, una vez más, congratularme con todos los participantes por su apreciable contribución a la calidad de los debates y por la pertinencia de los resultados obtenidos. Deseando a nuestros ilustres huéspedes un feliz regreso a sus países, doy por cerrada la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África.

Agradezco a todos ustedes su amable atención.

APÉNDICE H**INFORME DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA
24ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA****Bamako (Malí), 30 - 31 de enero de 2006****II. TEMAS INTRODUCTORIOS****Organización**

2. El Comité Técnico de la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África se reunió los días 30 y 31 de enero de 2006, en el *Centre International de Conférence* (CIC) de Bamako (Malí).

3. A la reunión asistieron 189 delegados (incluidos 25 a nivel ministerial) de 40 Estados Miembros de la Región, 2 observadores de Estados Miembros fuera de la Región, 5 representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas y 34 observadores de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. La lista de delegados figura en el Apéndice B.

Ceremonia de apertura (Tema 1 del programa)

4. El Representante del Ministro de Agricultura de la República de Sudáfrica y Presidente saliente, Sr. Masiphula Mbongwa, presidió la reunión del Comité Técnico de la 24ª Conferencia Regional para África. Transmitió a los participantes y al pueblo de Malí los saludos del pueblo de Sudáfrica y manifestó su gratitud por la maravillosa hospitalidad que el país anfitrión ha brindado a los delegados. Recordó a los miembros de la reunión la necesidad de seguir aplicando las resoluciones acordadas en Johannesburgo en 2004 durante la 23ª Conferencia Regional para África para el desarrollo de la agricultura africana con arreglo a las indicaciones del CAADP. Por último, el Presidente saliente manifestó que le complacía pasar a Malí el testigo del liderazgo de África en cuestiones agrícolas.

5. El Subdirector General y Representante Regional de la FAO para África, Sr. Oloche Anebi Edache, dio la bienvenida a los delegados en nombre del Director General de la FAO, Dr. Jacques Diouf. Manifestó el agradecimiento de la FAO al Gobierno de la República de Malí por acoger esta Conferencia y poner a su disposición las excelentes instalaciones del *Centre International de Conférence* (CIC) de Bamako. Asimismo, dio las gracias al Comité Organizativo Nacional por el duro trabajo realizado. Señaló que la Conferencia brinda también una oportunidad de llevar a cabo numerosas exposiciones y otros actos paralelos previstos por las autoridades nacionales para mejorar la estancia de los participantes en la República de Malí.

6. Hizo alusión a la última Conferencia celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica) en marzo de 2004, en la que se adoptaron por unanimidad recomendaciones concretas para garantizar el proceso de ejecución del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) a nivel nacional, regional y continental.

7. Señaló a la atención de los delegados el estado de la seguridad alimentaria en el continente: se prevé que el número de personas hambrientas y expuestas a la inseguridad alimentaria en África no variará hasta 2015 en caso de mantenerse la tendencia actual. La mayor parte de los países subsaharianos están incluso peor que en cualquier otro período de los últimos tres decenios. La situación se ha visto agravada en realidad por conflictos civiles en varios países y catástrofes naturales tales como sequías y plagas de langosta del desierto. Para alcanzar el objetivo n° 1 de los ODM, la Región deberá acelerar notablemente el ritmo de reducción de la pobreza. En relación con el esfuerzo común de los Estados Miembros para hallar soluciones duraderas a la crisis alimentaria de la región y otros problemas emergentes, se invitó a los delegados a estudiar los dos principales documentos de debate y deliberar al respecto:

- a. Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización;
- b. El Programa de semillas y biotecnología para África.

8. Además, se remitió a los delegados los siguientes documentos informativos:

- Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos
- El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura
- Reforma agraria, políticas sobre la tierra y objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio
- Nuevos enfoques para el acceso a la información y el intercambio de conocimientos en el marco del WAICENT

9. Seguidamente el Subdirector General y Representante de la FAO para África pidió a los delegados que examinaran atentamente dichos documentos y formularan recomendaciones para ayudar a sus gobiernos a definir y ejecutar políticas que permitiesen mejorar la producción agrícola y alimentaria en la región. Concluyó renovando el compromiso de la FAO de poner sus conocimientos técnicos y experiencias al servicio de todos los Estados Miembros de la región.

10. En su discurso de apertura, el Excmo. Sr. Seydou Traore, Ministro de Agricultura de la República de Malí, dio la bienvenida a los delegados y observadores y afirmó que su país se sentía honrado de acoger la 24ª Conferencia Regional para África. Felicitó al Director General de la FAO, Dr. Jacques Diouf, por su brillante reelección, la cual constituía el reconocimiento a la gran labor que la FAO había venido realizando y un testimonio de su compromiso en favor de la erradicación del hambre. Toda África comparte la visión de un mundo libre de hambre. Sin embargo, la consecución de dicho objetivo requiere no sólo la formulación de políticas y programas que se ajuste a la realidad nacional, sino también una mayor cooperación subregional en el marco del CAADP de la NEPAD.

11. Recordó el compromiso de los países africanos para con los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular el objetivo de reducción a la mitad del número de personas hambrientas y personas pobres para 2015. No obstante, a 10 años del vencimiento de dicho plazo se ha establecido que la pobreza aumentó en el África subsahariana entre 1990 y 2001, cuando a nivel mundial disminuyó del 30 al 20 %. A África le faltó una revolución verde, de la que se ha beneficiado Asia. África tiene una agricultura con escasos insumos y baja productividad, en la que se utilizan 9 kg de fertilizante por hectárea, frente a los 100 kg del sudeste asiático y los 200 kg de los países industrializados. Menos del 10 % de las tierras cultivables son de regadío en África, mientras que en Asia dicha cifra es del 40 %.

12. El Excmo. Sr. Seydou Traore abogó en favor del desarrollo de tecnologías de semillas e infraestructuras rurales adecuadas, el fomento de la inversión privada, el refuerzo de la capacidad en cuanto a las enfermedades transfronterizas, así como la formulación y ejecución de un programa panafricano para erradicar la pleuroneumonía contagiosa bovina. Se felicitó por la celebración de la siguiente Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que se celebrará en Porto Alegre (Brasil). Destacó la necesidad de crear un marco legislativo para todas las medidas necesarias y dio las gracias a FAO por la asistencia prestada en la formulación de dichos marcos. Bajo las directrices del Excmo. Sr. Amadou Toumani Touré, Presidente de la República, Malí está formulando actualmente una *Loi d' Orientation Agricole* (Ley de orientación agrícola). Insistió en la importancia del desarrollo de los recursos humanos para la aplicación de las recomendaciones previstas de esta Conferencia, en particular por lo que respecta a la lucha contra enfermedades como la malaria, la tuberculosis y el VIH/SIDA. Deseó a los delegados una feliz estancia en Malí y declaró inaugurada la 24ª reunión del Comité Técnico.

Elección del Presidente, los Vicepresidentes y los Relatores

13. Los participantes en la reunión eligieron Presidente por unanimidad al Dr. Zana SANOGO, Secretario Permanente del Ministerio de Agricultura de Malí.

14. Seguidamente los participantes en la reunión eligieron, también por aclamación, al resto de miembros de la Mesa, a saber:

Vicepresidente primero: Angola
Sr. Pedro Agostinho Kanga
Directeur du Cabinet de la Coopération et des Relations
internationales

Vicepresidenta segunda: República del Congo
Sra. Georgette Bamana Dandou
Directrice générale de l'agriculture au Ministère de
l'agriculture de l'élevage et de la pêche

Relatora: Sudáfrica
Sra. Vangile Titi
Directora General Adjunta
Departamento de Agricultura

Correlator: Argelia
Sr. Ait Amer Meziane Aomar
Directeur d'Etudes
Ministère de l'agriculture et du développement rural

15. **Aprobación del programa y el calendario.** Los participantes en la reunión aprobaron el programa y el calendario con una enmienda al título del documento ARC/06/INF/5, que pasa a ser el siguiente: "Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos". El programa figura en el Apéndice A, mientras que la lista de documentos se presenta en el Apéndice C.

II. TEMAS DE DEBATE

Aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización (ARC/06/3)

16. El Comité Técnico acogió con agrado la exposición sobre este tema del programa, presentado por la FAO, en el que se analizaban las cuestiones y desafíos relacionados con el aumento de la competitividad a lo largo de la cadena de suministro mediante el examen de los factores relativos a la producción, la comercialización y la infraestructura con respecto a los mercados nacionales, intrarregionales y de exportación. En el documento se examinaban asimismo factores de política macroeconómica, tales como las políticas monetarias, fiscales y aduaneras de los países, etc., de importancia crucial para aumentar la competitividad de la agricultura y mejorar la ordenación de los recursos naturales con miras a promover el crecimiento económico en un contexto de globalización y liberalización, y se subrayaban estrategias y medidas políticas que deben aplicarse para aumentar la competitividad.

17. El aumento de la competitividad del sector agrícola (cultivos, ganadería, silvicultura y pesca) es crucial para el crecimiento económico y el desarrollo en África y debe abordarse aumentando la eficiencia de la producción, para así aumentar la productividad y reducir los costos de producción. La competitividad debería promoverse también por medio de un incremento del valor de la cuota de mercado a nivel mundial mediante estrategias comerciales eficaces.

18. El Comité Técnico había examinado, en el contexto de la globalización, el documento presentado por la FAO y coincidió con las cuestiones señaladas, pero observó que había dos factores fundamentales que afectaban a la competitividad agrícola. De hecho, se señaló la necesidad de abordar las limitaciones existentes en África con vistas a generar economías de escala, dado que la mayoría de los agricultores del continente son pequeños productores y se encuentran dispersos a lo largo de grandes extensiones, y tienen escaso acceso a los insumos, lo que hace que se registren elevados costos medios

de producción. Al mismo tiempo, los productores africanos se enfrentan a una competencia desleal en el comercio mundial, porque los países desarrollados subvencionan a sus agricultores. De hecho, las subvenciones en los países desarrollados constituyen un obstáculo a la competitividad de la agricultura africana.

19. En la reunión se señaló que la agricultura en África tiene un bajo índice de insumos y una baja productividad, por lo que es necesario elaborar estrategias para aumentar el uso de fertilizantes, otros sistemas de mejora de la fertilidad de los suelos y la mecanización. Se reconoció, no obstante, que la competitividad de la agricultura puede mejorarse reforzando las explotaciones agrícolas familiares, ya que constituyen la base de la agricultura y al mismo tiempo promueven la comercialización de los productos agrícolas.

20. En los últimos años se han registrado importantes mejoras, como el aumento de la producción de cereales facilitado por un entorno propicio. De ello se desprende que unas políticas que hagan frente a la falta de servicios de apoyo y a los bajos precios de los productos son esenciales para la competitividad porque tienen efectos sobre diferentes aspectos de la producción.

21. Las tecnologías deben adaptarse a las condiciones locales y deben atenderse las necesidades de investigación por medio del desarrollo de los recursos humanos. Debería prestarse especial atención al desarrollo de tecnologías que mejoran la agricultura de secano y al mismo tiempo promueven sistemas de riego y tecnologías de recogida de aguas en pequeña escala y de bajo costo especialmente para las zonas semiáridas y expuestas a la sequía.

22. Deberían tomarse en consideración estrategias para promover la colaboración de los agricultores y los proveedores de insumos, elaboradores, comerciantes, bancos agrícolas, etc., con objeto de establecer las asociaciones necesarias y preparar programas de cohesión a fin de promover la competitividad. Hay numerosos ejemplos de estos acuerdos de asociación que han producido resultados considerables.

23. El comercio intrarregional presenta desafíos, en particular para los países sin litoral, y debería prestarse una atención especial a la mejora de la infraestructura, como los caminos secundarios o el transporte fluvial o por ferrocarril, para abrir estas zonas remotas, así como a la elaboración de sistemas mejorados de información sobre los mercados.

24. El desarrollo de la infraestructura, con inclusión de la comercialización, la electrificación, el riego y la agroindustria, es una grave limitación en muchos países africanos y son precisos un esfuerzo concertado de los gobiernos y asociaciones entre los sectores público y privado con miras a promover la financiación en esta esfera.

25. Es preciso estudiar las medidas necesarias para promover el comercio dentro de África. Actualmente, no se reúnen los recursos de que se dispone para las negociaciones comerciales y la FAO puede desempeñar una función en:

- i) el fortalecimiento de la capacidad para mejorar las competencias en relación con las normas comerciales internacionales, a fin de aumentar el acceso a los mercados
- ii) un análisis de los productos en relación con los cuales los Estados Miembros disponen de ventajas competitivas y comparativas; y
- iii) la realización de estudios con miras a elaborar políticas agrícolas comunes en las comisiones económicas regionales.

En la reunión técnica se señaló la necesidad de concretar la forma en que la reunión de la OMC celebrada en Hong Kong en diciembre de 2005 afectará a la agricultura en África. Se señaló que en dicha reunión se aprobaron numerosas resoluciones pero que su seguimiento y aplicación no son eficaces.

26. Se señaló el escaso acceso a recursos financieros y la falta de estrategias para la movilización de recursos. La mayoría de los agricultores está fuera del alcance de los servicios bancarios y los actuales servicios de microfinanciación no son adecuados, lo que conduce a bajos niveles de inversión. Es preciso mejorar las actuales estrategias de microfinanciación y preparar estrategias para facilitar las asociaciones entre los sectores público y privado a fin de favorecer las inversiones y el acceso de los agricultores. Además, son precisos intermediarios en la financiación y la FAO, en consulta con instituciones especializadas, puede contribuir a la organización de actividades de capacitación sobre financiación.

27. La competitividad debe incluir todos los aspectos de los sistemas agrícolas que integran los cultivos, la ganadería, la silvicultura y la pesca en el plano de la explotación. Por ejemplo, en numerosos casos la ganadería complementa la agricultura actuando como fuente de ahorros y financiación.

28. Las inversiones en investigación, desarrollo y difusión de la tecnología y creación de capacidad para adaptar la tecnología a las necesidades nacionales reviste una importancia crucial. Para aumentar la competitividad de los productos agrícolas revisten asimismo gran importancia las actividades de agregación de valor y de elaboración y, a tal fin, deberían adoptarse las medidas apropiadas en las zonas de producción.

29. Las medidas de ajuste estructural que condujeron a la privatización de la comercialización y la disolución de las juntas de comercialización dejaron a los pequeños agricultores sin acceso a servicios de apoyo, incluida información sobre los mercados. Es preciso examinar nuevamente las estrategias para vincular los agricultores con los mercados a fin de mejorar el acceso a estos servicios cruciales y facilitar la participación de los agricultores en el sector agroindustrial.

Programa de semillas y biotecnología para África (ARC/06/4)

30. Las semillas son uno de los elementos más importantes para la subsistencia de las comunidades agrícolas. En África no se han podido aprovechar plenamente los últimos adelantos en el sector de las semillas debido principalmente a la precariedad de los sistemas de producción y distribución de semillas, el suministro insuficiente de semillas de calidad, la falta de acceso a germoplasma mejorado, la escasa capacidad de gestión de

las pequeñas y medianas empresas de semillas y la aplicación inadecuada de las políticas y los acuerdos y convenios internacionales en materia de semillas.

31. En su período de sesiones ordinario, celebrado en Sirte (Libia) el 5 de julio de 2005, la Asamblea de la Unión Africana (UA), al considerar la importancia de las semillas mejoradas para aumentar la productividad agrícola y la seguridad alimentaria en el continente, reconoció que los gobiernos africanos no pueden afrontar por sí solos los desafíos planteados por los avances en la industria internacional de las semillas y por las cuestiones jurídicas y técnicas que limitan el intercambio de semillas. El Programa de semillas y biotecnología para África (PSBA) tiene como finalidad ofrecer un planteamiento estratégico para el desarrollo integral del sector de las semillas y la biotecnología en África, teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los países y regiones. No obstante, los representantes de las OSC presentes en la Conferencia pidieron una moratoria de 10 años en la introducción de OMG.

32. Los Estados Miembros participantes en la 24ª Conferencia Regional de la FAO acogieron con satisfacción la propuesta y aplaudieron el planteamiento integrado del Programa. Además, pidieron a la FAO y a sus Estados Miembros que prepararan un plan de acción en el que se indicaran claramente las actividades detalladas, los plazos y la asignación de responsabilidades.

33. Con objeto de mejorar la propuesta, los participantes formularon las siguientes recomendaciones:

- a) Las disposiciones institucionales deberían definirse claramente y debería hacerse hincapié en la utilización de expertos africanos.
- b) Debería evitarse la duplicación de esfuerzos velando por la colaboración entre las organizaciones regionales y subregionales, incluidas las instituciones de investigación y capacitación, y teniendo en cuenta los programas e iniciativas en curso en los planos nacional, subregional y regional.
- c) Deberían determinarse las prioridades para su aplicación progresiva, por ejemplo, producción de semillas de cultivos específicos comenzando por los cultivos principales, incluidos los cultivos forrajeros y los bosques; las disposiciones jurídicas y normativas respecto de las semillas y los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (RFAA); y el fortalecimiento de la capacidad en relación con cuestiones técnicas como el control de calidad de las semillas, los aspectos fitosanitarios, y la uniformidad de las variedades y la rastreabilidad.
- d) Debería alentarse a las instituciones africanas de investigación a reanudar las investigaciones sobre semillas, y a los gobiernos a mejorar los servicios existentes.
- e) Las actividades relacionadas con el uso de la biotecnología para mejorar las semillas, junto con la iniciativa prevista de creación de capacidad para

gestionar los organismos modificados genéticamente, deberían ajustarse a los convenios y protocolos pertinentes y a las políticas y los marcos jurídicos nacionales.

- f) Disponer de acceso al nivel necesario de inversiones en el mejoramiento, la producción y el comercio de semillas, incluidos fondos para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, y determinar las condiciones necesarias para aumentar dichas inversiones.
- g) Los participantes pertenecientes a los Estados miembros de la UA pidieron que en la siguiente Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, que se celebrará en julio de 2006 en Banjul (Gambia), se presentara un informe sobre los progresos hechos en la preparación y aplicación del plan de acción.
- h) El presupuesto del plan de acción debería reflejar la necesidad de hacer particular hincapié en la creación de capacidad y deberían determinarse claramente los posibles servicios de financiación. Al revisar el presupuesto indicativo presentado en el documento, debería mantenerse un equilibrio adecuado asignando más recursos a la creación de capacidad y la mejora de las instituciones de investigación.

Políticas y reglamentación de la biotecnología en la producción de alimentos (ARC/06/INF/5)

34. Las biotecnologías agrícolas modernas se han convertido en un tema muy controvertido que polariza la atención de la sociedad civil en torno a las ventajas y los riesgos potenciales de la adopción de tecnologías de la ingeniería genética y los productos derivados en los sistemas alimentarios y agrícolas. África, como región, se esfuerza por elegir opciones en materia de políticas y reglamentaciones para hacer oír su voz en el debate mundial actual. En el documento se pasa revista a los instrumentos normativos y de reglamentación existentes y se resumen los debates a nivel de la región por lo que respecta a los productos modificados genéticamente. Incluye consideraciones generales y recomendaciones con vistas a un diálogo nacional, subregional y regional sobre el delicado problema de la incorporación de los productos modificados genéticamente en los sistemas alimentarios y agrícolas en África.

35. La síntesis introductoria suscitó un gran interés entre los participantes, a los que tranquilizó la complementariedad de este tema y el tema relativo al Programa de semillas y biotecnología para África.

36. Los participantes solicitaron iniciativas nacionales, subregionales y regionales encaminadas a:

- i) reforzar la capacidad en materia de formulación de marcos reglamentarios nacionales;

- ii) reforzar la capacidad humana de los comités nacionales de bioinocuidad (desde la perspectiva de la masa crítica y el nivel de conocimientos técnicos) y
- iii) reforzar la capacidad nacional y subregional en materia de implantación de herramientas de diagnóstico/análisis de los OMG con vistas a la adopción de decisiones fundamentadas y con arreglo a los términos de los convenios y protocolos en vigor y a las políticas y los marcos jurídicos nacionales.

37. Los participantes subrayaron también la necesidad de comprender los beneficios y riesgos relacionados con la adopción y utilización de productos de la biotecnología y pidieron que las instituciones de investigación públicas se situaran a la vanguardia de la investigación en relación con la biotecnología, velando al mismo tiempo por la concienciación efectiva del público y el intercambio de información.

38. Asimismo se propuso tomar en consideración el conjunto de las opciones biotecnológicas disponibles (con inclusión de la selección mediante marcadores moleculares, la micropropagación, los cultivos de tejidos, la clonación, la transferencia de embriones y la ingeniería genética) con arreglo a un “*continuum*”, utilizando cada opción en función de sus características específicas según convenga, caso por caso.

El fuego en la interconexión entre agricultura y silvicultura (ARC/06/INF/6)

39. El documento se presentó al Comité como documento recomendado por la Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África (CFFSA). Los resultados de su examen por la Conferencia se someterán posteriormente a la atención del CFFSA en su 15ª reunión, que celebrará en Maputo (Mozambique) en marzo de 2006.

40. En el documento se destacaron los siguientes puntos principales:

- La población africana ha venido utilizando el fuego durante numerosos milenios, por lo que se debería considerar un fenómeno natural. No es el fuego como tal el que constituye un problema sino la forma en que se utiliza y su uso incorrecto;
- El fuego constituye probablemente el instrumento más antiguo de uso de tierras y recursos utilizado por las poblaciones;
- Los regímenes de incendios con objeto de aprovechar la tierra para usos agrícolas modifican en gran escala los paisajes;
- Se estima que los incendios en África contribuyen al 24 % de las emisiones mundiales de dióxido de carbono procedentes de la quema de biomasa y a alrededor del 10 % de las emisiones mundiales de CO procedentes de las fuentes humanas en su totalidad;
- Los incendios constituyen una fuente de humo, partículas, aerosoles y gases precursores del ozono troposférico;

- Los sistemas regionales de circulación atmosférica propagan los productos de los incendios lejos de sus fuentes. Durante dicha circulación, los gases y aerosoles interactúan, y la radiación solar actúa como catalizador;
- Las quemadas periódicas pueden afectar negativamente a la calidad del suelo;
- Los programas de ordenación de recursos naturales de base comunitaria en África brindan una oportunidad de colaboración en el manejo del fuego;
- Los programas de refuerzo de la capacidad de manejo del fuego a nivel local contribuirán a mejorar la gestión participativa y el control de incendios.

El documento fue objeto de debate en el seno del Comité:

41. Los delegados destacaron el efecto negativo de los incendios en las zonas rurales, como factor importante de destrucción de árboles, cultivos, pastizales, ganado y flora y fauna silvestres. Insistieron en la necesidad de sensibilizar a las poblaciones locales y reforzar su capacidad de prevención, control y manejo del fuego.

42. El Comité recomendó asimismo que la FAO, en colaboración con los asociados pertinentes, prosiguiese sus esfuerzos de preparación de manuales de control del fuego e impartiese formación y suministrase equipo a las brigadas de extinción de incendios a nivel de los pueblos, como se está haciendo en algunos países africanos.

43. La cuestión de la incidencia del fuego en las emisiones de gases con efecto invernadero y en el cambio climático requiere más estudios documentados. El Comité recomendó que la FAO y los asociados pertinentes prosiguieran su labor al respecto con vistas a mejorar la comprensión y los conocimientos de la población y de los líderes políticos.

44. Los delegados se congratularon por el establecimiento de redes y grupos de trabajo sobre fuegos en el África subsahariana. Instaron a la FAO a reforzar dichas iniciativas y a ayudar a los países a efectuar un uso óptimo de los datos telepercibidos para la prevención de incendios de matorral y su control a diferentes niveles.

45. Se elogió encarecidamente el ejemplo de Malí, donde la información meteorológica es utilizada por la población para prevenir los incendios de matorral. Se recomendó que la FAO contribuyera a difundir estas iniciativas nacionales satisfactorias entre otros Estados Miembros de la región.

Reforma agraria, políticas sobre la tierra y los objetivos de desarrollo del Milenio: intervenciones de la FAO y enseñanzas adquiridas durante el último decenio (ARC/06/INF/7)

46. En el documento de información se subrayaba que el acceso a la tierra era un factor determinante para la erradicación de la inseguridad alimentaria y la pobreza rural arraigada en África, donde la mayoría de la población está formada por pequeños

agricultores y casi la mitad de ella vive en condiciones de pobreza. Resolver el problema de la tenencia de la tierra era fundamental para la inversión y el desarrollo sostenibles, así como para el crecimiento económico nacional. Se subrayaba, además, que a causa del incremento de la presión demográfica la tierra escaseaba y se verificaba una sobreexplotación y degradación de las tierras y los recursos naturales, mientras que la competencia y las desigualdades comportaban graves consecuencias para la población pobre y marginada.

47. El documento destacaba que el acceso seguro a la tierra proporcionaba una valiosa red de seguridad al ser ésta una fuente de abrigo, alimento, ingresos y medios de vida sostenibles. Por consiguiente, una política de tenencia apropiada, acompañada de la mejora de las instituciones y de un acceso seguro a la tierra, constituía una inmensa contribución a la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), específicamente el ODM 1 (erradicar la pobreza y el hambre), el ODM 7 (interconexión entre zonas urbanas y periurbanas y sostenibilidad del medio ambiente) y el ODM 8 (asociación mundial para el desarrollo). El fomento de una amplia participación y autonomía mediante el diálogo tanto en el ámbito local como general se indicaba en el documento como un elemento esencial para asegurar una reforma agraria apropiada, equitativa y justa.

48. Se señalaba que en África se requerían diversas decisiones para lograr el adecuado equilibrio a fin de fortalecer las disposiciones normativas, jurídicas e institucionales con la combinación apropiada de elementos como, por ejemplo, desarrollo de la agricultura en pequeñas fincas y en explotaciones comerciales, regímenes estatutarios y basados en el derecho consuetudinario, grado de descentralización de la administración de las tierras, procesos participativos. En el documento se observaba que la FAO organizaría en marzo la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR), que hospedaría el Brasil, con objeto de establecer una plataforma mundial sostenible de intercambio, asociaciones y mayor cooperación internacional.

49. Varios miembros del Comité compartían sus experiencias nacionales en curso en materia de formulación de políticas, elaboración de marcos legislativos y estrategias y procedimientos de aplicación de la reforma agraria. Se señaló que este “buen criterio” colectivo de compartir experiencias con miras al análisis de los problemas era fundamental para avanzar en el proceso de reforma agraria y promover una inversión agrícola sostenible. Muchos delegados observaron que la CIRADR que habría de celebrarse en marzo representaría una plataforma para fortalecer este intercambio y este diálogo. El Comité agradeció a la FAO que hubiera vuelto a incluir en su programa las cuestiones relacionadas con la tenencia de la tierra como prioridad fundamental para el desarrollo rural.

50. Varios delegados mencionaron la descentralización como prioridad nacional en el proceso de reforma agraria y de las tierras, en particular para garantizar una utilización y ordenación de la tierra apropiadas y sostenibles que fomentaran la inversión promoviendo, al mismo tiempo, la producción de los pequeños agricultores. Se hizo hincapié, entre cosas, en la necesidad de reforzar el acceso y simplificar los procedimientos de registro en el ámbito local a fin de fomentar la seguridad de la tenencia (por ejemplo mediante la creación de “ventanillas exclusivas”). Se observó que la seguridad de la tenencia de la tierra redundaría en un aumento de la seguridad

alimentaria, la inversión y la competitividad agrícola de los pequeños productores rurales y, por consiguiente, fomentaría su profesionalización y la modernización de sus prácticas productivas.

51. Se reconoció que el registro de derechos diversos era pertinente a la reforma agraria y de las tierras, subrayándose la existencia de fincas agrícolas de propiedad consuetudinaria, colectiva y de otra índole. Se destacó que el análisis de la situación local por lo que respecta a las formas específicas de propiedad y uso de la tierra existentes constituía un elemento importante en el proceso de determinación de las políticas y estrategias apropiadas para una reforma agraria sostenible, una iniciativa que la Comunidad para el desarrollo del África meridional (SADC) informó al Comité que emprendería en breve en asociación con el Centro para las tierras secas del PNUD y con el Departamento para el Desarrollo Internacional.

52. El Comité expresó su firme convicción de que la reforma agraria y de las tierras no era una cuestión de carácter meramente técnico sino también social, político y económico, y que revestía la máxima importancia e interés requiriendo políticas audaces a nivel nacional. Se subrayó además que las cuestiones relacionadas con la tierra eran muy delicadas y ello exigía que se actuara con cautela, aplicando procesos iterativos y, lo que era más importante, recurriendo al diálogo y a consultas a todos los niveles para garantizar una fuerte participación y la inclusión de todas las partes interesadas y de todos los actores del proceso.

53. El Comité hizo hincapié en los procesos que debían respaldar la ordenación basada en las comunidades de las disposiciones sobre tenencia de las tierras, por ejemplo los diversos procedimientos de administración de las tierras que incluían su asignación, uso compartido, la planificación del uso de la tierra, las transferencias de tierras, su legado testamentario y, en particular, los conflictos por la tierra y la mediación en ellos. Se subrayó que el tema de los conflictos por la tierra merecía un apoyo adicional, señalando varios delegados la importancia creciente de dichos conflictos en sus países como consecuencia de la disminución de las tierras disponibles, el aumento de la desertificación, la intensificación de los conflictos y migraciones transfronterizas y las constantes disputas entre agricultores y pastores. Se observó que, cuando fuera posible, debían emplearse prácticas consuetudinarias eficaces existentes en el ámbito local para reforzar los procesos de mediación en los conflictos, intensificándose además el uso de comisiones locales de tierras.

54. Varios delegados mencionaron la creciente escasez de tierras y la fragmentación de las fincas como problemas que suscitaban gran preocupación. Se señaló como foco prioritario de los esfuerzos futuros el fomento de políticas equilibradas para apoyar la consolidación de tierras, la agricultura comercial y la inversión protegiendo, al mismo tiempo, los derechos de tenencia y los sistemas de producción de los pequeños agricultores. Varios Estados Miembros que se enfrentaban con este reto propusieron como tema de debate la adecuada combinación entre inversión y agricultura orientada al mercado y producción agrícola en pequeñas fincas familiares.

Nuevos enfoques para el acceso a la información en el marco del WAICENT (ARC/06/INF/8)

55. En la exposición se indicó que la FAO está promoviendo su función como organización poseedora de saberes y se subrayó el papel actual y futuro del marco del WAICENT con vistas a elaborar y fortalecer sus políticas, procesos y prácticas para la creación, la adquisición, la aprehensión, el intercambio y la aplicación de conocimientos. También se indicó que la FAO dispone de una amplia variedad de depósitos digitales de datos e información disponibles en línea y ampliamente utilizados por el público, y que la Organización ha elaborado normas para ayudar a gestionar y difundir eficazmente dichos recursos. Éstos y sus normas conexas constituyen los componentes principales del marco del WAICENT, y la FAO ha establecido procesos consultivos internos y externos para apoyar y promover su utilización.

56. Reconociendo la gran importancia de su sitio web, la FAO realizó un estudio amplio de sus usuarios a fin de determinar sus necesidades, como resultado del cual se formularon diversas recomendaciones relativas al desarrollo del sitio y a los procesos de apoyo.

57. La Conferencia tomó nota de la información presentada en la exposición y de los esfuerzos en curso encaminados a permitir a la FAO promover su función como organización poseedora de saberes.

III. OTROS ASUNTOS

58. No hubo ninguno.

III. TEMAS CONCLUSIVOS

Aprobación del informe del Comité Técnico

59. La reunión examinó su informe y lo aprobó con algunas modificaciones.

Clausura de la reunión del Comité Técnico

60. En sus observaciones conclusivas, el Dr. Zana Sanogo, Secretario Permanente del Ministerio de Agricultura de la República de Malí, agradeció a la FAO la alta calidad de los documentos elaborados para la Conferencia y dio las gracias a los delegados por su estimada participación y diligencia durante el transcurso de la reunión. Asimismo, agradeció a los relatores y a la secretaría el haber dedicado un gran número de horas para elaborar un informe excelente y sucinto, que facilitó su aprobación por parte de los delegados con tan sólo unas pocas enmiendas.

APÉNDICE I**INFORME RESUMIDO DE LA CONFERENCIA DE LA UNIÓN AFRICANA****Bamako (Malí), 31 de enero – 1º de febrero de 2006****1. Antecedentes**

La Conferencia de Ministros de Agricultura de la Unión Africana reconoció y reiteró la importancia de la agricultura y la necesidad de que África aproveche plenamente su potencial para aumentar la producción alimentaria y agrícola con objeto de garantizar la seguridad alimentaria sostenible y asegurar la prosperidad económica de sus pueblos. La conferencia recordó las numerosas decisiones e iniciativas adoptadas por los Jefes de Estado y de Gobierno africanos para abordar la situación, a saber: i) la elaboración del “Informe sobre el estado de la seguridad alimentaria”, que se presentaría a la Asamblea cada mes de julio; ii) la integración de la aplicación de la Declaración de Sirte sobre la agricultura y el agua con el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP), sobre la que se informará al noveno Consejo Ejecutivo en julio de 2006; iii) la petición para definir, en colaboración con los Estados Miembros y la Secretaría de la NEPAD, las esferas principales de la agricultura y el desarrollo rural pertinentes para la asignación del 10 % del presupuesto y la presentación periódica de informes.

La actual Conferencia de Ministros de Agricultura de la Unión Africana, celebrada del 31 de enero al 1º de febrero en Bamako (Malí), se convoca con el fin de examinar y debatir los informes elaborados por la Comisión de la Unión Africana y la Secretaría de la NEPAD de conformidad con la petición de la Asamblea.

2. Participación

En la Conferencia participaron los siguientes Estados Miembros de la Unión Africana: Angola, Argelia, Benin, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Congo, Cote d’Ivoire, Egipto, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Kenya, Lesotho, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauritania, Mozambique, Namibia, Nigeria, República Centroafricana, República del Chad, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

Además, también participaron en la Conferencia los siguientes órganos, organizaciones e instituciones: la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la Comunidad Económica del África Central (CEAC), la Comunidad Económica del los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), la Unión del Magreb Árabe (UMA), el Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS), la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO), el Foro de investigación agrícola en África (FARA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Centro internacional de promoción de los fertilizantes

(IFDC), el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA), la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPANU), el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

3. Elección de la Mesa

El Presidente, para la sesión de apertura, pidió que la reunión estuviera presidida por la Mesa que se había constituido en la reciente Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Jartum.

Presidente:	República del Congo
Vicepresidente primero:	Sudán
Vicepresidente segundo:	Egipto
Vicepresidente tercero:	Namibia
Relator:	Malí

4. Examen del informe de expertos

Una vez finalizadas las presentaciones y debates, la Conferencia formuló las recomendaciones siguientes.

5.1 El estado de la seguridad alimentaria en África

La Conferencia analizó la tendencia regional de la situación de la seguridad alimentaria y señaló que aunque el porcentaje de personas subnutridas en África se redujo un dos por ciento (del 29 al 27 %), la cifra absoluta se incrementó en un 20 % (de 176 a 210 millones de personas) durante el período de 1990/92 a 2000/02. Asimismo, la Conferencia observó que los índices de subnutrición en las distintas regiones correspondían al 4 % en el norte de África, el 16 % en el África occidental, el 40 % en el África austral y oriental, y el 55 % en el África central.

Se reconocieron los graves obstáculos que factores como la pobreza, el VIH/SIDA, las catástrofes naturales y de origen humano, sobre todo conflictos y desórdenes civiles, planteaban a la seguridad alimentaria.

La Conferencia recordó los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los ODM en cuanto a la reducción a la mitad del hambre y la malnutrición para el año 2015 y señaló también que en la actualidad muchos países de África afrontan graves escaseces alimentarias, sobre todo en el Cuerno de África, el Sahel y algunos países del África austral.

La Conferencia deliberó ampliamente sobre algunas iniciativas estratégicas emprendidas en distintos niveles a fin de incrementar la producción alimentaria, como pueden ser la utilización de riego, fertilizantes, semillas mejoradas, aperos agrícolas, la investigación y extensión, el desarrollo de la infraestructura de mercado y el comercio, y la mejora de la financiación agrícola. La Conferencia alcanzó un consenso sobre la importancia de coordinar y armonizar estas iniciativas sobre seguridad alimentaria y pidió la rápida aplicación de actuaciones eficaces para luchar contra esta situación a escala nacional, regional y continental. Se instó sobre todo a los Estados Miembros y a

las Comunidades Económicas Regionales a fomentar el comercio intrarregional e interregional de productos alimenticios, en particular desde zonas con superávit de alimentos a zonas con déficit alimentario. La Conferencia recomendó fortalecer la capacidad de la Comisión de la Unión Africana con objeto de mejorar la coordinación de iniciativas en el ámbito de la seguridad alimentaria a nivel continental y subregional.

6.1 Aplicación del CAADP - Sirte

La Conferencia reiteró la necesidad urgente de reaccionar ante los graves problemas de hambre, pobreza y enfermedades que afronta África utilizando enfoques innovadores complementarios y globales encaminados a aumentar la productividad y el crecimiento del sector agrícola.

La Conferencia se refirió a las decisiones adoptadas por los Jefes de Estado y de Gobierno africanos sobre el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) de la UA/NEPAD en Maputo en 2003, como un marco para restablecer el desarrollo del sector agrícola en África y señaló que la Declaración de Sirte *sobre los desafíos para el logro de un desarrollo integrado y sostenible de la agricultura y los recursos hídricos en África* reafirma la Declaración de Maputo sobre la *Agricultura y la Seguridad Alimentaria en África* y complementa el marco del CAADP. La Conferencia manifestó su preocupación por la duplicación de esfuerzos y la falta de coherencia en la aplicación del CAADP y las Declaraciones de Sirte por parte de la Secretaría de la NEPAD y la Comisión de la UA, respectivamente.

La Conferencia reconoció los progresos realizados por muchos Estados Miembros en la elaboración de programas nacionales de inversión a medio plazo (PNIMP) y perfiles de proyectos de inversión financiables (PPIF) dentro del marco del CAADP. La Conferencia instó a los Estados Miembros a acelerar la aplicación del CAADP adoptando los programas y perfiles antes mencionados e incluyéndolos en sus marcos nacionales de gasto a medio plazo, y a asegurar fondos de los presupuestos nacionales, ahorros obtenidos gracias a la reducción de la deuda y, si procede, recursos movilizados de donantes bilaterales y multilaterales. Se exhortó a la Comisión de la Unión Africana a desempeñar una función de liderazgo para coordinar la aplicación del CAADP-Sirte y ayudar a la Secretaría de la NEPAD y a las comunidades económicas regionales a planificar, evaluar y seguir la marcha de los progresos realizados a nivel continental, regional y nacional. La Conferencia pidió también a la Comisión de la Unión Africana, la NEPAD y las comunidades económicas regionales que prestasen asistencia a los Estados Miembros en la promoción y movilización de recursos para aplicar los programas nacionales, así como en el seguimiento de los progresos.

6.2 Informe de los progresos sobre la aplicación del CAADP con especial hincapié en las actividades a nivel nacional:

6.2.1 Ordenación de los recursos naturales

La Conferencia reconoció la importancia de los recursos hídricos, de la tierra y pesqueros para la producción de alimentos y la generación de ingresos, e instó a los Estados Miembros con capacidad potencial de riego a aprovechar la *African Water*

Facility que alberga el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial. Se alentó a los Estados Miembros a movilizar los recursos correspondientes para ampliar las experiencias fructíferas en cuanto a la ordenación sostenible de las tierras y otros recursos naturales dentro de la iniciativa TerrAfrica.

Tras reconocer la incierta situación de la seguridad alimentaria y la escasa nutrición en el continente, y teniendo en cuenta la importancia de la agroindustria y las infraestructuras en el fomento de la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, la Conferencia **instó** a los Estados Miembros a aplicar políticas y programas que sirvan de ayuda a los agricultores a pequeña escala y a la ampliación de las actividades de las empresas agrícolas, incluida la agricultura contractual para pequeños agricultores.

La Conferencia pidió que se prestase especial atención a la mejora de las infraestructuras nacionales y regionales con objeto de facilitar la comercialización de los productos agrícolas y la expansión del comercio en los mercados de alimentos. Debería también abordarse el tema del desarrollo y fortalecimiento de los actuales sistemas de reservas de alimentos, incluidos los sistemas de información sobre mercados, planes de seguros de la producción basados en la climatología.

En cuanto a la investigación y la transferencia de tecnologías, la Conferencia reconoció la importancia de la investigación agrícola y la difusión y transferencia de tecnologías, y pidió a las comunidades económicas regionales y a los Estados Miembros que reajustasen sus prioridades en materia de investigación regional y nacional para adaptarlas al Marco para la productividad agrícola de África (FAAP) dentro del marco más amplio del CAADP y con el apoyo y colaboración del FARA.

Sistema de seguimiento del gasto en agricultura (10 % del presupuesto)

La Conferencia examinó las conclusiones de los talleres consultivos de expertos de la UA/NEPAD celebrados sobre el Sistema de seguimiento del gasto en agricultura dentro del contexto de la Declaración de Maputo sobre el compromiso de los Estados Miembros de asignar al menos el 10 % de sus presupuestos al desarrollo agrícola y rural y la decisión de la Asamblea de la UA de Abuja sobre la necesidad de determinar las esferas fundamentales para la asignación presupuestaria del 10 % utilizando un sistema aceptado a nivel internacional que permita establecer comparaciones entre los países. La Conferencia adoptó pues las recomendaciones siguientes:

1. La adopción del Sistema de Clasificación de las Funciones de Gobierno (COFOG), que se describe en la “Nota de orientación” elaborada por la UA/NEPAD para su utilización en el Sistema de seguimiento del gasto en agricultura.
2. Los sectores de cultivos, ganadería, pesca y silvicultura (incluida la investigación y desarrollo en estos sectores) serán las esferas fundamentales para la asignación del 10 %.
3. La utilización de datos sobre gastos en lugar de datos presupuestarios para el sistema de seguimiento.
4. Los Estados Miembros remitirán a la Comisión de la Unión Africana, antes del 31 de diciembre de cada año, el cuestionario sobre el Sistema de seguimiento de los gastos en agricultura, debidamente cumplimentado.

5. Que los Estados Miembros utilicen los recursos presupuestarios suficientes para el desarrollo global de las zonas rurales.
6. Que los Estados Miembros presten especial atención a la mejora de las infraestructuras nacionales y regionales para facilitar el comercio de mercancías agrícolas.

Por último, la Conferencia finalizó sus reuniones con la recepción de notas informativas elaboradas por la Secretaría de la NEPAD sobre el estado de la preparación de la próxima Cumbre sobre Fertilizantes, cuya celebración está prevista para junio de 2006 en Abuja (Nigeria), así como el estado de la aplicación de la Iniciativa TerrAfrica de Ordenación Sostenible sobre el Uso de la Tierra.

DECLARACIÓN FINAL DE LA QUINTA CONSULTA REGIONAL
FAO - OC/ONG/OSC

Bamako, Malí, 27-29 de enero de 2006

Los días 27, 28 y 29 de enero de 2006 se celebró en Bamako (Malí) la quinta Consulta regional de organizaciones campesinas (OC), organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros integrantes de la sociedad civil de África. Estas consultas constituyen un mecanismo de concertación que permite:

- i) a las organizaciones de la sociedad civil (OSC), reunidas en el seno del Comité Internacional de Planificación (CIP), seguir la puesta en práctica de las orientaciones de la *Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después (CMA: cad)*
- ii) a la FAO, tener en cuenta sus puntos de vista en los debates y las decisiones sobre el desarrollo rural y la lucha contra el hambre.

Los participantes en el encuentro se felicitaron por la atmósfera fraternal y los servicios e instalaciones puestos a su disposición por el Gobierno de Malí, la FAO, el Comité Internacional de Planificación y la Cooperación Italiana. En particular agradecen su apoyo a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas de Malí y a la Red de Organizaciones de Campesinos y Productores Agrarios del África Occidental (ROPPA), que no han escatimado esfuerzos en la organización del encuentro.

El objetivo de esta quinta Consulta era preparar la participación de las organizaciones campesinas y de los demás integrantes de la sociedad civil en la 24ª Conferencia Regional de la FAO para África, a fin de transmitir a la Conferencia su visión y sus propuestas sobre los caminos que deberían seguirse para erradicar el hambre y la pobreza y velar al mismo tiempo por un desarrollo agrícola sostenible en África.

Los temas debatidos se refieren a la problemática de la tenencia de tierras, la lucha contra la pobreza y la soberanía alimentaria, así como a las relaciones entre la FAO y la sociedad civil. Los participantes analizaron cada uno de estos puntos, contrajeron compromisos al respecto y formularon recomendaciones dirigidas a la FAO y a los gobiernos.

Problemática de la tenencia de tierras y reforma agraria en África

La tierra y los recursos naturales constituyen la base de los sistemas de producción de las explotaciones familiares. Lamentablemente, asistimos a una disminución de la seguridad de su tenencia, cada vez más precaria. Esta precariedad se encuentra en la raíz de las dificultades de la gran mayoría de los pueblos africanos para acceder de forma sostenible a una alimentación suficiente y saludable. Entre sus causas cabe citar las siguientes:

- unas políticas agrarias que ignoran los derechos consuetudinarios,
- la propensión de determinados gobiernos a favorecer la instalación de multinacionales o empresas agroalimentarias,
- el crecimiento de las ciudades,
- la marginación de determinados grupos sociales (los pequeños productores, las mujeres, los jóvenes, los pastores y los emigrantes),
- unos sistemas injustos de expropiación.

La situación es cada vez más insostenible en numerosas localidades y para una franja cada vez mayor de la población. Por esta razón, asistimos a conflictos a causa de la tenencia, crecientemente, frecuentes entre diferentes grupos de usuarios de los recursos naturales o incluso entre esos usuarios y el Estado, que afectan también de manera significativa a la paz social.

Esta constatación ha llevado a los participantes en la quinta Consulta a proponer una auténtica refundación de los sistemas de tenencia de la tierra en África, lo cual no puede lograrse sin la valentía política de los gobernantes y el compromiso firme de las organizaciones campesinas y de la sociedad civil a defender los derechos de los productores.

Para los participantes, la cuestión de la tenencia es motivo de controversia desde que la liberalización y la globalización pasaron a ser el dogma del desarrollo económico y social en África. Por ello, las reformas de la tenencia y agrarias deben realizarse con un espíritu de equidad, de forma que las explotaciones familiares y los grupos marginados puedan disfrutar de forma duradera de sus derechos e invertir en la modernización de sus útiles de producción.

Las organizaciones campesinas y los demás agentes de la sociedad civil deben movilizarse para defender sus puntos de vista sobre las reformas de la tenencia que deben aplicarse, y a tal efecto deben informarse y formar a la población con objeto de aumentar su capacidad para reconocer y defender sus derechos.

Las políticas agrarias deben estribar en una legislación nueva que integre los derechos consuetudinarios y prácticas sociales que no discriminen a las mujeres, los jóvenes, los emigrantes y otros grupos socialmente marginados. Deben además proponer sistemas de gestión de los conflictos más eficientes en los que se tengan en cuenta las instancias y los mecanismos locales de solución de los problemas.

Estas políticas y esta legislación deben elaborarse mediante un enfoque participativo y que responsabilice de forma efectiva a las organizaciones campesinas, de manera que éstas dispongan de su propio marco de reflexión y de concertación respecto de estas cuestiones.

La lucha contra el hambre y la Alianza Internacional

De acuerdo con la información proporcionada por la FAO, el hambre ha disminuido ligeramente en todo el mundo, excepto en el África subsahariana. Cada año millones de personas pasan a engrosar las filas de quienes viven con menos de 1 dólar al día y que

padecen el hambre y la malnutrición. Se trata de una de las violaciones más graves de los derechos humanos.

Las organizaciones campesinas y los demás integrantes de la sociedad civil no han cesado de repetir que no puede encontrarse una solución duradera al hambre y a la miseria en nuestra región sin el desarrollo agrícola.

En efecto, seguimos estando convencidos de que la agricultura africana puede alimentar al continente y al mismo tiempo seguir desempeñando otras misiones fundamentales, tales como: la ordenación sostenible de los recursos naturales, el mantenimiento del equilibrio cultural y social, el incremento de los ingresos y el crecimiento económico. La diversidad de las zonas agroecológicas, la disponibilidad de recursos naturales, nuestras riquezas económicas y los conocimientos y prácticas de nuestros campesinos son valiosos instrumentos para eliminar definitivamente el hambre.

Por otra parte, somos sumamente escépticos en relación con la idea de que los organismos modificados genéticamente (OMG) sean la panacea para incrementar la producción y erradicar el hambre.

Pensamos más bien que los gobiernos deberían otorgar mayor importancia al volumen y a los mecanismos de financiación de las inversiones destinadas a las explotaciones familiares. Asimismo nos rebelamos contra toda tentativa de introducir los OMG, y especialmente los que contienen el gen “exterminador” que, al inducir la esterilidad de los granos tras su recolección, pondrán gravemente en peligro la diversidad biológica y genética en nuestro continente.

En lugar de dejarse engañar con esas tecnologías cuyo interés es cuestionado en numerosos países desarrollados, África deberá dotarse de políticas agrícolas y comerciales valerosas, que serán la única manera para impulsar cambios positivos y significativos desde ahora hasta el año 2015.

En efecto, en el marco de una globalización y una liberalización injustas, únicamente las medidas de protección en las fronteras subregionales y la voluntad ciudadana de consumir productos locales podrán garantizar un crecimiento sostenido de la producción agrícola. Ello pasa por la adopción de los principios de la soberanía alimentaria por los gobiernos y por la FAO.

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a producir para alimentarse y a proteger su producción. Este derecho debe situarse en primer plano en las negociaciones internacionales multilaterales (OMC) o bilaterales (acuerdos de asociación económica con Europa). Dicho de otro modo, África debe dotarse los medios para proteger su agricultura y establecer un sistema de gestión de la oferta en consonancia con sus necesidades alimentarias.

La lucha contra el hambre exige una movilización real de todas las energías y una sinergia de todas las actividades. Por esta razón suscribimos en su totalidad el espíritu de la Alianza Internacional contra el Hambre. Pensamos, en efecto, que una asociación entre múltiples agentes puede representar un medio apropiado para reducir el hambre y la

malnutrición en nuestros países y en el plano subregional. Además, los compromisos en favor de la Alianza, de los gobiernos, de la FAO, del sector privado y de la sociedad civil, deberían ser más firmes y más concretos.

Relaciones entre la FAO y la sociedad civil en el marco de las reformas de la Organización

Los participantes en la quinta Consulta regional se felicitan por los esfuerzos realizados por la FAO a fin de acercarse a la sociedad civil y colaborar con ella. Nos felicitamos de las buenas relaciones existentes entre el Comité Internacional de Planificación y la sede de la FAO, por una parte, y entre los integrantes de la sociedad civil y determinadas misiones residentes en África.

No obstante, estimamos que la práctica de colaboración entre la FAO y la sociedad civil está lejos de reflejar los compromisos anunciados. Por ello, y desde la perspectiva de las reformas previstas, los gobiernos y la FAO deberían adoptar las medidas apropiadas en los planos institucional, técnico y financiero.

RECOMENDACIONES

Habida cuenta de las observaciones y los análisis anteriores, nosotros, los participantes en la quinta Consulta, formulamos las recomendaciones siguientes:

Sobre las cuestiones relativas a las tierras

1- Exhortamos a los Estados a:

- a. elaborar y ejecutar, por medio de un enfoque participativo, políticas y legislaciones en materia de tierras centradas en la seguridad de la tenencia de tierras de las explotaciones familiares, el acceso equitativo a las tierras para todos, en particular los grupos vulnerables (las mujeres, los jóvenes, los emigrantes, los pastores y los grupos sociales desfavorecidos), así como la ordenación sostenible de los recursos naturales;
- b. garantizar los derechos sobre las tierras de los agricultores mediante instrumentos adecuados tales como el catastro, los planes de ordenación del suelo y la supervisión del régimen de propiedad de la tierra.

2- Exhortamos a la FAO a:

- a. contribuir al refuerzo de la capacidad de las organizaciones de campesinos para defender sus derechos sobre las tierras mediante la implantación de programas de información, capacitación e intercambio de experiencia;
- b. prestar apoyo técnico y financiero a las organizaciones de campesinos así como a los gobiernos para la elaboración y ejecución de reformas, en

particular mediante estudios o actividades de investigación sobre las cuestiones relativas a las tierras.

- 3- Nos comprometemos, por nuestro lado, a:
- a. participar de manera importante en los procesos de elaboración de las políticas y las legislaciones relativas a la tenencia de tierras, en particular realizando estudios independientes y con nuestras propias reflexiones;
 - b. abogar por que se tengan en cuenta nuestros derechos e intereses legítimos.

Lucha contra la pobreza

En el marco de la erradicación del hambre y la malnutrición en el África:

1. Exhortamos a los gobiernos, las instituciones de integración subregional y la Unión Africana (UA) a:
 - a. tener en cuenta los derechos de sus ciudadanos adoptando los principios de la soberanía alimentaria.
2. Exigimos de los gobiernos:
 - a. el establecimiento de condiciones favorables que permitan a sus pueblos consumir los productos agrícolas y agroalimentarios que producen;
 - b. la protección de la agricultura africana y la implantación de mecanismos adecuados de gestión de la oferta;
 - c. el respeto del compromiso, contraído en 2003 en la Cumbre de la Unión Africana de Maputo, de destinar al menos el 10 por ciento de los presupuestos nacionales a la agricultura;
 - d. el establecimiento de mecanismos adecuados de financiación y apoyo a la inversión para modernizar las explotaciones agrícolas familiares;
 - e. una moratoria de 10 años para cualquier utilización, comercialización e importación de las variedades de OMG y sus productos derivados. Este plazo se debería aprovechar para dotarse de una legislación adecuada y para informar y formar a los agentes, en particular los productores agrícolas;
 - f. un compromiso firme y no negociable contra cualquier intento de levantamiento de la moratoria sobre la tecnología en relación con el “exterminador”;

- g. un apoyo importante a la investigación agronómica que permita desarrollar semillas adaptadas a las condiciones de producción de las explotaciones familiares;
- h. la adopción de políticas y legislaciones adecuadas en materia de protección de los recursos genéticos, así como de los derechos de los agricultores y las comunidades sobre los recursos biológicos.

3. Exhortamos a la FAO a:

- a. adoptar el derecho a la soberanía alimentaria como derecho que se debe defender en el marco de las directrices sobre el derecho alimentario y como principio que se debe respetar en los programas de seguridad alimentaria;
- b. implantar un programa de entidad para establecer una asociación entre múltiples agentes para la lucha contra el hambre, apoyar las alianzas a nivel subregional y en los países y reforzar la capacidad de las organizaciones de campesinos y de la sociedad civil en materia de defensa del derecho a la alimentación de los ciudadanos.

4. Nos comprometemos a:

- a. movilizar a todos los componentes de la sociedad y las instituciones públicas y privadas para que la lucha contra el hambre constituya una preocupación cotidiana y un acto de ciudadanía, en particular promoviendo los productos agrícolas y agroalimentarios de la región y participando activamente en el establecimiento y dinamización, de las alianzas nacionales y subregionales en toda África al sur del Sahara;
- b. movilizar nuestros propios recursos financieros internos para apoyar medidas en el marco de las alianzas;
- c. fomentar intercambios entre las organizaciones de campesinos africanas para reforzar su posición de negociación a la hora de definir políticas regionales y subregionales.

Relación entre la FAO y la sociedad civil

Para reforzar las relaciones entre la FAO y las organizaciones de la sociedad civil,

1. Alentamos a los gobiernos y a la FAO a:

- a. reconocer la posibilidad de que las organizaciones de la sociedad civil inscriban temas de debate en el programa de la Conferencia Regional para África.

2. Alentamos a los gobiernos a:

- a. apoyar la reforma de la FAO en el sentido de un mayor diálogo con la sociedad civil.
3. Exhortamos a la FAO a establecer un mecanismo de asociación de mayor entidad con la sociedad civil, en particular mediante:
- a. el refuerzo de la capacidad operacional del servicio OC/ONG/OSC de la Sede, con recursos humanos suficientes y medios de acción adecuados;
 - b. la descentralización progresiva de dicho servicio en las oficinas subregionales;
 - c. la creación de centros de coordinación de las operaciones a nivel de las misiones residentes en los países;
 - d. la instauración de un diálogo permanente y de una asociación abierta con la sociedad civil a nivel de todas las misiones residentes.

Hecho en Bamako el 29 de enero de 2006

Los participantes